

SORAYA ESPINOZA MORAGA
JORGE MUÑOZ SOUGARRET
RAMÓN VIVANCO MUÑOZ
ANTONIO VARGAS PEÑA

MEMORIA, PROBLEMÁTICAS Y DESAFÍOS DE LA FORMACIÓN SINDICAL EN OSORNO



UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS
EDITORIAL

**MEMORIA, PROBLEMÁTICAS
Y DESAFÍOS DE LA
FORMACIÓN SINDICAL EN OSORNO**

Espinoza Moraga Soraya, Muñoz Sougarret Jorge,
Vivanco Muñoz Ramón, Vargas Peña Antonio
**MEMORIA, PROBLEMÁTICAS Y DESAFÍOS
DE LA FORMACIÓN SINDICAL EN OSORNO**
Osorno; Editorial Universidad de Lagos, abril de 2021
210 pag.; 17 X 24 cm cerrado
ISBN: 978-956-6043-31-7
RPI: 2021-A-10633
1. Historia laboral 2. Memoria local
3. Organizaciones sindicales 4. Formación sindical

Este libro contó con la aprobación
del Comité Editorial y Referato Externo
**MEMORIA, PROBLEMÁTICAS Y DESAFÍOS
DE LA FORMACIÓN SINDICAL EN OSORNO**

Primera edición: abril de 2021

© 2021 Soraya Espinoza Moraga, Jorge Muñoz Sougarret,

Ramón Vivanco Muñoz, Antonio Vargas Peña

© 2021 Editorial Universidad de Los Lagos

ISBN: 978-956-6043-31-7

RPI: 2021-A-10633

Edición: Ricardo Casas Tejada

Maquetación: Alexis Hernández Escobar

Ilustración de portada: Kiyen Clavería Aguas

La presente edición ha sido posible gracias al proyecto ULA 1895 «Fortalecimiento de la investigación y posicionamiento institucional para el desarrollo regional», financiado por el Ministerio de Educación.

Derechos reservados.

Prohibida la reproducción parcial o total de este libro por cualquier medio
impreso, electrónico y/o digital, sin la debida autorización
escrita del autor y Editorial Ulagos.

Impreso en Santiago de Chile

**MEMORIA, PROBLEMÁTICAS
Y DESAFÍOS DE LA FORMACIÓN SINDICAL
EN OSORNO**

Soraya Espinoza Moraga

Jorge Muñoz Sougarret

Ramón Vivanco Muñoz

Antonio Vargas Peña



**UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS
EDITORIAL**

ÍNDICE

PRESENTACIÓN

- La acción sindical y la construcción
de la acción colectiva de los trabajadores 9
ABRAHAM FRANSSSEN

CAPÍTULO I

- Historia de las experiencias políticas
de los trabajadores en Osorno (1891-1970) 17
JORGE MUÑOZ-SOUGARRET

CAPÍTULO II:

- Una reconstrucción de memoria local:
Hechos, experiencias y significados de actores
sindicales y gremiales de Osorno 101
Ramón Vivanco Muñoz y Antonio Vargas Peña

CAPÍTULO III:

- Experiencias y relatos de dirigentes, trabajadores/as
y docentes de las Escuelas de Formación Sindical
de la ULagos. Problemáticas y desafíos.155
SORAYA ESPINOZA MORAGA

La acción sindical y la construcción de la acción colectiva de los trabajadores

ABRAHAM FRANSSEN

Profesor de Sociología,
Universidad Saint-Louis, Bruselas

El libro «*Historia política, reconstrucción de memoria, problemáticas y desafíos de la formación sindical de trabajadores/as en Osorno*» es el equivalente para el sur de Chile de la obra clásica del historiador y sociólogo Edward P. Thompson «*The Making of the English Working Class*».

Al igual que Thompson, que centró su análisis en el intenso periodo de la revolución industrial en Inglaterra entre 1790 y 1830, los autores muestran el trabajo histórico, social y político de la construcción del movimiento obrero y de la acción sindical en Osorno desde el siglo XIX hasta el XXI.

El «movimiento obrero» se menciona generalmente en singular, como si fuera un personaje. El libro muestra que la movilización social y sindical no es un hecho dado: es una construcción social y política formada por las acciones de miles de hombres y mujeres a lo largo de las décadas. La acción sindical es producida por la historia y a la vez produce la historia. Al principio, no hay ninguna acción colectiva, sólo hay individuos atrapados en relaciones de dominación, dependencia y supervivencia. No existe un movimiento social, hay expresiones y conflictos locales y específicos, con intereses diferentes: los intereses de los trabajadores urbanos no son los de los trabajadores rurales, los del sector público no son los del sector privado, los de la economía

informal no son los de la economía formal. Los intereses de los trabajadores cualificados se oponen a los de los trabajadores no cualificados.

A través del trabajo histórico y de la recopilación de relatos de actores sindicales y gremialistas, esta obra muestra el trabajo de organización práctica y de unificación simbólica que realizaron los actores sindicales de la región de Osorno para constituir a los trabajadores como sujetos de su historia.

Una clase no es una categoría inerte, sino una relación social laboriosamente creada y que, por esa misma labor, no se reduce a la relación económica objetiva, sino que incluye indisociablemente lo subjetivo, las representaciones, la memoria, las tradiciones, los procesos de identificación, diferenciación y apropiación

LAS TENSIONES DE LA ACCIÓN COLECTIVA

Sin embargo, los distintos capítulos, que abarcan diferentes periodos históricos, no minimizan las dificultades de la movilización, y a veces el desencanto de los dirigentes sindicales. Estas dificultades no sólo están relacionadas con los contextos de represión, sino también con las tensiones internas de la acción sindical.

En los relatos de los sindicalistas, podemos ver en particular las tensiones entre el sindicalismo delegativo y clientelista y el sindicalismo de movilización, así como entre las diferentes lógicas de la acción sindical.

El siguiente diagrama, inspirado en la tipología de Kriesi¹, resume las diferentes lógicas de acción entre las que oscila el sindicalismo o que logra combinar.

1. KRIESI., « Sviluppo organizzativo dei nuovi movimenti sociali e contesto politico », Rivista italiana di scienza politica, vol. 23, n° 1, 1993, p. 67-117

El sindicato: ¿ayuda mutua, servicio, movilización, grupo de interés?



El sindicato es a la vez una *organización* con su personal, sus dirigentes, sus recursos, sus procedimientos internos, su jerarquía, sus intereses como organización (asegurar su propia supervivencia, sus recursos, su legitimidad, su desarrollo) y un *movimiento de acción colectiva* que está al servicio de sus miembros y trabajadores, afiliados (defensa individual y colectiva, protección y mejora de las condiciones de empleo y de trabajo) y que está al servicio de una causa «mayor» que ella misma: la defensa y el reequilibrio del trabajo y del capital, y la justicia social.

Mientras que el movimiento social implica una movilización de categorías sociales, o incluso de la clase social en cuestión, la organización es la estructura profesional -con su personal permanente, sus recursos, sus líderes - cuya función es actuar para suscitar, mantener y reforzar el movimiento social. En una concepción clásica y jerárquica de la acción colectiva, la organización debe permitir la representación del movimiento social, en particular imponiéndose como portavoz e interlocutor en las negociaciones. Observemos que es este mismo principio de delegación y representación el que hoy se

deslegitima en los movimientos sociales contemporáneos sin líderes, ni partidos. En este sentido, podríamos decir que el estallido en Chile fue una movilización sin estructura, mientras que los sindicatos son a veces estructuras sin movilización.

A menudo ocurre que las organizaciones siguen existiendo aunque el movimiento social del que eran responsables se haya desvanecido. Es uno de los méritos de las organizaciones para garantizar la continuidad y la permanencia, una función de vigilancia, en los períodos de recesión, al tiempo que trabajan incansablemente para crear las condiciones para futuras movilizaciones.

PROCESOS SOCIALES Y PROCESOS POLÍTICOS

Los diferentes capítulos del libro son también esclarecedores sobre la relación entre la acción sindical y la acción política.

En el contexto chileno, donde la relación entre la acción social y la acción política, entre el sindicalismo y el Estado, ha variado tanto con el contexto histórico, la interdependencia entre estos dos polos es evidente. En los periodos de represión, la acción sindical tuvo que recurrir a una acción defensiva y a veces clandestina. A la inversa, las oportunidades que abre el sistema político en los periodos democráticos constituyen un punto de apoyo necesario para el despliegue de la acción sindical, incluida la posibilidad de formación sindical. Se puede mantener la convicción de que no hay democracia política sin democracia social.

TRANSFORMACIONES DEL CAPITALISMO

Si bien se centra en la acción sindical, este libro es también, en imagen especular, una historia de las transformaciones del capitalismo y de los

modos de producción, evocando el paso de un capitalismo paternalista y patronal — cuando los salarios se cancelaban en valores que podían ser intercambiados únicamente en la tienda de víveres de la misma industria y en la que las reivindicaciones sindicales se consideraban una deslealtad — a un capitalismo industrial en el que los gestores de las empresas ya no son necesariamente los propietarios, y en el que las relaciones salariales se rigen más por una lógica funcional y por normas legales que por una lógica doméstica. Dentro de este modelo de organización industrial y funcional, el actor sindical es reconocido como un socio legítimo y un contrapoder con el que los empresarios pueden negociar.

Como señala Soraya Espinoza Moraga, la época contemporánea corresponde a un tercer espíritu del capitalismo: el de un capitalismo globalizado en el mercado mundial y financiarizado, que intensifica las relaciones de competencia y reduce las relaciones sociales a relaciones mercantiles. En este contexto, el sindicalismo es denunciado como un arcaísmo que introduce rigideces, mientras que la intervención de los poderes públicos consiste en eliminar todas las barreras que limitan el libre mercado. Sabemos con qué brutalidad se impuso este modelo neoliberal en Chile y cómo extendió sus efectos mucho más allá de los 17 años de la dictadura de Pinochet.

De hecho, más que el paso de un «primer espíritu del capitalismo» a un «nuevo espíritu del capitalismo»², podemos plantear la hipótesis de una sedimentación y una superposición de estos distintos modos de relación, con diferencias según los sectores de actividad. Coexisten un modelo patronal, un modelo industrial y un capitalismo neoliberal.

2. Luc Boltanski, Ève Chiapello. — *Le nouvel esprit du capitalisme*. — Paris, Gallimard, 1999.

INTERSECCIONALIDAD

Este libro también es interesante porque muestra cómo la cuestión social, definida por la posición ocupada en las relaciones sociales de producción, se cruza, de manera específica para la sociedad chilena y sus características en Osorno, con otras categorizaciones y jerarquías vinculadas a la estratificación socio-étnica de una sociedad colonial y postcolonial, como es el caso de la población mapuche huilliche.

En lugar de aplicar un rígido análisis marxista que tiende a considerar estas identidades como contradicciones secundarias a la cuestión primaria y central de las clases sociales, este libro nos invita a un análisis interseccional de las relaciones de dominación y conflicto. También es pertinente cruzar la cuestión social con la cuestión de género, sobre todo porque el propio mercado laboral está ampliamente estratificado por género, con una concentración del empleo femenino en sectores (sanidad, educación) y en trabajos generalmente más precarios y menos valorados. La tendencia a reproducir esta jerarquía de género se observa en la propia estructura sindical, donde las mujeres son minoría. Cuando se habla de sindicalismo, todavía se hace con demasiada frecuencia en masculino.

Se trata de luchar contra la dominación capitalista, la dominación patriarcal y la dominación racista y post-colonial.

MEMORIA DE LAS LUCHAS, LUCHA POR LA MEMORIA

No hay lucha sin memoria de luchas. El reconstruir y transmitir la memoria es también una batalla importante. Las narrativas oficiales suelen ser establecidas por los dominantes, los que tienen los recursos y el tiempo para imponer su narrativa que invisibiliza y silencia las voces discordantes de los que se resisten dando voz a las y los sindicalistas que fueron testigos, pero también víctimas de la represión y actores

de la resistencia a las relaciones sociales de explotación. Soraya Espinoza Moraga, Jorge Muñoz Sougaret, Ramón Vivanco Muñoz y Antonio Vargas Peña cuentan una historia vista desde abajo.

La acción sindical no sólo ha consistido en defender y mejorar las condiciones materiales de vida, las condiciones de trabajo y los salarios. En América Latina, como en Europa, también ha sido una lucha cultural, no sólo por el acceso a la educación y a la formación, sino también por ser actores de la producción cultural. En este sentido, es valioso el trabajo de reconstrucción de la memoria sindical local, la educación popular y el empoderamiento de los líderes realizado a través de las Escuelas de Formación Sindical. Esto también indica por qué es importante que la formación sindical debe ser reconocida como un derecho.

Sería un error considerar que este libro, que rescata la historia y la memoria de las organizaciones sindicales, sólo hable del pasado. La labor de conocimiento no sólo produce el reconocimiento de las experiencias pasadas, sino que también arroja luz sobre el presente y los retos futuros de la acción sindical. La lectura de este libro aún puede ayudarnos a orientarnos ante los trastornos e incertidumbres del presente.

Capítulo I:

Historia de las experiencias políticas de los trabajadores en Osorno (1891-1970)

JORGE MUÑOZ-SOUGARRET

En los constantes procesos de reescritura de las historias locales y nacionales, es común que se produzcan contraposiciones entre las memorias de comunidades u organizaciones con los resultados y conclusiones histórico académicas. Probablemente este libro no sea una excepcionalidad en aquel punto, en tanto nuestra idea ha sido presentar la pluralidad de expresiones políticas que desarrollaron los trabajadores de Osorno en casi un siglo de su historia. La utilización del concepto de experiencias políticas busca no excluir a las distintas expresiones de comprensión, adopción y prácticas políticas; ya que, si nos concentrábamos exclusivamente en sus vertientes organizadas, oscureceríamos otras manifestaciones, o viceversa, si nos ocupásemos de las expresiones de resistencia política no organizada. En último término, nuestro trabajo no busca ser una historia definitiva y aún menos analítica del proceso en su conjunto; sino, más bien, un trabajo descriptivo y diacrónico de cómo fue vivida y comprendida la política por los sectores de trabajadores de Osorno (urbanos como rurales), resaltando su disposición a la generación de alianzas locales junto con dar cuenta de sus tensas relaciones con las estructuras gubernamentales.

Este capítulo se ha dividido en cinco momentos, siguiendo la combinación de coyunturas locales con nacionales, importantes para los trabajadores de Osorno. El primero abarca los años de 1891 a 1906, momento en que se gestaron las iniciales agrupaciones de trabajadores calificados y aparecieron los signos de organización a escala nacional. El segundo momento se extiende entre 1907 y 1920, signado por coyunturas internas que fragmentaron a los trabajadores urbanos, pero, y esto es destacable, se acercaron algunas organizaciones a sus pares rurales. El tercer tiempo trabaja la década de 1920 hasta el año de 1931, abarcando una década donde, junto con la emergencia

de nuevos proyectos políticos que incluyeron discursivamente a los trabajadores, se vivió el debilitamiento de la estructura política y económica del país; ambas situaciones agravadas por la crisis mundial de 1929. Un cuarto momento estudia el período entre 1938 y 1952, donde las solicitudes urbanas se fundieron con las demandas del trabajador rural, cohesionándose en la petición de la propiedad de la tierra para quien la trabaje. Finalmente, el quinto momento abarca desde 1953 y 1970, describiendo el proceso de sindicalización agraria y la toma de terrenos, urbanos como rurales, junto con la irreversible participación de los partidos políticos en las distintas vertientes del mundo organizado de los trabajadores.

MOMENTO I: LA EMERGENCIA DE LOS TRABAJADORES COMO UN ACTOR POLÍTICO

La selección de 1891 como año de inicio de nuestro trabajo se debe a la conjunción de coyunturas nacionales con locales. Como afirmó Grez Toso (2007b), la Guerra Civil de 1891, que enfrentó a la presidencia contra el Congreso, fue un hito central en la politización de los trabajadores chilenos. Previo a ese año, a nivel país y en Osorno, la experiencia de los trabajadores era vivida a escala personal y, en casos excepcionales, como parte de un gremio. Eso explicaría el escaso eco que provocaron los llamados nacionales a reconocer la existencia de trasfondos políticos en las problemáticas de los trabajadores, imponiéndose las tesis que los problemas de los trabajadores únicamente pasaban por mejorar la convivencia intraempresa y los salarios.

En Osorno se había producido un importante aumento de la migración campo-ciudad durante la década de 1880, que respondía al crecimiento de la industria de productos básicos gestada por los inmigrantes germanos (y sus hijos) en la ciudad. El núcleo de la migración lo componía la población mapuche huilliche proveniente de la costa y,

en menor medida, familias criollas y mestizas de los terrenos rurales circundantes a la ciudad. Este grupo migrante se insertó de manera precaria en la ciudad, pasando a ser el tercer sector en una sociedad urbana previamente dual: en un frente las familias tardo coloniales, poseedoras de importantes extensiones de tierras y detentoras de cargos públicos; en el otro frente, las familias de inmigrantes provenientes de la Confederación Germánica con un perfil más comercial e industrial. Al considerar que la ciudad en sí respondía en su ordenamiento a la antigua dualidad, los emigrados optaron por asentarse en la franja occidental del río Rahue (que en ese momento no estaba contemplada como parte de la ciudad) o levantaron viviendas precarias en la ribera sur del río Damas, a un costado de las principales industrias de los germanos.

Fueron los empresarios germanos los que observaron el potencial laboral de tales migrantes, incluyéndolos masivamente en sus industrias, junto con ofrecerles posibilidades de consumo y habitación. Cabe mencionar que, hacia fines del siglo xx, habitualmente las provincias alejadas del centro del país vivían constantemente con carencia de moneda circulante, por lo que era común que las empresas pidieran a las intendencias que se les permitiera cancelar los salarios de sus trabajadores en vales. Osorno no fue la excepción y, durante la década de 1880, las industrias de los germanos cancelaban sus salarios en vales que podían ser intercambiados únicamente en la tienda de víveres de la misma industria. Este proceso significaba el control de la capacidad de consumo de los trabajadores por parte de la gerencia, el cual fue acompañado por las inversiones inmobiliarias que realizaron muchos empresarios germanos; construyéndose los «conventillos alemanes» que colindaban a las industrias y que eran arrendados a los trabajadores. Tales construcciones, caracterizadas por la sobrepoblación de sus piezas, significaron el primer espacio social puramente urbano que cobijó la cultura familiar de los trabajadores (Muñoz-Sougarret, 2010).

Otro espacio de sociabilidad urbana para los trabajadores se gestó en torno a los cultos religiosos de la iglesia católica. Gran parte de la población mapuche huilliche que migró a Osorno tuvo un paso por la Misión de Rahue (dirigida por los padres capuchinos y donde se enseñaba el uso del castellano junto con la fe); por tanto, un número significativo de ellos vio la iglesia como una puerta de inclusión social. Este caso se veía fortalecida por las deficiencias materiales del catolicismo osornino, que lo llevó a celebrar muchos de sus ritos al aire libre o en procesión por las calles de la ciudad; evento que invitaba al emigrado a participar de este movimiento colectivo para, a lo menos en un período corto de tiempo, sentirse parte nuevamente de una comunidad (como la que dejó cuando migró a la ciudad).

Estos espacios de sociabilidad (el trabajo, la vivienda multifamiliar y los cultos católicos) distaban notablemente de ser considerados, puramente, espacios de organización de los trabajadores. Osorno había quedado atrás en comparación con otras ciudades cercanas, ya que, en 1885, en Valdivia se creó la primera asociación mutual y, cuatro años después, esta acción era replicada en el poblado de La Unión (Muñoz-Sougarret, 2009: 103). El movimiento mutual, que se inició a mediados del siglo XIX en el país, era una importante instancia de reunión para los trabajadores que ejercían un oficio, ya que tal espacio les permitía desarrollar mecanismos de protección colectiva y les daba un ideario común: la regeneración física, moral, cultural y económica de los sectores de trabajadores con oficios (artesanos) (Grez, 2007a).

Osorno carecía de espacios formales donde los trabajadores compartieran sus experiencias cotidianas y las ordenaran en pos de un programa de conducción política común. Eso creó un flanco para los partidos políticos tradicionales para captar y conducir a los sectores de trabajadores, reuniéndolos desde una plataforma programática y de corte electoral, y no desde sus condiciones laborales, de grupo, etnia o clase.

En este punto se retorna a la coyuntura de 1891. Durante el gobierno del liberal José Manuel Balmaceda, en la ciudad de Osorno había aparecido una nueva fuerza política, el Partido Radical, que había ganado el favor de la comunidad germana de la ciudad (en gran medida por sus políticas contrarias a la intervención estatal, su apoyo al libre comercio y su discurso anticlerical). Paralelamente, el crecimiento de la industria osornina comenzaba a requerir del abastecimiento constante de cereales y ganado vacuno, dando pie a la especulación de los terrenos rurales y el deseo de las principales familias germanas de la ciudad por concentrar grandes extensiones de tierra. No obstante, los réditos de la industria no eran tales para sufragar los altos costos de las tierras de cosecha y pastoreo, por lo mismo, los empresarios germanos centraron su mirada en los terrenos públicos que eran arrendados por el municipio.

Desde el año de 1877 se otorgó a la Municipalidad de Osorno el derecho de cobrar arriendo por los terrenos públicos del departamento, sin embargo, los gobiernos liberales de Santa María y Balmaceda ejercieron un estricto control sobre los arriendos e impedían que nuevos actores entraran a pujar por ellos (o sea, ajenos a las camarillas liberales de la ciudad) (Torrealba, 1907: 88-89). Bajo este contexto, la Guerra Civil de 1891 fue comprendida como una posibilidad, por parte de los germanos y radicales, para desplazar a los liberales y asumir el control político local.

El anuncio por telegrama de la caída de Balmaceda, en la madrugada del 31 de agosto de 1891, impulsó a los radicales a actuar, por lo que los empresarios germanos asociados al partido se dirigieron a los conventillos de sus trabajadores, reclutando al mayor número posible. Una vez formada una columna humana significativa, se avanzó hacia los hogares del gobernador (Agustín Nebel) y el comandante de policía (Antolín Caro). La multitud era representada por Hermógenes Rosas y Ricardo Piwonka, quienes informaron a los funcionarios estatales que estaban destituidos y que ellos asumirían sus cargos; para luego

arengar a la multitud a volcar su descontrol contra las propiedades y personas más identificadas con el balmacedismo. Aunque el nuevo gobierno instalado en Santiago, con posterioridad, no reconocerá este movimiento, el Partido Radical se constituyó en la principal fuerza política de la ciudad (Cornejo, 1993: 54-58 y 61).

La aparición de los trabajadores como fuerza de choque remeció a la sociedad osornina, aun cuando desde la modificación eleccionaria de 1874 buena parte de los trabajadores con oficio estaba calificado para votar (Valenzuela, 1985: 233). Los partidos políticos tradicionales (Conservador, Liberal y Radical) habían demostrado escaso interés en ajustar sus propuestas programáticas a las problemáticas de ese grupo. No obstante, la movilización de trabajadores durante la Guerra Civil (que se dio a nivel país) torció los intereses de los partidos y los hizo más propensos a recoger y favorecer a los trabajadores. Esto provocó que el Partido Conservador de Osorno, dirigido por el presbítero Franz Bohle, impulsara y apoyara la formación de la Sociedad Unión de Artesanos el 3 de octubre de 1891.

La Unión de Artesanos se enmarcó en la corriente del catolicismo social que venían impulsando representantes de la iglesia y el Partido Conservador desde fines de la década de 1870 (Valdivieso, 2006: 205 y 223-226). Esta afirmaba que el liberalismo y el protestantismo eran los mayores males de la época y que debían combatirse desde el púlpito, la prensa y la calle. En la Provincia de Llanquihue se sembró la semilla de este movimiento durante la gira que realizó Abdón Cifuentes en 1885, cuando fundó en Puerto Montt el periódico *El Llanquihue* y creó una Unión Católica (organización juvenil confesional) (Cifuentes, 1936: 149 y 245-247). Durante este período, el presbítero Franz Bohle adhirió al ideario de Cifuentes, por lo que, luego del levantamiento radical, se dispuso a favorecer la aparición de una organización católica de trabajadores que se erigiera como la antípoda de los empresarios germanos, protestantes y liberales.

La Unión de Artesanos se estableció como un espacio de encuentro para trabajadores con oficio (zapateros, carpinteros, panaderos, entre otros), que se disponía atraer a los trabajadores osorninos (con o sin calificación) para así, todos unidos, emanciparse del «tutelaje de los pudientes industriales» (Peralta, 1991:31-32). Su primer directorio estuvo dirigido por Basilio Garay Vera (panadero, vicepresidente del Partido Conservador y vicecomandante de Bomberos) y contó con una heterogénea mesa directiva, donde convivían adherentes al conservadurismo como al liberalismo (Sociedad Unión de Artesanos de Osorno, 1991). La Unión de Artesanos asumió la tarea de otorgar rostros al discurso pontificio sobre los perjuicios del liberalismo y protestantismo, difundiendo la idea de que la sociedad osornina se encontraba separada entre el «mundo chileno» (criollo, católico y trabajador) y «los alemanes» (extranjeros, protestantes, liberales y representantes de la patronal).

La propuesta de la presidencia de Garay ganó resonancia entre la prensa conservadora, pero se enfrentó a la crítica interna, que afirmaba que tal postura había degenerado en sectarismo, contrario al sentido original de la organización. Esa lucha quedó plasmada en la primera elección de directiva, el 15 de diciembre de 1892, donde el grupo de Garay perdió frente a la facción de Ramón Moyano y el secretario de la asociación, Honorio Ojeda. El resultado de la elección provocó un cisma en la organización entre agrias acusaciones mutuas de incompetencia y proselitismo político[1].

Al asumir la presidencia, Moyano se dispuso a ampliar la base de socios, que rondaba las cuarenta personas (Donoso y Sepúlveda, 1994: 92), vía la creación de una escuela para adultos. Con jornadas únicamente nocturnas, abrió sus puertas el 13 de agosto de 1893 e impartió las siguientes materias: lectura, principios de gramática práctica, escritura por copia y dictado, historia nacional y geografía, aritmética («con aplicación en los negocios más comunes en la vida del obrero»),

higiene pública y principios de derecho chileno (Sociedad Unión de Artesanos de Osorno, 1991:13).

La cercanía de las elecciones municipales de 1894 volvió a tensionar a la Unión de Artesanos, ya que significaron el retorno de Garay y su grupo a la presidencia, y con ello el endurecimiento de las posturas antiliberales de la asociación. La vuelta a la presidencia coincidió con la elección de Garay como regidor (Jil de Veras, 1895: 19; Peralta y Hipp, 2004: 78-81). La figura de Garay en el municipio es importante, tanto por su rol en las organizaciones de trabajadores como por su decidida labor de fiscalización de las industrias situadas en la ciudad. Relativo a este último factor, en octubre de ese año se realizó la primera fiscalización sanitaria a las industrias osorninas. Aunque fue hecha a un número ínfimo de empresas (dos destilerías y una carnicería), y no conllevó una sanción directa a las empresas (todas las industrias fiscalizadas presentaron serias fallas higiénicas), suscitó el rechazo de la comunidad germana y sus representantes (el primer y segundo alcalde, Fernando Matthei y Ricardo Piwonka).

Las diferencias dentro del consejo municipal, debido a las conclusiones del informe higiénico, escalaron al punto que se gestó una unión de los Partidos Liberal, Conservador y Liberal-democrático (balmacedista) para desplazar a Matthei de su cargo edilicio; siendo destituido oficialmente en la sesión municipal del 22 de octubre. Esta movida provocó la rebeldía de Matthei, Piwonka, el comandante de policía, Carlos Viertel, y el juez de primera instancia, Abelardo Contreras; que se plasmó en el sitio armado a la casa del nuevo alcalde, Germán Bueno, donde se encontraba reunido parte del consejo municipal (incluido Garay y el presbítero Bohle) el día 9 de noviembre. Rápidamente se corrió la voz en la ciudad, movilizándose distintos pobladores hasta la plaza de armas y, con las primeras luces de la mañana, un grupo encabezado por los estudiantes primarios del Colegio San Gabriel (hoy San Mateo), socios de la Unión de Artesanos y cerca de doscientos jinetes — tras de ellos una falange de mil personas,

según los cronistas (Jil de Veras, 1895; Ojeda, 1895) — se movilizaron para liberar a los sitiados, provocando la desbandada de las fuerzas de policía y la toma de la ciudad por la multitud. El antiguo secretario de la Unión de Artesanos, Honorio Ojeda, ahora en la oposición, caracterizó así a esta multitud: «Era una Babilonia en que á nadie se reconocía como jefe» (1895:59).

En los días posteriores, el Ejército y la Corte de Apelaciones de Concepción intervendrán Osorno, pero no podrán detener la violencia política entre las facciones conservadoras-liberales y radicales, siendo uno de los eventos más recordados el asesinato del juez Contreras en 1897. En este ambiente político se produjo una desmovilización de los sectores de trabajadores, en el sentido que fueron divididos y conducidos por patrones electorales y no por coyunturas propias del ámbito y mercado de trabajo local.

Lo anterior se afirma porque en 1898 se aprobó la imputación a Ricardo Piwonka y Guillermo Schenke (ambos radicales) a sus cargos municipales, siendo apartados y quedando la municipalidad a pleno control del pacto liberal-conservador. Hacia 1900, asume como primer alcalde Garay, quién dictó severas leyes higiénicas contra las industrias germanas que obligaron a la salida de 10 empresas del radio urbano^[2]. Durante la gestión de Garay, se integraron nuevos representantes de los trabajadores, no obstante, para los contemporáneos, parecía que la municipalidad seguía con su política tradicional y no reconocía las problemáticas sociales de los trabajadores osorninos (que habrían sido la base y sustento de la «municipalidad obrera»)^[3].

Un sector de los trabajadores asumió que tales acciones se debían al compromiso sus dirigentes con las estructuras tradicionales de los partidos políticos, declarando que era necesaria la aparición de un partido de trabajadores. En el contexto político nacional, el único partido que se declaraba de esa manera era el Democrático. Aunque de reconocida base social en las ciudades salitreras del norte, aquel vivía una lenta expansión de su base electoral gracias a un discurso

que entremezclaba la retórica parlamentaria con las arengas callejeras, siempre sostenida en la denuncia de las divisiones sociales del país (Grez, 1994: 303). Así, el antiguo vicepresidente y fundador de la Unión de Artesanos, Ernesto Toledo, firmó (junto a nueve personas) el primer manifiesto demócrata, que anunciaba la creación de este partido en Osorno^[4].

El Partido Democrático vino a disputar la misma base social que la Unión de Artesanos. Aunque ambas organizaciones compartían un discurso similar, los demócratas extremaban el argumento hasta llevarlo a unas irreconciliables visiones de futuro entre los grupos de trabajadores y la «aristocracia» (dueños de empresas, rentistas, funcionarios públicos, políticos de partidos tradicionales, entre otros). En parte, este argumento descansaba en los cambios de auto percepción que sufrían los trabajadores durante el período. Un ejemplo significativo se extrae de los censos de 1895 y 1907. En ambos se solicitó a la población laboralmente activa del Departamento de Osorno que se definieran según el trabajo que realizaban. En 1895, solo 34 hombres se declararon artesanos, en tanto, 2.791 hombres y 2 mujeres se definieron como gañanes (o sea, trabajadores sin calificación ni oficio); en 1907, esta relación se invirtió, 1.108 hombres y 860 mujeres afirmaron ser artesanos y 1.606 hombres y 56 mujeres, gañanes (Muñoz-Sougarret, 2012: 76). El cambio en su propia percepción arrastraba un ideario político, que exaltaba sus propios conocimientos como trabajadores y disputaba la disposición de las empresas osorninas a pagar lo mínimo a sus trabajadores, sin hacer distinciones entre ellos^[5].

La imposibilidad de los trabajadores chilenos de ascender dentro de las industrias germanas o, mejor dicho, que su paso desde labores generales a otras específicas o de supervisión fueran mejor remuneradas, incidió que durante la crisis de la industria de las provincias de Valdivia y Llanquihue (por la promulgación de la ley de alcoholes en 1902) no se vivieran masivas protestas de trabajadores en las principales ciudades de las provincias.

La historiografía local, usando como fuente la prensa y los airados manifiestos de los productores locales, ha afirmado que la promulgación de la ley de alcoholes hizo inviable la posibilidad de producir destilados de grano en las provincias del sur, y con ello arrastró al resto de la industria germana que se encontraba concatenada a las destilerías (engorda de cerdos, producción de embutidos, jabones y cola de pegar, entre otras). Además, de condenarla como una estrategia de los productores vitivinícolas del centro del país para proteger su producción y que acabó con un modelo de industrialización exitoso hasta ese momento (Schneider, 1904: 49; Blancpain, 1979: 429-430; Almonacid, 1995: 13; Peralta, 1995: 17; Guarda, 2001: 670-671; López, 2006: 17-18). Sin disentir del fondo, sí se consideran, a lo menos para el caso osornino, que existían factores internos que explican el rápido fin de este modelo industrializador. Los más evidentes son la obligación que cabía a las industrias para mejorar sus prácticas higiénicas, sin contar los costos que significaría su traslado físico fuera del rango urbano (recuérdese la ordenanza municipal de Garay), y la falta de apoyo público de los trabajadores a la causa de sus empleadores, incluso a costa de la pérdida de sus empleos.

En respuesta a las divisiones entre criollos y germanos nacieron, primero, el Club Osorno en 1898 — que reunió a diversos empresarios, donde de los 107 socios únicamente 33 tenían apellido alemán (Estatutos, 1901: 23-24) —, y, luego, la Sociedad Mutual Eleuterio Ramírez, fundada en 1903 como una organización integrada, que lentamente comenzó a recibir a socios provenientes de la comunidad germana (Sociedad de S.M. Eleuterio Ramírez, 1953).

Los primeros años del nuevo siglo significaron un gran desafío a las organizaciones de trabajadores, tanto por el cierre de industrias por los efectos de la ley de alcoholes de 1902 como por el proceso especulativo que vivían los productos de primera necesidad, que anticipaba la crisis inflacionaria de 1905. Los primeros años del siglo xx vieron cómo el precio del trigo aumentaba en doscientos por ciento

(entre 1880 y 1907), en cambio los salarios habían sufrido fluctuaciones menores (en el mismo período indicado, los jornales habían visto un aumento nominal del 30% de sus remuneraciones y los obreros fabriles de un 100%) (Muñoz-Sougarret, 2009: 110 y anexos), coyuntura que esperablemente obligó a integrarse al mercado laboral urbano a mujeres y niños. El proceso inflacionario osornino iba a contramano del país, donde el albor del siglo vio una disminución de los salarios nominales y de los precios de los productos básicos de consumo, a lo menos antes de 1905 (Díaz, Lüdens y Wagner, 2016: 372 y 420).

El aumento del costo de vida, la extensión del trabajo a todos los integrantes de la familia, junto con la aparición del Partido Demócrata impulsaron la gestación de un sentimiento de realidad común entre los distintos estratos y capas laborales de la ciudad. Se puede especular que esto azuzó la idea de una convergencia de acciones, que tuvo su primera expresión en la búsqueda del descanso dominical. Así, el periódico conservador, *El Eco de Osorno*, publicó una carta firmada por Plácido Herrero (probablemente un seudónimo) que llamaba a los sectores de trabajadores a unirse en pos de obtener el descanso dominical. A diferencia de sus pares conservadores y católicos, que ya habían declamado sobre esto previamente^[6], este nuevo mensaje abandonaba las justificaciones bíblicas del descanso y apuntaba a las oposiciones sociales existentes entre los sectores de empleadores y trabajadores; afirmando que sobre este punto no podían esperarse acuerdos entre los actores económicos: «corresponde a los obreros conseguir los trabajos para conseguir el descanso dominical en Osorno»^[7].

Meses después, una nueva carta a *El Eco del Sur* dio cuenta de la situación regional (ahora firmada por Clodoveo), indicando que ya en Valdivia y La Unión se había logrado el descanso dominical, gracias a la comunión de acciones de los distintos sectores de trabajadores (empleados, obreros fabriles, artesanos y trabajadores a jornal). Finalmente, se arengó que:

Es necesario que la poderosa falange de jóvenes obreros y de empleados en los distintos ramos de la industria y el comercio, imiten a sus colegas en otros puntos; se levanten y formen una sola masa, compacta y bien sólida y afiancen una vez por todas en Osorno, el descanso dominical^[8].

Estos llamados fueron acogidos por el mundo trabajador, ya que, para noviembre, la última tienda que se resistía a cerrar los domingos (administrada por el vasco-francés, Bautista Arrech), se dispuso a sumarse a este movimiento (se supone después de acosos, protestas y boicots)^[9]. La implementación de facto del descanso dominical significó un importante adelanto para las organizaciones de trabajadores, no solamente por constituirse en la primera acción asociada que llevaron a cabo, sino porque se adelantó en dos años a la promulgación legal del descanso dominical^[10]. Esperablemente, los réditos de esta reunión de intereses debieron beneficiar al Partido Democrático, eventualidad que no ocurrió por un cisma en la directiva del partido en Osorno, entre la facción del presidente (Rafael Mora y, el dirigente, Luis Guzmán) y la levantada por Mercedes Riquelme^[11].

Desde la convención de Chillán del Partido Demócrata, en 1901, la agrupación se había dividido en dos facciones: la reglamentaria, dirigida por la antigua dirigencia del partido, y la doctrinaria, donde participaban dirigentes más jóvenes, como Luis Emilio Recabarren. El debate de fondo radicaba en las diferencias de percepción que ambos sectores sentían sobre el rol del partido dentro del sistema parlamentario chileno: para los reglamentarios, se debía participar en el sistema de alianzas con las facciones liberales, en pos de aumentar el número de la representación parlamentaria; una postura diferente sostenía la facción doctrinaria, que desdeñaba tales alianzas y patrocinaba una conducción autónoma del partido, de preferencia profundizando su orientación clasista. En este contexto, la mayoría del partido en Osorno optó por la opción doctrinaria, que en los años

posteriores no solo significó fracturas internas (como la vista aquí en 1905), sino el desdén de la mesa central (de vertiente reglamentaria) con sus dirigentes locales (Grez Toso, 2016: 136-139).

En Valdivia, donde predominaba el sector reglamentario, los sectores más radicalizados del mundo demócrata comenzaban a escindirse del partido, levantando una mancomunal y difundiendo sus acciones y mensajes (con tintes marcadamente socialistas y ácratas) por medio del periódico *El Trabajo*^[12]. Este avance se vio detenido por el acoso policial y las querellas que los demócratas reglamentarios presentaban hacia los intereses de la mancomunal^[13]. El ejemplo valdiviano alentó a sus pares osorninos, quienes el 12 de julio de 1906 publicaron el primer número de *El Centinela Austral*, periódico creado únicamente para convocar a los trabajadores osorninos a formar una mancomunal^[14]. Un llamado que en una semana convocó a 153 simpatizantes, un número pequeño en comparación a la masa total de trabajadores (el censo de 1907 calificó a 14.533 personas como laboralmente activas); sin embargo, superior al que tuvo la Unión de Artesanos en sus primeros años^[15]. El último comentario no pretende ser un paralelo odioso sino, más bien, dar cuenta de la existencia en Osorno de un sector de trabajadores ansioso y dispuesto a participar en organizaciones políticamente más activas y radicales.

Aun cuando el discurso de los mancomunados todavía mostraba ecos del movimiento regenerativo del Partido Demócrata (en su cruzada antialcohólica y moralista), se declaraba directamente contrario a las tendencias políticas reformistas y proponía la crítica al modelo económico imperante junto con la división de la sociedad en clases como una herramienta de lectura social y acción política. Por ejemplo, en un artículo, firmado por A. Gutiérrez, se presenta la exposición de tales argumentos:

Mientras el régimen capitalista exista e impere el oro, existirá la «miseria» de los muchos i la ‘opulencia’ de los pocos. Por más que se

deshagan la cabeza los «grandes economistas» i los «jurisconsultos» inventen leyes en favor de la clase proletaria, será como aplicar parches a un cuerpo poseído de tuberculosis, pronto a corromperse i gangrenarse^[6].

La conformación de la Sociedad Combinación Mancomunal de Obreros de Osorno en 1906 da término a este primer momento, que buscó mostrar cómo las migraciones rurales de fines del siglo XIX configuraron un cuadro heterogéneo de trabajadores que, tanto por los conflictos religiosos y municipales, comenzó a politizarse y dividirse según oficios y facciones. Esa disgregación pareció romperse a inicios del siglo XX, cuando se produjeron eventos que llevaron a la convergencia entre los sectores de trabajadores y empleados, gestándose, aparentemente, lazos de confianza y reciprocidad. Este proceso se produjo, en gran medida, por la difusión de un lenguaje y discurso de clase que tendió a dividir la sociedad osornina entre trabajadores y patrones; el cual, aunque se remonta a la retórica de la facción católica y antiprotestante, fue capitalizado por los grupos más radicalizados del Partido Demócrata.

MOMENTO 2: EL PASO DESDE UN PROYECTO POLÍTICO PARA TRABAJADORES A ORGANIZACIONES DE TRABAJADORES CON PROYECTOS POLÍTICOS

El año de 1907 puede considerarse uno importante para los movimientos de trabajadores chilenos en general, ya que, siguiendo a Barría (1971: 19), se conmemoró a nivel nacional el primero de mayo y se produjo la huelga de ferrocarriles de junio, que mostró el poder de las movilizaciones orquestadas por agrupaciones a escala nacional. A primeras luces, Osorno se mantuvo ajeno a ambos procesos, no informándose en la prensa ninguna marcha por el primero de mayo o alguna repercusión ante la movilización de ferrocarriles; difiriendo

con la cercana Valdivia, que sí vivió conmemoraciones y problemas asociados a la inmovilidad de los ferrocarriles^[17]. No obstante, un evento local sería el catalizador de todas las fuerzas potenciales de los sectores de trabajadores.

El 29 de julio se produjo la aprehensión del joven artesano, Manuel Maldonado, que finalizó con su muerte debido a diversas lesiones provocadas por la policía. La prensa local acompañó a los familiares cuando recibieron el cadáver, relatando las muestras de golpes y vejaciones que el cuerpo presentaba^[18]. El día 31 de julio, las diversas organizaciones políticas y de trabajadores realizaron dos mítines, en la mañana y la tarde, para denunciar el caso de Maldonado y condenar el actuar del alférez Carlos Ruíz y el prefecto Rocha como autores del hecho^[19]. Este suceso es importante porque, en consideración de los documentos que se conocen, fue la primera reunión de los sectores de trabajadores que no estuvo mediada por una convocatoria o elección político-parlamentaria.

Aun cuando el mitin de la mañana había ocurrido con relativa calma, el gobernador Cerda dio instrucciones de recluir a Ruíz y Rocha en edificios policiales (por su protección) y dictó el estado de sitio por cinco días, impidiendo la entrada y salida de personas de la ciudad y cualquier tipo de reunión. Las restricciones no fueron respetadas, llevándose a cabo la segunda asamblea pública en la plazuela Yungay, que culminó con una procesión que acompañó el féretro de Maldonado hasta el cementerio público. Terminado este evento, la procesión se desbordó, sobrepasando a la fuerza policial que acompañó toda la marcha, dividiéndose en grupos que se dirigieron a solicitar que los policías imputados fueran «juzgados popularmente» y, otros, se dispusieron a atacar el hogar e imprenta de Víctor Arend, quien desde su periódico (*El Correo de Osorno*) había matizado las acusaciones contra la policía^[20].

Pasados los cinco días, se produjo el arribo de un ministro visitador desde la Corte de Apelaciones de Valdivia, y la prensa local empen-

dió una campaña para morigerar las causas y efectos del estado de sitio. De manera tardía, el Partido Demócrata llamó a una asamblea el domingo, 10 de agosto, donde, más que profundizar en la muerte de Maldonado, criticó el manejo político del gobernador en toda el caso^[21]. Este acompañamiento desfasado de los demócratas puede leerse como una muestra más de la debilidad de su organización, a lo menos, como conductora principal de los distintos sectores de trabajadores de la ciudad.

Los sucesos referidos marcaron la bifurcación del movimiento de trabajadores en Osorno; una tendencia seguirá el curso del mutualismo y otra optará por esquemas más combativos y contestatarios. Aquí, tal cual ya lo enunció Grez Toso, reside la diferencia entre los sectores que deseaban la «regeneración» del pueblo y aquellos que comenzaron a buscar su «emancipación» (2011: 63). Dentro del primer grupo, las principales herramientas de participación y discusión política continuaban siendo las escuelas populares (nocturnas, en su mayoría), creadas por las mutuales Unión de Artesanos (en 1893) y Eleuterio Ramírez (en 1904), y aquella del Partido Radical, denominada Sociedad de Instrucción Popular (1903)^[22]. Los escasos registros dejados por estas experiencias indican que en 1908 la escuela dependiente de la Sociedad Eleuterio Ramírez funcionaba con dos profesores-socios y con una asistencia promedio de setenta trabajadores, siendo financiada gracias a fondos internos, subvenciones estatales y apoyos pecuniarios y de infraestructura entregados por la iglesia católica de Osorno (Sociedad de S.M. Eleuterio Ramírez, 1953). Se supone que la situación de las otras escuelas no difería mucho a este modelo.

El segundo grupo buscó copar los puestos del Partido Demócrata, con la esperanza de poder erigirlo como un referente para los trabajadores críticos a las tendencias reformistas utilizadas por las agrupaciones mutuales. Así, sus dirigentes profundizaron discursivamente en el terreno de la lucha de clases como mecanismo de comprensión de la realidad social de Chile, postura que fue beneficiada con la gira

del dirigente demócrata Luis Emilio Recabarren a Valdivia, La Unión y Osorno, en noviembre de 1909 (Cruzat y Devés, 1986: 136-137; Massardo, 2012: 24-25). Esta gira fue importante porque marcó la separación definitiva de Recabarren de la dirigencia demócrata y, por si fuera poco, sirvió de base para construir su obra más reconocida: *Ricos y pobres a través de un siglo de vida republicana*^[25]. Aparentemente, la acción política del sector demócrata tuvo impacto dentro de la ciudad, ya que los sectores radicales crearon en noviembre de ese año (coincidiendo con la visita de Recabarren) el Centro Obrero de Propaganda, con miras a las elecciones municipales del 7 de marzo de 1909^[24].

Este cuadro de reordenamiento político de los trabajadores se daba en un marco de crecimiento acelerado de la población departamental, llevándola a ser la organización administrativa demográficamente más importante de la Provincia de Llanquihue en 1907. La tendencia de crecimiento ya abarcaba tres censos e hizo que entre 1895 y 1907, el Departamento de Osorno, creciera anualmente a una tasa del 2.06 por ciento; superando la tasa nacional para el mismo período, que llegó al 1.52 por ciento anual^[25]. Sin embargo, la población laboralmente activa había disminuido entre los censos de 1895 y 1907, de 19.745 a 14.533 ocupados (Oficina Central de Estadística, 1904: 293-294; Comisión Central del Censo, 1908: 1174-1175). Este desbarajuste se entiende por dos situaciones: el cambio en la metodología de ejecución del censo y el crecimiento de la población mapuche huilliche.

Hasta el censo de 1895, los encargados de censar contabilizaban el trabajo femenino realizado al interior del hogar como un empleo; aquello cambió en 1907, haciendo que desaparecieran en Osorno las hilanderas, tejedoras, sastres y costureras (a lo menos para la estadística gubernamental)^[26]. A la no consideración del trabajo femenino, se suma el importante número de población mapuche huilliche (según el censo indígena de 1908, su número se alzaba a 12.129 personas, casi un cuarto de toda la población departamental), la que, probablemente, se mantenía en empleos informales en los márgenes de la ciudad, como el

sector de Rahue^[27]. Tal caso podría explicar, en parte, esta disparidad entre el crecimiento urbano y la disminución de la población ocupada.

Otro elemento que confirma el crecimiento de la población trabajadora en la ciudad es el aumento de los cuartos para arriendo. Si el censo de 1895 contabilizó 45 cuartos, en 1907 estos habían crecido a 700 (Oficina Central de Estadística, 1904). En 1907, una pieza de conventillo costaba 8 pesos mensuales, y dos piezas, 12 pesos; en tanto una pieza fuera de un conventillo llegaba a 12 pesos y dos piezas, 18 pesos^[28]; existiendo un pago diario promedio, entre 2 pesos y 2 pesos 50 centavos, para una jornada de 10 horas, en vista de una media de 24 días trabajados por mes^[29]. La información anterior configura un cuadro de carestías, si se cruza con el importante incremento de la canasta de consumos básicos, que, según la prensa de la época, ese año se incrementó en un 50% (respecto a 1906)^[30].

La precaria estructura habitacional era una constante del período, provocando protestas en las ciudades del centro del país en 1903 y 1905, hasta que se reglamentó el arriendo de habitaciones en 1906 (Espinoza, 1988). La falta de fiscalización incentivó la creación de consejos departamentales de habitaciones obreras, con miras a forzar a los gobiernos municipales a hacer cumplir la legislación. En el caso de Osorno, este órgano se creó en 1907, pero debido al escaso apoyo municipal, únicamente jugó un rol nominal^[31].

El largo período de ordenamiento de las prioridades de los sectores laborales podría empujar a creer que se vivía una radicalización política de las organizaciones. No obstante, las fuentes proponen un panorama diferente, ya que las asociaciones mutuales gozaban de buena salud y habían aumentado su número durante la primera década del siglo XX^[32], y las formas más radicalizadas de la reunión obrera (como, por ejemplo, las sociedades de resistencia) no habían sido implementadas en la ciudad^[33]. Al punto que un recuento de la Dirección del Trabajo no contabilizó ninguna huelga o *lockout* (cierre temporal de una empresa) en el Departamento de Osorno entre los años 1909 y 1912^[34].

El caso expuesto permite barajar otras opciones para entender la aparente paz social de la ciudad. Primeramente, el acelerado crecimiento de Osorno como ciudad ejerció una fuerte presión sobre la propiedad, especialmente los arriendos^[55]. Y, en vista que los últimos continuaban bajo el control de las principales empresas comerciales e industriales de la ciudad, es factible pensar que cualquier muestra de descontento laboral podría haber desencadenado la expulsión del implicado (y su familia) desde los conventillos locales^[56]. Segundo, se habían abierto nuevos mercados laborales fuera de la ciudad que aceptaban a posibles sujetos vetados por las organizaciones patronales de Osorno, como, por ejemplo, la construcción de la línea férrea hasta Puerto Montt (Carrasco, 2015) o las empresas situadas allende los Andes, en el lago Nahuel Huapi o en el alto valle del Neuquén (Méndez, 2010).

La irrupción de la Guerra Mundial en 1914 hizo imposible a la sociedad chilena poder sustraerse de la existencia de problemas sociales en el país, apareciendo dos posturas dentro de los partidos y agrupaciones políticas: la reforma o la revolución. En el primer grupo, se encontraban sectores del abanico más amplio del espectro político parlamentario. Ellos promulgaban la necesidad de una legislación más eficiente del mercado laboral, sin llegar a una intervención estatal^[57]. En las antípodas aparecían los sectores que creían en la revolución social, que influenciados por los eventos en Rusia, abogaban por la transformación de las organizaciones de trabajadores (mutuales y federaciones) y, desde estas, preparar a personas (cuadros políticos) para controlar el Estado^[58].

En Osorno, ambas vertientes convivían en dispar proporción. Luego de la crisis derivada de la ley de alcoholes de 1902, las industrias osorninas lentamente habían comenzado a crear organizaciones que reunieran a sus empleados y trabajadores, a modo de sindicato. Tal cual lo han mostrado las investigaciones de Yáñez y Venegas para el resto de las empresas chilenas del período, en consideración de la inexistencia de una legislación que regulara los sindicatos, los empleadores

habitualmente tendían a controlarlos y ejercer una tuición paternal sobre sus trabajadores (Yáñez, 2008; Venegas, 2015). Eso derivó en que la discusión política se concentrara en espacios ajenos al ámbito laboral, donde interactuaban trabajadores fabriles con empleados, artesanos, mutualistas y tipógrafos-periodistas; imponiéndose las opiniones más conservadoras por sobre otras.

El fin de la guerra, la toma bolchevique del poder en Rusia y el ascenso del gobierno de Arturo Alessandri impactaron al movimiento de trabajadores chileno. La presidencia de Alessandri creó una plataforma propagandística que apelaba al reconocimiento de los sectores de trabajadores, no así la conducción del Estado, que se mantenía en manos de los sectores sociales representados en el Congreso. En un mediano plazo, esto provocó el descontento de los sectores mesocráticos que habían apoyado a Alessandri y los impulsó a buscar nuevos apoyos entre los grupos de trabajadores, generándose alianzas que fortalecieron las organizaciones multigremiales^[39]. Así resaltó el caso de la Foch que, en 1919, vio cómo su dirigencia cambiaba desde las posturas reformistas (sostenidas por los sectores mutuales, democratas reglamentarios y grupos católicos) a otras más comprometidas con el cambio social vía el socialismo, giro comandado por el grupo de Recabarren (Massardo, 2012: 21-22). Eso hizo que las organizaciones de trabajadores más radicalizadas de las provincias del sur adhirieran a la nueva Foch^[40].

El reordenamiento de la Foch va a tener consecuencias duraderas en Osorno, quizás una de las más inmediatas fue el alineamiento de la facción demócrata. Cabe recordar que el Partido Demócrata se debatía entre dos corrientes (reglamentaria y doctrinaria), y que en Osorno era mayoritario el apoyo a la corriente doctrinaria, favorable a la Foch y pro Recabarren; lo que le había significado tener un bajo apoyo por parte de la dirigencia nacional del partido y, regionalmente, constituirse en una fuerza electoral minoritaria que solamente podía aspirar a puesto municipales — a diferencia de sus pares valdivianos,

de la corriente reglamentaria, que, a inicios de la década de 1920, eran la segunda fuerza política — (Urzúa Valenzuela, 1992: 377 y 402).

El contexto hizo que el Partido Demócrata osornino centrara sus acciones en potenciarse a nivel municipal para, con posterioridad, levantar una opción congresal. En el mes de abril de 1921 se eligió un nuevo Concejo municipal, en el dominaban los radicales (con seis regidores), seguidos por los liberales, liberales democráticos y demócratas, todos con un regidor^[41]. Por los demócratas fue electo Candelario Rosas, un antiguo adherente y que previamente a la elección había ganado la primaria interna de su partido^[42]. Rosas, desde su cargo en la municipalidad, construyó una plataforma política para lanzar su candidatura a la diputación osornina; tal opción entraba en directa oposición con el liberal-democrático Agustín Correa Bravo, quien detentaba ese cargo desde 1906. En marzo de 1924, al momento de realizarse la elección, grupos armados de civiles y policías impidieron el paso de votantes y atacaron la casa de Candelario Rosas en Ovejería. Aunque él escapó, no tuvo similar suerte un amigo cercano (Florencio Iturra), quien fue asesinado por la turba^[43]. En definitiva, triunfó Correa Bravo, en tanto el Partido Demócrata Autonomista (como había pasado a llamarse la facción doctrinaria) cayó en el desánimo al verse sin una dirigencia clara que ordenara las filas y fortaleciera las líneas programáticas e ideológicas (Grez Toso, 2016: 320).

A casi un año de estos hechos, en febrero de 1925, el diputado Correa Bravo visitó la ciudad. Encontrábase el día 24 en el comedor del Hotel Osorno cuando de improviso se aparece Candelario Rosas, disparando contra él y dándole muerte. Durante su juicio, que finalmente lo condenó a 20 años de prisión, la prensa local de corte obrera justificó el actuar de Rosas por el acoso de Correa Bravo y reclamó por el uso ‘pedagógico’ de la condena por parte de la justicia y la política nacional^[44].

La aparente venganza personal de Rosas, más que aunar a las facciones de demócratas, sectores mesocráticos y trabajadores, fortaleció las posiciones antidemocráticas y autoritarias que habían crecido al

amparo de las acciones de la oficialidad del ejército. Eso hizo que el lento ascenso del Coronel Carlos Ibáñez del Campo a la presidencia, junto con sus primeros años de gobierno, generase una importante adhesión entre los sectores más refractarios a la conducción compartida del Estado, entre la presidencia y el Congreso (Rojas, 1993: 13-15).

MOMENTO 3: LOS GOBIERNOS DE RETÓRICA POPULISTA Y LOS DISCURSOS REFORMISTAS DE LOS TRABAJADORES OSORNINOS

La década de 1920 ha sido habitualmente caracterizada por la historiografía como un período marcado por la crisis salitrera, el ascenso de nuevas ideologías políticas y el crecimiento acelerado de los sectores mesocráticos en las principales ciudades del país. Un menor trabajo bibliográfico ha suscitado el acercamiento de los sectores urbanos hacia las problemáticas del mundo rural, que tuvo su expresión artística en el ‘criollismo’ y su brazo político en las escuelas racionalistas de la Foch (Barr-Mejej, 2001).

Desde 1921, la Foch impulsó que sus filiales creasen escuelas para menores (ya no solamente para adultos) y que se sostuvieran en los postulados del español Francisco Ferrer Guardia y su movimiento de la *Escuela Nueva*. Las bases de tales escuelas serían una enseñanza ajena a los dogmas del Estado y la iglesia, y cercana a los aspectos materiales de la vida y una filosofía basada en la solidaridad de clase (Reyes, 2009: 111-113). No obstante ser pensada para los sectores urbanos, existieron dos escuelas racionalistas que se plantearon trazar un puente entre las comunidades de trabajadores urbanos y rurales: en Peñaflores y Osorno.

En 1922 el Consejo de Agricultores de Paillamo levantó una escuela racionalista (Reyes, 2009: 115), la misma venía a ser la culminación de un largo trabajo realizado entre las comunidades mapuche huilliche

y los dirigentes demócratas. Unos pocos años antes, en 1916, se gestó la Sociedad Mapuche de Protección Mutua de Loncoche, presidida por Manuel Aburto Panguilef; agrupación que, a diferencia de sus predecesoras, presentaba un discurso autonomista mapuche y de alianza política con las fuerzas organizadas de los trabajadores, puntualmente con la Foch. Su primera reunión pública se realizó en 1919, en la localidad de Paillamo en Osorno, discutiéndose la necesidad de reunión de los mapuches frente al despojo territorial y la de establecer marcos e instituciones educativas y de instrucción. La respuesta positiva de los asistentes llevó a Aburto Panguilef a solicitar la pronta creación de un comité local de la Sociedad Mapuche de Protección Mutua y la fundación de una sección mapuche del Partido Demócrata local (Foerster y Montecino, 1988: 33-34; Menard, 2013: LIII).

Este acercamiento entre los sectores mapuche, de campesinos, la Foch y el Partido Demócrata se concretó en la Primera Convención de Campesinos que organizó la Foch en octubre de 1921, en Santiago. La resolución más importante de la convención fue una indicación que llamaba a la creación de consejos campesinos que, actuando acompañados con dirigentes fochistas urbanos, actuaran como representantes de los campesinos frente a los patrones/hacendados y pudieran convocar a movilizaciones (Grez Toso, 2014: 240-241).

Mientras se organizaba la reunión entre trabajadores urbanos y campesinos (criollos y mapuche huilliches), el gobierno de Alessandri entraba en franca crisis. El día 3 de septiembre de 1924, durante la discusión de la ley de dieta parlamentaria en el congreso — una legislación que aseguraba un salario a todos los congresistas, permitiendo la entrada de personas sin rentas patrimoniales —, un grupo de jóvenes oficiales del ejército que se encontraban presentes dieron muestras de su desagrado golpeando sus sables con las escalinatas del edificio. El día 5, un comité militar presentó un pliego de peticiones al Ejecutivo, exigiendo la aprobación de las leyes sociales y un código del trabajo, una reforma constitucional y reajustes a las remuneraciones de los

uniformados, entre otras; junto con solicitar la inclusión del general Luis Altamirano como ministro. Frente a la presión militar, el presidente Alessandri accedió y provocó la renuncia de todo su gabinete; evento que hizo que, al asumir Altamirano al puesto de Ministro del Interior el 9 de septiembre, dimitiese Alessandri y se erigiera una Junta Militar que disolvió el Congreso (Grez Toso, 2016: 324-327).

La Junta Militar desplegó una retórica que llamaba a renovar la política parlamentaria, desligándose de su base social (los sectores acomodados y de clase media) y proponiendo una mirada nacionalista, esencialista en algunos puntos, que apelaba al pueblo como sentido y fin de la intervención militar (Vial, 2007: 254 y 265). Aquel discurso fue recogido por buena parte de las facciones políticas existentes fuera del espectro parlamentario, o débilmente representadas, en tanto los partidos tradicionales se mostraron observantes o realizaron tibias declaraciones de rechazo (Grez Toso, 2016). Mas esta luna de miel rápidamente llegó a su término cuando la Junta Militar postergó el cumplimiento del Manifiesto de Septiembre (origen de su intervención), imponiendo una agenda política (encarcelación, relegación y exilio de los opositores) que mermó los primeros apoyos y abrió un flanco para que diversos actores políticos hicieran propaganda (contra la Junta), enarbolando el Manifiesto de Septiembre (Pinto, 2013; Grez Toso, 2014).

A fines de 1924, los grupos opositores a la Junta Militar eran reducidos, pero luego del suicidio de Recabarren en diciembre (Pinto, 2013: 250-251), se organizaron nuevamente los sectores opositores y el Partido Demócrata, particularmente desde sus juventudes, hizo un directo llamado al retorno de Alessandri y la salida de los militares del gobierno (Grez Toso, 2016: 356-358). Así se produjo un nuevo golpe de estado, ahora cívico-militar, que desplazó a la antigua dirigencia y llamó de su exilio al expresidente Alessandri (Grez Toso, 2016b: 11). La ciudad de Osorno no se mostró ajena a esta agitación y el 14 de febrero de 1925 se reunieron representantes de diversas agrupaciones de trabajadores y partidos políticos (demócratas, socialistas y

comunistas) de toda la provincia, para presionar al nuevo gobierno (e indirectamente a Alessandri) para que cumpliera con sus promesas de llevar a cabo una asamblea constituyente, para la elaboración de una nueva constitución, junto con una rebaja generalizada del pan y los arriendos^[45].

La convocatoria osornina se enmarcaba en el llamado que hizo la FOCh y el Partido Comunista para reunir a los sectores de empleados y trabajadores, que tuvo resultados en la generación de un Comité Ejecutivo Nacional Obrero que organizaría la Asamblea Constituyente de Asalariados e Intelectuales; preámbulo de la que sería la Gran Asamblea Constituyente. Uno de los roles del Comité fue realizar un viaje al sur y crear comités obreros y hacer un llamado a movilizarse el día 14 de febrero (Grez Toso, 2016b: 21-22). En Osorno esa convocatoria se amplió a otros sectores, como los empleados y campesinos, por lo que autodenominaron como Partido Laborista de Osorno^[46] y se autoconvocaron en la Escuela Superior n° 1 los días 14 y 15 de febrero. Durante el primer día se formó una mesa directiva y el segundo se suscribieron una serie de acuerdos que se pasan a transcribir:

1. Se solicita la creación de una Asamblea Constituyente, según el acuerdo asumido por el Manifiesto de Septiembre.
2. Eliminar la importación de alcoholes, opio, morfina u otros, a excepción de aquellos que sean usados para fines médicos.
3. Liberación del pago de aduana a los productos de primera necesidad.
4. Reformar el proceso impositivo, para que no afecte directa o indirectamente a los asalariados.
5. Protección de la industria nacional de bienes de primera necesidad.
6. Elaboración de un Código del Trabajo por una comisión compuesta por 7 personas (3 representantes de la FOCh y 1 representante por empleados, patrones, gobierno y mutuales).
7. Que el Código del Trabajo reconozca e incluya el trabajo femenino, tanto fabril como agrícola.

8. Fijación de un tipo de cambio monetario.
9. Establecimiento de un tribunal de colonización en el sur, que administre los préstamos a los colonos y su posterior cancelación.
10. Reforma a la Instrucción Primaria.
11. Igualdad civil de la Mujer.
12. Promulgación de la Ley de los empleados particulares.
13. Realización de una reglamentación bancaria.
14. Prohibir la exportación de cereales.
15. Rebajar los costos de fletes de los productos alimenticios.
16. «Dar la facultad al pueblo del cierre de las cantinas cuando la autoridad no lo haga».
17. Cierre de los garitos («con derecho de denuncia popular»).
18. Reducción las carreras equinas en Santiago y Valparaíso a un máximo de 3 meses al año.
19. Promulgación de una legislación sobre la prostitución y campañas antialcohol.
20. Establecimiento del trabajo obligatorio hasta los 50 años en los hombres y 40 años en la mujer, quien no trabaje debe entregar anualmente el 10% de sus rentas.
21. Al término del fallo por la soberanía de Tacna-Arica, que se reduzca en un 50% el presupuesto y arsenal militar del país.
22. Revisión de la planta de empleados públicos^[47].

Las conclusiones de este encuentro fueron remitidas a Santiago y sirvieron de base para la «Constituyente Chica», como se llamó a la Asamblea de Asalariados e Intelectuales, que se llevó a cabo en marzo. La misma estuvo tensionada por la facción comunista que impuso su programa (de raigambre político y preocupado en la reestructuración administrativa del país) sobre la tendencia de los sectores mayoritarios, más preocupados en las mejoras de la calidad de vida y la política (más que en la refundación de su estructura) (Grez Toso, 2016b: 31-35).

Los quiebres, en definitiva, impidieron que se emanara un proyecto constitucional, allanando la posibilidad que Alessandri, a su retorno, impusiera su propio modelo constitucional, algo que finalmente ocurrió.

Es interesante observar cómo el retorno a la presidencia de Alessandri significó el fin del período más fértil de reunión de intereses de trabajadores, empleados e integrantes de sectores medios (funcionarios estatales, gremios profesionales y comerciales), dándose, en contraparte, un ascenso de las posturas más corporativas de ordenamiento social y estatal. Nos corresponde recordar que el gabinete de Alessandri había pasado a estar formado por un grupo cívico-militar, donde destacaba el coronel Carlos Ibáñez del Campo como ministro de guerra. Durante todo 1925, la figura política de Ibáñez creció al amparo de su discurso relativo a la necesidad de sanear los sindicatos de los «agitadores profesionales», protegiendo a los trabajadores y las empresas de las huelgas y *lockouts*. Por tanto, asume un rol central el Estado en la organización y supervigilancia del trabajo. Aunque existe una discusión historiográfica sobre si es posible considerar a Ibáñez como un adherente del corporativismo de tipo italiano y español, corresponde afirmar, siguiendo a Rojas (1993: 46-49), que su mirada de la estructura laboral estaba influenciada por el corporativismo. Los comentarios previos responden a que existieron sectores de los grupos de trabajadores y empleados que vieron en las propuestas de Ibáñez un medio de superación del estado de agitación y animosidad que circundaba, adhiriendo a su postura de que era posible establecer una relación cordial y patriótica entre los concurrentes al trabajo (trabajadores y patrones), sin que la misma estuviera viciada por luchas y reivindicaciones políticas.

El acercamiento entre las facciones militares del gobierno y los grupos de trabajadores y empleados se formalizó con el arribo de la comisión económica de Edwin Kemmerer. Él era un consultor norteamericano que había ganado relevancia mundial vía sus recomendaciones de ajuste económico en Filipinas, México, Guatemala y Colombia.

Una vez asumido Alessandri, llamó a Kemmerer para que estudiara económicamente el país y diera sus recomendaciones, o, siendo más claro, otorgara legitimidad a las medidas económicas ya iniciadas por el gobierno (como la creación de un Banco Central, una Contraloría General y el retorno al patrón oro) (Drake, 1984: 40). Ibáñez del Campo afirmó en la prensa que un cambio en la estructura económica del país y una disminución de la inflación tendría un efecto positivo en los salarios, por lo tanto, traería paz social. La recuperación económica junto con la inclusión de un representante de los trabajadores en el Consejo del Banco Central elevó, entre los trabajadores y empleados, a la figura de Ibáñez como el conductor de los nuevos tiempos (Drake, 1984: 37-38 y 44-45).

En octubre de 1925 coincidieron la partida de Kemmerer de Chile con el traspaso de la presidencia de Alessandri al candidato de consenso, Emiliano Figueroa. La presidencia de Figueroa se encontró encamisaada por la presencia de Ibáñez aún como ministro, y la imposición sistemática de sus posturas relativas a la conducción del país y cómo se debía lidiar con los opositores políticos. El trato más duro con los sectores opositores (particularmente comunistas, socialistas y anarquistas, pero no únicamente aquellos) disparó un nuevo proceso de politización de la prensa nacional.

Acorde al proceso expuesto, se creó en Osorno el periódico *El Clarín*, dirigido por las facciones comunistas de la FOCH, que inició una campaña pública para visibilizar las desigualdades sociales de la ciudad, tanto en el ámbito laboral como entre la situación de trabajadores urbanos y rurales^[48]. Aunque su retórica se detuvo principalmente en los abusos patronales^[49], sí alentó el reconocimiento de los sectores de campesinos y su abandono por los partidos tradicionales^[50]; llamando a las agrupaciones de trabajadores urbanos a impulsar la educación campesina y la implementación de leyes laborales en el campo que corten los lazos de subordinación^[51].

La postura del periódico no se detuvo ahí y apoyaron públicamente al comité de inquilinos del fundo Cancha Rayada (sector de Casma, Frutillar) en su disputa con la sucesión Winckler^[52], dando espacio para una primera reacción de los sectores de agricultores, que se quejaron frente al gobierno por la politización de los trabajadores rurales y la perniciosa presencia de agitadores políticos^[53]. Durante la presidencia de Figueroa, las agrupaciones de productores agroganaderos comenzaron a homologar su discurso, realizando un gris balance sobre el rol que ha cabido a los partidos políticos y a los funcionarios gubernamentales en la politización de los trabajadores rurales, al punto de afirmar que la solución de este problema debía nacer desde las agrupaciones rurales y no desde el Estado.

El ascenso definitivo de Ibáñez a la presidencia, luego de la elección presidencial de 1927, representó la agudización de la persecución política de los opositores (comunistas, socialistas y anarquistas) y la inclusión en las carteras ministeriales de representantes de las agrupaciones de productores. Ibáñez instaló la idea de que, sobre la política, debe imponerse la administración, siendo necesario el reemplazo de los políticos por ingenieros y técnicos provenientes desde el mundo privado (Ibáñez, 1983: 49). Los productores osorninos observaron el gobierno de Ibáñez como una posibilidad única de instalarse dentro del Estado y solucionar los emergentes problemas que tenían con sus trabajadores. Esta circunstancia fortaleció a la Sociedad Agrícola y Ganadera de Osorno (SAGO) y la situó como la principal portavoz de los sectores productores^[54].

Originalmente el gobierno de Ibáñez intentó concentrar a los sectores productivos en el nuevo Ministerio de Fomento (1927), pero rápidamente las organizaciones privadas cooptaron otros ministerios y puestos de poder. La SAGO fue una de las más efectivas y, por lo mismo, logró que sus posturas contrarias a la politización de los trabajadores campesinos alcanzarán cobertura nacional^[55]. Una de sus primeras estrategias discursivas fue separar a los inquilinos del centro del país

(arraigados a la tierra por deudas pecuniarias) y los osorninos (empleados vía contratos), dando cuenta de las diferencias contractuales que, según la SAGO, invalidaban toda posible reclamación^[56].

Los buenos resultados económicos del gobierno de Ibáñez — sostenido en el aumento de las exportaciones y la petición de importantes empréstitos internacionales (Bernedo, 1989) — dieron legitimidad social a la presidencia y sus medidas reformistas dentro del ámbito laboral. Si en los debates relativos a la legislación social, realizados en las décadas previas, se habían aducido implicancias morales y éticas del patrón hacia el trabajador (Guzmán, 1992), la visión del gobierno apuntaba a restituir la mirada contractual del trabajo (empleado y trabajador coinciden libremente en firmar un contrato que los une para labores específicas y por un tiempo definido) y que frente a alguna diferencia entre las partes, el Estado — vía sus organismos, como la Dirección del Trabajo y los Ministerios de Higiene, Asistencia y Previsión Social y Bienestar Social — debía actuar como mediador y juez de la disputa. Así, obligaba a la cristalización de las partes en agrupaciones con dirigentes reconocidos y reconocibles, que, en el caso de los trabajadores, se reflejó en la masiva sindicalización de los trabajadores fabriles y manuales.

En concordancia con Yáñez en este punto (2008:145), en el período se había impuesto el empleo estable y las industrias comenzaron a especializarse y requerir un trabajo racionalizado, siendo oneroso para las partes enfrentarse a una paralización de faenas o despidos masivos. En Osorno, debido a la escasez de industrias que concentraran gran cantidad de mano de obra, los sindicatos, más que adquirir un tono de confrontación hacia los sectores patronales, se gestaron como un símil a los gremios profesionales; apareciendo sindicatos por rubros y no por empresas, eventualidad que, en definitiva, inhibió la extensión de la retórica del conflicto capital/trabajo y facilitó la aceptación de posturas reformistas.

La difusión de sindicatos alineados con la línea política del gobierno de Ibáñez únicamente es una muestra de la mirada corporativa que se impuso a toda la sociedad, pero los intentos de intervenir todas las agrupaciones sociales se vieron enfrentadas a las repercusiones de la crisis financiera de 1929, que trajo el fin del patrón oro y la recesión de las economías mineras como agroproductoras (Marfan, 1984: 95 y 98).

La economía osornina de fines de la década de 1920 era primordialmente cerealera y de ella dependía un sinnúmero de pequeños productores y trabajadores temporales, sin contar los molinos urbanos y sus redes comerciales de distribución dentro del país. Aunque producida en 1929, la crisis no había afectado las economías productoras en consideración que sus mercados eran de carácter nacional, sin embargo se vislumbraba la disminución en la capacidad de compra a escala local y nacional^[57]. En 1931 la industria molinera entró en crisis y se dejaron de pagar las deudas contraídas con productores y comerciantes, impactando de forma definitiva a la economía y trabajo en Osorno^[58]. A este ambiente de crisis se sumaban las disputas entre el gobierno y la SAGO por la Ley de Propiedad Austral.

Dictada en 1929, la Ley de Propiedad Austral fue la respuesta de Ibáñez para combatir la concentración de tierras en las Provincias de Valdivia y Llanquihue (derivada de las políticas de concesiones públicas) y granjearse el apoyo de los sectores de trabajadores campesinos, alejándolos así de la esfera política de la FOCH u otros grupos. La ley disponía que se reconocería a la persona que pudiera demostrar su posesión de facto de los terrenos, a lo menos los últimos diez años, por sobre aquellos que la poseían en derecho^[59]. La SAGO rechazó esta postura, por lo que el gobierno actuó denunciando los abusos que vivían los campesinos a manos de los productores locales, buscando abrir un flanco para debilitar a este grupo empresarial^[60]. La postura gubernamental fue rápidamente modificada cuando la crisis se hizo inminente en el país, se restó de apoyar a los movimientos de campesinos o inquilinos que quisiera hacer valer la Ley de Propiedad

Austral^[61] e invitó a la SAGO a participar en igualdad de condiciones en la Junta Nacional de Exportaciones (junto a la Sociedad Nacional de Agricultura y Sociedad Agrícola de Temuco), que buscaba bonificar a los productores agropecuarios que exportaran (Ibáñez, 1994: 205-206).

En este contexto de crisis económica y debilidad gubernamental, la SAGO negoció que los trabajadores campesinos pasaran a ser considerados por el Ejecutivo como «empleados particulares», por tanto, quedaban fuera de las disposiciones del Código del Trabajo (cerrándose la posibilidad de que formaran sindicatos). Una exigencia que fue aceptada y aprobada en abril de 1930^[62].

Para finalizar este apartado, el impacto nacional de la crisis de 1929 generó profundos cambios en la orgánica administrativa, que significaron el abandono del patrón oro, el cese del pago de la deuda externa y la declaración de que el gobierno controlaría el cambio. Todas estas acciones que, en el mediano plazo, estabilizaron la economía chilena, no pudieron impedir la salida de Ibáñez, la gestación de la débil presidencia de Montero y el advenimiento de la «República Socialista» (Marfan, 1984: 99).

MOMENTO 4: EL INCREMENTO DE LAS DEMANDAS POR LA SUBDIVISIÓN DE LA TIERRA EN OSORNO Y SUS IMPLICANCIAS EN LAS ALIANZAS DE LOS TRABAJADORES

Entre la caída de Ibáñez, en 1931, y el retorno a la presidencia de Alessandri, a fines de 1932, se sucedió la presidencia de Juan Esteban Montero y un golpe cívico militar de antiguos adherentes a Ibáñez, dirigidos por el civil Carlos Dávila. Este último proceso se ha llamado la «República socialista», ya que se acompañó por una retórica y acciones que apuntaban a continuar la tendencia ibañista de restringir el poder de los partidos políticos y expandir la injerencia del Estado

a todos los ámbitos sociales (Donoso, 1954 vol. II: 105). Ambos gobiernos, de Montero y la «República socialista», sufrieron el rechazo por parte del mundo político y de las agrupaciones de trabajadores, respondiendo el gobierno de Dávila con el silenciamiento de la prensa opositora y el acoso, encarcelamiento y asesinato por causas políticas (Marfan, 1984: 108).

Durante la década de 1920 se ha relatado cómo fue común el uso de la persecución de la oposición política como mecanismo de control político. Un producto de tales acciones fue la diseminación por el país de personeros políticos de oposición, siendo, para este estudio, un caso interesante fue el de seguidores del anarquismo arribado a Osorno. A fines de 1925, el secretario general de la sección chilena de la IWW (Trabajadores Industriales del Mundo, que sostenía el sindicalismo revolucionario), Armando Triviño, visitó Osorno y realizó una charla política en el edificio de la SSMM Eleuterio Ramírez (Muñoz, 2009: 36; Godoy, 2012: 54 nota 27). Aquella visita dio pie a una permanencia más prolongada, creando un Centro Naturista y la Federación Obrera Local de Osorno (FOLO) junto a otros desplazados políticos.

El estudio del anarquismo en Osorno ha sido trabajado por Muñoz (2009), Godoy (2012), Jiménez (2020), Pérez (2020) y Peña (2021) quienes han destacado la acción del Centro Naturista y Federación Obrera Local de Osorno en la recomposición de las redes organizaciones de los trabajadores locales con posterioridad al gobierno de Ibáñez. No obstante, se difiere con ellos cuando proponen utilizar la situación local como un signo de la recomposición de los sectores anarquistas a escala nacional. Este estudio de las agrupaciones osorninas (como el que se propone aquí) da cuenta de su carácter fraccionado (en lo organizacional) y reformista (en lo político), donde el anarquismo fue una facción, que distó de ser mayoritaria y se diluyó como proyecto político de los trabajadores con el ascenso del Frente Popular en las elecciones de 1938^[63].

La Federación Obrera Local, que se conectaba con sus pares a escala nacional, se fundó en 1931 sobre las bases del Centro Naturista, que era dirigido por Juan Segundo Montoya, Osvaldo Solís y Wenceslao Canales (Godoy, 2012: 53 y 55) y agrupó las diferentes agrupaciones y sindicatos que habían nacido como respuesta al Código del Trabajo: por ejemplo, la Unión de Albañiles, Estucadores y Ayudantes, Unión Sindical de Oficios Varios, Unión de Obreros de Caminos, Unión Sindical Feminista, Unión de Obreros Metalúrgicos, Unión General de Labradores de la Madera, Unión de Zapateros y Ramos Similares, Unión de Obreros Cesantes, Sindicato de Campesinos, Sindicato de la Construcción, Sindicato de Peluqueros y los miembros de la agrupación juvenil Vanguardia (Godoy, 2012: 55 y 57).

Estos heterogéneos grupos y asociaciones tenían en común el rechazo al gobierno de Dávila; no obstante, todos ellos apelaban a representar la voz de los trabajadores y llamaban a la acción de la sociedad contra el gobierno y sus sostenedores locales^[64]. El descubrimiento del cadáver del periodista Luis Mesa Bell en Santiago desencadenó una serie de protestas en el país y en Osorno se realizaron dos actos, el día 24 y 27 de diciembre de 1931. En el transcurso de la segunda jornada, que buscaba llevarse a cabo en la plaza de armas, la policía intentó detener la manifestación; frente a la negativa de los asistentes, se cargó con sables y armas de fuego, resultando fallecido el dirigente de la FOLO, Osvaldo Solís. Al igual que lo ocurrido con Manuel Maldonado en 1907, los trabajadores osorninos se unieron en protesta por su asesinato y solicitaron la destitución y aprehensión efectiva del carabinero que realizó los disparos, llamado que no tuvo respuesta (Godoy, 2012: 64-66).

El fin del gobierno de Dávila y la asunción, nuevamente, de Alessandri abrió una nueva ruta de relaciones entre el Ejecutivo y los trabajadores asociados. En vista que era casi imposible dar pie atrás al Código del Trabajo y la serie de instituciones creadas para apoyar a los trabajadores, el gobierno optó por purgar las organizaciones. Su acción inmediata fue la gestación de un gobierno de coalición (que

unió a los partidos conservador, liberal y radical), estabilizar el gasto público (vía su contracción y el aumento de impuestos) y apoyar a las «Milicias Republicanas», grupo paramilitar de civiles que afirmaba su rechazo tanto al caudillismo militar como al comunismo (Corvalán, 2016: 160); disposiciones que hicieron que la civilidad volviera a controlar las facciones militares, que las reformas económicas profundas fueran apoyadas por los partidos políticos tradicionales y que se demonizara la militancia en grupos con tendencias comunistas y anarquistas (Donoso, 1954 vol. II: 120-121).

La temprana petición de facultades extraordinarias por el gobierno de Alessandri, en abril de 1932, posibilitó la restricción o suspensión del derecho de reunión, la censura de la prensa y los arrestos por oficio, sin mediación de una solicitud judicial (Donoso, 1954 vol. II: 126-127); todas medidas que impactaron en el reordenamiento de los sectores de trabajadores o, de plano, los atomizó en una estructura sindical (como la permitida en el Código del Trabajo) que únicamente los agrupaba según empresa u oficio. Las situaciones referenciadas, en el caso osornino, hizo que las agrupaciones políticas (tanto facciones anarquistas como fochistas) abandonaran el proselitismo urbano y se refugiaran en los campos cercanos (donde eran recibidos y escuchados por grupos de campesinos e inquilinos, criollos e indígenas) (Jiménez, 2020; Pérez, 2020).

El conflicto derivado de las movilizaciones del sindicato campesino de Ranquil, acaecido entre junio y julio de 1934, y que terminó con aprehensiones y la muerte de parte de los sindicalizados, fue considerado por el Ejecutivo como un signo de la campaña de agitación producida por la Foch dentro de los sectores campesinos, criollos e indígenas. Así, el Ministro del Interior, Luis Salas Romo, llamó a frenar la intervención de representantes de partidos o facciones políticas revolucionarias en las faenas campesinas (comunistas y anarquistas, junto a representantes del recientemente creado Partido Socialista de

Chile^[65], indicando como ejemplo el caso de Valdivia y Osorno (Donoso, 1954 vol. II: 148).

Con anterioridad, se mencionaron los intentos colaborativos de la Foch y posteriormente de anarquistas con las agrupaciones campesinas locales, en especial con las mapuche huilliche, siendo esta actividad reforzada, con posterioridad a Ranquil, cuando el Partido Comunista chileno adhirió en pleno a las disposiciones de la Internacional Comunista de promover la unión obrero-campesina (Uliánova, 2003: 193-4 y 207). Estas actividades se consolidaron al punto en que el presidente de la SAGO, Max Nusser, en un discurso dado en una Asamblea de Agricultores, interpeló al gobierno a frenar tanto a los agitadores como a los funcionarios estatales, ya que el campo osornino no necesitaba de ninguno de ellos^[66].

El acercamiento entre los sectores sindicales urbanos y los sectores obreros adquirió un nuevo tono cuando el Partido Comunista de Chile — siguiendo las directrices de Moscú — llamó a las diferentes agrupaciones políticas a formar un Frente Popular que impidiera el avance de los sectores autoritarios inspirados en el fascismo italiano y nazismo alemán (Uliánova, 2003: 212). En 1936 se constituyó la Confederación de Trabajadores de Chile, que reunía a la Foch (de orientación comunista), la Confederación General del Trabajo (de orientación anarquista) y la Confederación General de Sindicatos (de orientación socialista), y se llegó a un acuerdo con el Partido Radical para aunar fuerzas y llevar una lista única a las elecciones parlamentarias de marzo de 1937 (Jobet, 1971 vol. I: 110). El Ejecutivo respondió dictando la Ley de Seguridad Interior del Estado (ley 6.026 del 12 de febrero de 1937), que penaba la escritura y difusión de ideas subversivas al orden institucional, colocando en jaque a las agrupaciones revolucionarias que sufrieron la persecución y debieron ocultar su identidad bajo la rúbrica de otros partidos políticos^[67].

La política de Alessandri acercó a comunistas y socialistas al Partido Radical — que había abandonado al gobierno con posterioridad

a 1934 —, gestándose una unión de intereses que allanó la formación de un bloque político común, denominado Frente Popular. Aunque era un pacto electoral, los partidos integrantes adhirieron a un plan de gobierno común, que en temáticas políticas se declaraba contrario a los totalitarismos de derecha, y, en la economía, postulaba una industrialización nacional y el término de la dependencia tecnológica y energética; propuesta que contó con la respuesta favorable de las agrupaciones técnicas e ingenieriles, que apoyaron abiertamente al Frente Popular y movieron a la SOFOFA a mantenerse neutral frente al conglomerado, difiriendo con las otras agrupaciones patronales que lo rechazaban abiertamente (Arriagada, 2004: 118).

En Osorno, la larga tradición de la militancia radical dentro de las agrupaciones de artesanos y empleados hizo que la opción del Frente Popular fuera difundida en la ciudad como una opción electoral para los trabajadores, diferente y rupturista con la tradición oligárquica de los partidos tradicionales y los caudillismos de los recientes gobiernos (caso diametralmente diferente con los antiguos adherentes del radicalismos, representantes de la patronal y descendientes de los germanos, que en su mayoría desdeñaban los acuerdos suscritos por la dirigencia santiaguina). En el mediano plazo, el ascenso de la opción reformista del Frente Popular concentró el apoyo de las principales agrupaciones sociales y de trabajadores, aislando, en parte, a antiguos dirigentes que proponían la necesidad de asumir medidas revolucionarias, y no reformistas^[68].

El triunfo electoral del Frente Popular selló la opción reformista de los sectores de trabajadores y empleados osorninos; sin embargo, en los campos se realizaron espontáneas tomas de terrenos por parte de campesinos mapuche. Las notas de prensa dan cuenta que sus representantes suponían, influenciados por la reciente propaganda electoral, que el nuevo gobierno los reconocería como propietarios. Contrario a este supuesto, el gobierno local instruyó desalojar tales tomas, iniciando por los inquilinos de Juan Cumián del Fundo Chán

Chán (retazo número cinco del Fundo Liucura, de 260 hectáreas aproximadamente), que estaba en juicio con la sucesión Schott, por más de diez años^[69]. Al hacerse presente carabineros con un receptor judicial, afirmaron ser recibidos con una descarga de armas de fuego que inició un enfrentamiento que finalizó con la muerte de un inquilino, Pedro Cofián (Muñoz-Sougarret, 2007).

La muerte de Cofián movilizó a las agrupaciones osorninas, que dos días después celebraron un paro general en la ciudad, convocado por la Confederación de Trabajadores de Chile y el Partido Socialista, que tuvo como oradores principales al diputado socialista por Valdivia, Jorge Dowling, y al representante local del Frente Popular, Baltasar Puig^[70]. En el acto principal se leyó el telegrama del ministro de Tierras y Colonización, el socialista Carlos Alberto Martínez, que ordenaba detener el desalojo^[71].

La connotación nacional que suscitó este hecho dio espacio para que la Federación de Mapuches Futahuillimapu recordara al gobierno que ellos ya en enero habían denunciado el desalojo y despojo de las tierras mapuche^[72], junto con anunciar que formarían un Comité de defensa de indígenas y campesinos pobres que reuniría a representantes mapuche huilliche con similares de partidos políticos y agrupaciones de trabajadores^[73]. En respuesta, los sectores patronales condenaron públicamente la gestación de estas Federaciones en los campos, indicando que era un mecanismo de sindicalización encubierta, junto con comunicar públicamente que «con la formación de Federaciones no son pocos los fundos que han reducido su inquilinaje al mínimo con grave perjuicio para la economía nacional»^[74].

Según Arriagada (2004: 106-107), el gobierno de Aguirre Cerda pactó con los sectores opositores (Partidos Conservador, Liberal y fuerzas patronales) el apoyo a la creación de la Corporación de Fomento, en tanto el gobierno se comprometía a frenar la sindicalización campesina; para Loveman (1976), más bien tal acuerdo fue con el Partido Comunista, que buscó asegurar sus bases de prosélitos en los sindicatos urbanos

por sobre el impulso de una sindicalización campesina que veían improbable en ese momento histórico. Más allá de especulaciones, el gobierno exhortó a los gobernadores a condenar e impedir la agitación política en los campos^[75]. Tal comunicación arribó cuando comenzaban a incrementarse los intentos de tomas de predios rurales, en algunos casos incluso los desalojos fueron impedidos vía la argumentación de la reivindicación ancestral de la tierra o la permisividad de la ley de propiedad austral, aun cuando se originaban en deudas privadas de sus ocupantes.

Un ejemplo fue el ocurrido con la familia Canquil del fundo Curaco (San Juan de la Costa, en la costa de Osorno), rematado por deudas y adquirido judicialmente por Federico Schopf en 1936. El primero de enero de 1941 se produjo el desalojo por la fuerza pública, que derivó en un enfrentamiento que terminó con tres carabineros heridos y uno muerto, junto a dos muertes e igual número de heridos por la familia. Al ser aprehendido Juan Antonio Lemuy, parte del grupo Canquil, corroboró la existencia de dos personas ajenas a la comunidad que los habrían incitado a resistir el desalojo (Muñoz Sougarret, 2006). Cuando tal noticia llegó a la prensa, generó dos procesos paralelos en la sociedad osornina: primero, dio fundamentos a los sectores que llamaban a perseguir a los sujetos urbanos que apoyaban las agrupaciones campesinas y, segundo, los hechos de sangre registrados alejaron los posibles apoyos gubernamentales o políticos a la familia Canquil.

Volviendo a la tesis de los agitadores externos, en el periódico *La Prensa* apareció una entrevista al administrador del fundo Curaco, Guillermo Fester, donde declaró que:

Creo que se trata de los agitadores campesinos, pues algunos manifestaron que estando en posesión 24 horas de los ranchos ya tenían derecho a quedarse definitivamente. No hay duda — termina — que los indígenas fueron aconsejados por los agitadores y sobre ellos deben recaer la responsabilidad de los sucesos.

En un espacio menor aparecía, en el mismo reportaje, una entrevista a Catalina Herrera, quien rechazó a las fuerzas policiales lanzándoles agua hirviendo y con sencillas palabras explicó su actuar: «Mis antepasados creían que al tirarle agua caliente con ceniza a los gendarmes de Trizano, estos huían y yo quice (sic) hacer lo mismo. Eso es todo»^[76]. Una declaración que se adjunta para dar cuenta de cómo las formas de resistencia del momento se engarzaban en una historia oral de las poblaciones mapuche huilliches (que aún cabe por escribir y meditar).

Los sucesos de Curaco justificaron, a ojos del gobierno frentista, una mayor intervención estatal en las relaciones laborales y de propiedad en la región. Sobre el primer punto, la Caja de Seguro Obrero recordó a los dueños de terrenos que debían pagar imposiciones a sus contratados (Código del Trabajo, art. 51, Ley de imposiciones agrícolas), imposiciones que fluctuaban entre un dos a cinco por ciento. En marzo de 1941, llegaron a aumentar en un 100% las imposiciones de los obreros agrícolas (o sea, la imposición máxima llegaría al 10% del pago), por la Ley 4.054. La SAGO respondió al gobierno, vía la prensa local, que buscaría conversaciones con la Caja de Seguro para impedir la aplicación real de la medida, vislumbrando la disminución de cosechas y el aumento de la cesantía rural^[77].

En la misma línea, el Ministro del Interior escribió a la SAGO para interrogarla sobre las denuncias de la realización de despidos políticos en el campo osornino. La Sociedad negó tener conocimiento de los hechos, junto con afirmar sin bemoles que si tales sucesos hubieran acaecido: «la censura moral de los productores agrícolas las habrían repudiado, ya que estos últimos, más que nadie, velan y actúan a objeto de llegar a establecer en sus faenas la más perfecta paz social»^[78].

Puntualmente sobre la propiedad de la tierra, el Ministro de Tierras, Rolando Merino Reyes — uno de los tres ministros socialistas del Frente Popular — envió un proyecto que proponía la expropiación de 30 fundos (de Malleco al sur) por problemas sociales. De ellos, cinco correspondían al Departamento de Osorno (siendo beneficiadas 61

familias con un terreno de 6.756,40 hectáreas) y un fundo en el Departamento de Río Negro (con 10 familias beneficiadas y 110 hectáreas)^[79]. Dejando fuera, eso sí, el reconocimiento del Fundo Chán Chán por la violencia ejercida por los presuntos ocupantes. La SAGO condenó las expropiaciones, ya que, aducían, sentarían un pésimo precedente para la seguridad de la propiedad individual^[80].

En apoyo de la iniciativa del ministro, el Partido Socialista de Osorno convocó a una Marcha por la Tierra el 24 de agosto, que contó con la presencia de importantes autoridades (el ministro Merino, el senador Marmaduke Grove y el intendente de Llanquihue, Francisco Sepúlveda)^[81] y diversas delegaciones obreras y federaciones de obreros y campesinos (venidas de Valdivia, Río Bueno, San Pablo, Puerto Montt, Osorno y sus alrededores)^[82]. Dentro de los discursos del día, sobresalió el del ministro Merino, que justificó las expropiaciones como un medio de sanear la propiedad de la tierra en el sur, al plantear que, debido a los juicios interpuestos, los dueños no pueden explotarlas por estar tomados los terrenos, en tanto, los ocupantes producen en forma precaria por miedo a la expulsión. Terminó por aseverar que existirían aún 4.000 problemas de título en la provincia y que, finalmente, su principal meta era que la tierra sea para quién la trabaje^[83].

La participación más activa del gobierno coincidía con el crecimiento de los sindicatos urbanos, tanto en número como en capacidades de negociación. Emergió el sindicato de trabajadores cerveceros de la empresa de Jorge Aabel como un referente local, y a inicios del marzo de 1941 el sindicato profesional de la Compañía de Cervecerías Unidas presentaba, frente a la Inspección del Trabajo, una solicitud para que mediara por aumentar el salario de sus asociados, en niveles diferenciados que iban desde un 15 a un 60 por ciento^[84]. Se entiende esta solicitud en consideración de las relaciones que con la gerencia aparecían quebradas, desde que en febrero se intentara despedir a un dirigente sindical y los trabajadores hicieran un paro de brazos caídos de advertencia (dejaron de trabajar por veinte minutos)^[85]. La mediación

llegó a buen término y en abril se firmó un proyecto de conciliación (con vigencia de un año) que estipuló aumentos salariales entre un 20 a 35 por ciento y la mantención de regalías, como el subsidio familiar, y el premio de un 5 por ciento en el salario semanal para el trabajador que complete íntegramente su jornada^[86].

Los sucesos anteriores acercaron a nuevas personas al movimiento organizado de los trabajadores, por ejemplo, a la directora de la Escuela Superior n^o 2 de Niñas, Anita Palma de Aguirre, quien creó el Centro «Pedro Aguirre Cerda» (derivado del Centro de Estudiantes del establecimiento) con motivos de la celebración del primero de mayo^[87]. Por lo mismo, ese primero de mayo se realizaron actos paralelos en tres lugares de la ciudad (convocadas por los partidos frentistas, el Sindicato de Comerciantes Minoristas y la CGT), mostrando la amplitud del espectro de los trabajadores osorninos^[88].

Sin desmedro de lo anterior, la cercanía entre los sindicatos comunistas y socialistas con el gobierno provocaron diversos fraccionamientos dentro de estamentos de trabajadores que preferían un mayor rango de autonomía de las organizaciones. Parte de estos cuestionamientos provenía de antiguos elementos de las sociedades mutuales, quienes intentaron crear comités o levantar candidatos autónomos para las elecciones osorninas que no respondieran al gobierno ni a sectarismos políticos^[89]. Con la agudización de la crisis de abastecimiento, relatada en el párrafo siguiente, también comenzaron a aparecer denuncias de trabajadores no sindicalizados que eran amedrentados y perseguidos^[90], o reaparecieron representaciones tradicionales como interlocutoras con el gobierno, desapegándose de aquellas más cercanas a las organizaciones de partido^[91].

La crisis de abastecimiento derivada de la Segunda Guerra Mundial impactó el suministro de combustibles fósiles para maquinarias (como el petróleo) y la detención de algunas faenas productivas^[92], a lo que se sumaba la disposición del Departamento de Estado de EEUU y Gran Bretaña de crear listas negras de las empresas y personas asociadas

al grupo beligerante alemán, italiano e, inclusive, español^[93]. La Cámara Alemana de Comercio (1942) cifró en 1.167 negocios y personas incluidas en tal lista, de las cuales 52 eran o tenían emprendimientos en Osorno, incluyéndose el presidente y la plana directiva de la SAGO.

Los sucesos reseñados afectaron la organización sindical, tanto por la reducción de plazas laborales como por las disputas entre los sindicalizados y aquellos que se denominaban trabajadores libres, optando muchos de estos últimos por la emigración fuera del país hacia la región del lago Nahuel Huapi o las faenas frutícolas del Alto Valle de Neuquén^[94]. En paralelo, los conflictos por la tierra no habían cesado, sin embargo, la situación económica había hecho cambiar de posición al gobierno: girando desde un apoyo a las reivindicaciones de los campesinos a un rechazo pleno.

En mayo de 1942, los inquilinos del fundo El Ponce, propiedad de la sucesión Asenjo — en la comuna de Purranque, al sur de Osorno —, cortaron una serie de caminos públicos y solicitaron a las autoridades gubernamentales ser reconocidos como propietarios (basaban su solicitud en la indicación dada por un funcionario del Ministerio de Tierras, de apellido Letelier, que les indicó que el fundo sería expropiado por el gobierno). El gobernador de Río Negro, Jorge O'Brien, se reunió con los inquilinos y afirmó desconocer los hechos y se comprometió a mediar frente a la intendencia a cambio de que ellos (los inquilinos) desbloquearan los caminos. El intendente, Ricardo Schenke, al recibir las noticias del suceso dictó el desalojo, aun cuando el jefe de la Oficina de Tierras de Osorno aún no arribaba a Purranque. Su medida fue apoyada por las entidades patronales locales, que agradecían que el gobierno estableciera un «principio de orden y autoridad» en Osorno, protegiéndose así a los dueños legales de la tierra y no a inquilinos o campesinos^[95].

El cambio de la autoridad local no puede ser pensado como una acción individual sino como una nueva línea emprendida por el gobierno y los partidos que lo constituían, únicamente de esa forma se comprende

la indefensión política de los inquilinos, debiendo ir personalmente tres de los desalojados hasta el periódico *La Prensa* para pedir que se difundiera su versión de los hechos. Los tres entrevistados (Gilberto Caro, Aristeo González y Fermín Lemus, autonombrado descendiente de caciques) dijeron que llevaban entre 14 y 18 años de residencia en el fundo, que no eran inquilinos sino campesinos, ya que nunca tuvieron apoyo económico, contrato o libreta del Seguro Obrero^[96]. Al fundo El Ponce se sumó el desalojo del fundo Llay-Llay, también en Purranque, que terminó con inquilinos heridos y uno muerto (Guillermo Caro). La seguidilla de casos en Purranque atrajo únicamente la atención del diputado César Godoy, del Partido Socialista de los Trabajadores, agrupación que se había separado del Partido Socialista en 1939 y se presentaba como oposición al gobierno^[97].

En consideración a la debilitada posición de las agrupaciones de trabajadores en Osorno, la SAGO escribió una carta directa al presidente de la República, señor Juan Antonio Ríos, indicándole que uno de los principales motivos de los conflictos por la propiedad en la zona se debía a la intervención gubernamental durante el período de su predecesor, cuando se construyeron vanas ilusiones dentro de los sectores de trabajadores^[98]. El gobierno de Ríos nombró un ministro especial, Raúl Rettig, para que se informara de lo ocurrido en Purranque. Antes de su arribo, ya la SAGO le había enviado una carta donde le explicaba que:

Desde hace varios años, la prédica subversiva de los elementos revolucionarios ha sido orientada de preferencia al propósito de organizar núcleos de resistencia entre los inquilinos de los fundos de la zona austral (...) y es así como se han ido sucediendo en el curso de los últimos años, casos aislados primero, y con sintomática frecuencia después, de inquilinos que pretenden el dominio de las tierras, a pesar de estar ligados al propietarios por contratos y de cumplirse con todas las leyes sociales que los benefician^[99].

Para cerrar este tema, aparece un evento significativo: el alejamiento entre las organizaciones de Osorno y las directrices de los partidos políticos. El 27 de septiembre de 1942 se reunió la Conferencia Regional Campesina del Partido Socialista, en la que participaron 150 representantes regionales más los diputados Rojas y Rodríguez, el senador radical Eliodoro Domínguez y el secretario general del partido, Marmaduke Grove. De aquella reunión únicamente salió el apoyo a la moción del regidor socialista por Osorno de construir un camino al mar, vía San Juan de la Costa. No se registró, a lo menos en la prensa local, que existieran abiertos pronunciamientos de apoyo o condena a las acciones de los inquilinos en Purranque^[100].

Es pertinente finalizar esta sección con la promulgación de la Ley de Defensa Permanente de la Democracia en 1948, bajo la presidencia de Gabriel González Videla, que consideraba como delitos la organización, acción y propaganda del Partido Comunista u otros grupos que propusieran la implementación de regímenes totalitarios u contrarios a la democracia. Ley que, debido a la amplitud de sus límites de aplicación, sirvió también para supervigilar la conducta sindical y restringir su acción política. Cabe recordar que ya en 1932 y 1937 el registro electoral había negado la personalidad jurídica al Partido Comunista y eso hizo que se presentara como Partido Progresista Nacional en ambas elecciones. No obstante, su crecimiento en las elecciones a regidores municipales de 1947 — donde obtuvo 91.204 electores, pudiendo elegir a 187 regidores y se alzó como la tercera fuerza electoral — hizo que el gobierno buscara capitalizar el discurso anticomunista de inicios de la Guerra Fría junto con los temores electorales de los principales partidos políticos, logrando que fuera aprobada la ley en ambas cámaras (Huneus, 2009).

La ley definía como comunistas a todos aquellos inscritos en alguna organización presuntamente de raigambre comunista, además de las personas que participaron como vocales electorales del partido o firmaron una moción de este. A este grupo se le sumaban aquellos

que fueron denunciados como comunistas por personeros políticos, que terminó en delación a dirigentes sindicales y sociales (Huneus, 2009). A todos aquellos encontrados culpables se les impondría la pena de eliminación de los registros electorales y, en casos particulares, el alejamiento y la prisión preventiva. Del universo total de electores de 1947 (552.034), se eliminaron a 26.474 electores varones y 1.826 electores femeninos o extranjeros; con posterioridad a las reclamaciones, se reintegró el derecho a sufragio a 4.773 electores varones y 216 electores femeninos o extranjeros (Dirección del Registro Electoral, 1950: 8 y 10).

Específicamente en Osorno, esta ley tuvo una repercusión limitada ya que se eliminaron 24 electores varones y un elector femenino, muy lejos de los 95 electores varones de Valdivia o los 45 de Puerto Montt (Dirección del Registro Electoral, 1950: 27-28 y 153)^[10]. En tanto, 81 electores varones y un elector femenino fueron suspendidos de ejercer como votantes por 5 años (Dirección del Registro Electoral, 1950: 524-526 y 576). Frente al desconocimiento de fuentes vivas que confirmen estas hipótesis, se considera plausible la proposición de tres supuestos para comprender el número reducido de comunistas en Osorno: primero, que el discurso elevado por representantes gubernamentales y patronales sobre «los agitadores comunistas» era más un argumento retórico que un reflejo de la situación campesina local; segundo, que las organizaciones sindicales, de trabajadores y empleados optaron por proteger a los adherentes comunistas y no denunciarlos como tales; y, tercera, que existió una conjunción de ambas.

MOMENTO 5: EL QUIEBRE DE LAS ALIANZAS Y LA VORÁGINE DE LOS FRACCIONAMIENTOS DE PARTIDOS POLÍTICOS DENTRO DE LAS ORGANIZACIONES DE TRABAJADORES DE OSORNO

Los inicios de la década de 1950 produjeron diversos cambios dentro de la estructura laboral de la Provincia de Osorno. La crisis de post-guerra ha sido comúnmente analizada desde sus repercusiones en las exportaciones chilenas al exterior; sin embargo, el mercado interno también se vio afectado, particularmente por las restricciones al movimiento interno de los productos agrícolas, que significó, igualmente, la pérdida de cosechas por la imposibilidad de trasladarlas hasta los mercados consumidores. La respuesta gubernamental fue la gestación de acuerdos público-privados que aseguraran cuotas mínimas de abastecimiento de alimentos para los planes sociales del Estado (el más significativo fue el Plan Lechero, para la entrega de lácteos a la madre y el niño en sus primeras etapas de vida) (Huneeus y Lanús, 2002; Deichler, 2016: 51; Goldsmith, 2017: 86), a cambio, se entregarían subsidios a las principales empresas productoras de alimentos. En el caso de Osorno, aquel acuerdo cimentó la posición de la SAGO, sus cooperativas asociadas y la multinacional Nestlé como las principales captadoras de subsidios y créditos públicos. La estructura de participación de los trabajadores en tales organizaciones (como empleados de los productores asociados) redujo sus capacidades de organizarse en sindicatos integrados y, nuevamente como en otros momentos ya reseñados, atomizó a los trabajadores e hizo que sus negociaciones se redujeran al ámbito individual/contractual.

Un caso diferente ocurría con las organizaciones de pequeños productores y trabajadores rurales que se habían gestado en la década previa y habían sido apoyados con créditos de la Caja de Crédito Agrario. A inicios de la década de 1950, los mismos fueron traspasados al recientemente creado Banco del Estado de Chile (1953), que comenzó a

hacer valer los pagarés vencidos de tales agrupaciones. Como ejemplo, se refiere a la posición de los integrantes de la Cooperativa de Pequeños Agricultores de la Comuna de Osorno Limitada, que entre los años 1953 y 1954 sufrió una serie de juicios contra sus cooperantes en el sector de Purretrun (poniente costero de Osorno) por préstamos solicitados para la compra de semillas de trigo, pago de mano de obra y novillos para trabajar. El pago parcial o el no pago significó el embargo de sus terrenos o pequeñas posesiones, así Florentino Treimún Huichalaf vivió el embargo con la fuerza pública de una yegua negra, dos ovejas y una cerda con sus seis crías, únicas posesiones que contaba al momento del juicio^[102].

El empobrecimiento de los pequeños productores rurales empujó a parte de ellos a migrar hacia polos urbanos cercanos con emergentes núcleos de relación agroindustrial^[103] y si decidían permanecer en los campos, habitualmente su inclusión era como inquilinos en predios de explotación forestal, siembra de granos y, en menor medida, en las estancias productoras de lácteo (Santana, 2006). La mayor disponibilidad de mano de obra hizo que muchas faenas agrícolas menores y medianas optaran por aumentar el número de su personal por sobre su recambio por el uso de tecnología en sus faenas. Aunque las organizaciones empresariales no cesaron en recomendar lo contrario, el crecimiento de la utilización de mano de obra para faenas posibles de realizar con tecnología derivó en una disminución del crecimiento anual de la mano de obra en Osorno. En la ciudad era perceptible la consolidación de sus grandes empresas derivadas del procesamiento lácteo y de granos, con importantes sindicatos pero en su mayoría con una baja politización^[104].

La elección presidencial del antiguo general Carlos Ibáñez del Campo vino a cimentar la retórica de la necesidad de despolitizar la sociedad, proponiendo un panorama donde la situación crítica del país se solucionaría con administración y no con ideologías políticas; argumentaciones que tuvieron poca repercusión a nivel nacional,

particularmente en las diversas agrupaciones de trabajadores y empleados que aún con el recuerdo vivo de la primera presidencia de Ibáñez (tres décadas antes) optaron por abandonar las divisiones y pasaron a conformar un solo grupo en 1953, la Central Única de Trabajadores de Chile¹⁰⁵.

La Central adquirió relevancia a nivel nacional como local, ya que comenzó a aglutinar a los diversos sindicatos dispersos por actividades y género (costureras, peluqueros, talabarteros, mueblistas, ebanistas, entre otros), y particularmente en la Provincia de Osorno realizó alianzas con las agrupaciones de pequeños productores campesinos. La alianza puede comprenderse tanto dentro de una tradición de diálogo entre las agrupaciones rurales y urbanas, como parte de una respuesta a las nuevas demandas que los sectores rurales imponían en la agenda urbana. Quizás el más importante, una respuesta habitacional para los grupos que optaban por dejar el campo y asentarse en los límites urbanos. La estructura laboral de la provincia hizo posible que diversas familias pudieran transitar laboralmente entre las faenas de temporada agrícolas y trabajos semiestables en la ciudad; sin embargo, la crisis de las cooperativas campesinas aceleró la búsqueda de una vivienda urbana.

Previamente se reseñó el caso de las cooperativas campesinas, particularmente asociada a la bancarización de su economía, que se vio agravada con el terremoto de 1960 que aceleró la migración campo-ciudad y concentró la mano de obra en las grandes faenas agropecuarias y en las ciudades. Por lo mismo, a inicios de la década de 1960, el principal problema que afrontaba la ciudad de Osorno era las tomas de terrenos para la instalación de poblaciones precarias (Corporación Vertientes, 2011), al punto que la CUT asumiría tal caso como parte de sus reivindicaciones y buscaría gestar alianzas con los nacientes sindicatos rurales, que en la provincia estaban ligados, en su mayoría, a la iglesia católica y el Partido Demócrata Cristiano (Gómez, 1972: 30). La alianza buscaba fortalecer las posiciones urbanas de la CUT

y reivindicar la posición de trabajadores de los campesinos, junto con establecer un punto de crítica al Estado por la excesiva concentración de los subsidios en organizaciones industriales^[106].

El acercamiento entre la CUT y los sectores campesinos organizados tuvo su reacción entre los sectores patronales, en vista que consideraban que en un corto plazo sus reivindicaciones avanzarían a la solicitud de la subdivisión de los terrenos agrícolas. En cierto grado, las primeras dos reformas agrarias — de 1962 bajo la presidencia de Jorge Alessandri y de 1966 bajo la de Eduardo Frei — confirmaron los temores de tal sector y le llevó a generar una política de dos frentes para intentar contrarrestar la acciones del Gobierno, por un lado, y restar capacidad de acción de la CUT y agrupaciones campesinas por el otro.

Primeramente, frente a los argumentos gubernamentales, las agrupaciones agrícolas locales (representadas por el CAS) reivindicaron el pasado cooperativo de parte de sus asociados y, usando tal discurso de base, buscaron diferenciarse de la agricultura del Chile central al afirmar que sus faenas eran racionales y sus producciones eran primordiales para el abastecimiento del mercado interno^[107]. En cambio, frente a los sectores de trabajadores organizados, buscaron la creación de nuevos referentes que, en su caso puntual, se plasmaron en la figura de los empleados agrícolas. Aquel, como figura y símbolo, vendría a representar al pequeño productor que es parte de las cooperativas — como asociado, con o sin voto, o simplemente como trabajador parcial de alguna de ellas —, y rehúye de la politización del campo para, en último término, reafirmar la validez histórica de la propiedad privada en la zona. La sindicalización de los empleados fue visto como una estrategia para contrarrestar la creciente influencia de las federaciones y sindicatos campesinos que comenzaban a crearse en los campos de Osorno.

En la ciudad de Curicó, el 12 de junio de 1968, las grandes cooperativas del sur crearon la Confederación Nacional de Sindicatos de Empleados Agrícolas. Al año siguiente, la Federación de Empleados de Valdivia,

Osorno y Llanquihue cerró filas con las cooperativas en la petición de aumentar el precio de venta de la leche industrial, acercamiento que establecía un frente común de intereses para todos los sectores del agro^[108]. Estos hechos se vieron reflejados en el rápido incremento de la sindicalización de los empleados en las provincias del sur austral, como se observa en el siguiente cuadro.

Cuadro 1: Número de afiliados a sindicatos de empleados agrícolas
1968-1969

Provincia	Hasta abril 1968	Hasta dic. 1968	Hasta dic. 1969
Valdivia	184	338	560
Osorno	24	216	650
Llanquihue	45	523	970

Fuente: Gómez (1972:43).

La participación de productores agrícolas en los sindicatos de empleados debe ser considerada como una estrategia de captación de beneficios y regalías de tierras, que muchas veces les eran cedidas por los grandes propietarios como un mecanismo de reducción de la movilidad de sus trabajadores e, igualmente, para reducir la extensión de sus predios a niveles no expropiables^[109]. Relativo a este último factor, la Ley 15.020 de Reforma Agraria, del 27 de noviembre 1962, estipuló que se consideraría latifundio a todo terreno que fuera avaluado sobre 20 unidades económicas (art. 17)^[100]; medida que se consideró equivalente a 80 hectáreas de riego. Asimismo, se relacionó con la ley el IV Censo Nacional Agropecuario de 1965, preocupado por establecer las franjas posibles de división entre pequeña y mediana/gran propiedad. Para la Provincia de Osorno, se contabilizaron 7.498 explotaciones agrícola-

las; particularmente, en la comuna del mismo nombre, las pequeñas propiedades (entre 5 y 49 hectáreas) alcanzaron una cifra de 1.926, correspondientes a 32.837,46 hectáreas; en cambio, las propiedades sobre 50 hectáreas llegaron al número de 536, y abarcaban 348.416,77 hectáreas. Las cifras grafican la concentración de la tierra en la gran propiedad y su eventual disponibilidad para la expropiación^[111].

Las estrategias de control de la politización de los sectores de campesinos tuvieron su contraparte en la expulsión de trabajadores refractarios al discurso patronal, quienes, por diversas vías, comenzaron a ser captados políticamente por diversos partidos políticos (particularmente el Demócrata Cristiano). Bajo tal contexto, la CUT local se debatió entre la opción burocrática para mejorar la posición de sus asociados u optar por una vía independiente, tal cual lo mencionó Cristóbal Kay para el caso del país en su conjunto; finalmente pesó más la presión de los partidos políticos dentro de las agrupaciones y, con ello, el giro favorable a la mediación e intervención del Estado (Kay, 1980: 785-787; Pieper, 1999). Sin embargo, el Estado en este punto no era imparcial, ya que necesitaba activamente de los grandes productores agropecuarios para la mantención de sus políticas sociales^[112]. En Osorno, como en otras provincias, el gobierno de Frei optó por una vía intermedia de acción que no interviniera las propiedades de los grandes productores agropecuarios, tal cual fue la creación de Asentamientos, presentada como etapa transitoria entre la explotación privada y la explotación capitalista de corte comunitario (Gazmuri, 1970: 80).

La política de Asentamientos fue presentada como la única opción frente a la baja sindicalización y politización de los sectores de trabajadores, buscándose el abierto patrocinio del Estado para la educación política de los campesinos^[113]. En tal empresa, especialmente emprendida por el gobierno de Eduardo Frei, se buscó congeniar los discursos reivindicativos de los sectores de trabajadores de Osorno con las nuevas retóricas nacidas de la iglesia católica, dándose una particular amalgama en el caso de la Hacienda Ñuble-Rupanco. La

antigua hacienda y desde 1969, Asentamiento, ubicado al oriente cordillerano de Osorno con 47.342 hectáreas y 420 trabajadores residentes, fue una solución y un problema para los gobiernos locales y nacionales (Cabrera, 2010: 46-47; Díaz y Quezada, 2001-2002).

La creación del Asentamiento Ñuble-Rupanco por una presidencia Demócrata Cristiana dio pábulo para que el obispo de Osorno, Francisco Valdés Subercaseaux, escribiera una pastoral especial para los asentados, donde les recordó que la iglesia siempre ha reivindicado la propiedad privada. No obstante, él encontraba razón en la expropiación en tanto los asentados demostraran su fidelidad al modelo «desarrollista tecnocrático» enunciado por los gremios osorninos; prerequisite básico para elevarlos de simples trabajadores rurales a campesinos:

Amar al prójimo, para el campesino, es terminar con todo egoísmo, envidia, rencor y división. Es considerarse servidor, olvidar y perdonar injurias y ofensas, es respetar los derechos de todos, es colaborar con todos en el bien común, asistiendo a reuniones de organismos comunitarios.

Amar al prójimo es trabajar con asiduidad y eficiencia, porque sólo el trabajo mejorará la situación económica del país. Es tomar parte en las decisiones de interés para la comunidad, es cumplir con puntualidad y exactitud el deber de miembro de la cooperativa, el sindicato, la junta de vecinos, el centro de padres, el club deportivo, el centro de madres, etc. [...]

De esta manera, el campesino está llamado a tomar parte activa en los organismos que promueven su propio progreso. Para capacitarse asistirá a los cursos que en distintos lugares se están realizando, sea en materias de técnica agrícola, de educación de base, de organización comunitaria. Igualmente la Iglesia está organizando cursos para militantes y dirigentes cristianos en el apostolado (Subercaseaux, 1969:1, 5, 9-10 y 14).

El Asentamiento Ñuble-Rupanco fue presentado como una respuesta a los requerimientos sociales de Osorno, más en un corto plazo pasó a adquirir otro tono. A pocos meses de crearse, el Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli, dispuso que el asentamiento Ñuble-Rupanco debería contar con 700 trabajadores (masculinos) antes de 1974, indicando que los mismos podrían provenir del crecimiento vegetativo de las familias ya instaladas, los campesinos cesantes que se encontraban en el campamento Alto Rahue (en la ciudad de Osorno), la comuna de San Juan de la Costa o alrededores del asentamiento^[14]. La propuesta ministerial abría una válvula para descongestionar los arrabales osorninos pero contravenía las indicaciones legales sobre las calificaciones de un asentado, transformando al asentamiento en un espacio de contención de los problemas urbanos, más que un modelo ejemplificación de la producción campesina autónoma^[15].

La utilización de asentamientos y sindicatos por parte de facciones políticas asociadas al Gobierno facilitó a las corporaciones agrícolas el instalar en los medios de comunicación osorninos la certeza de la insuficiencia e ineficacia de cambiar el sistema de tenencia de la tierra. Ahí se citaba la primera ley agraria de 1962 para indicar que, mientras las faenas agrícolas hagan producir la tierra, científicamente no debían ser expropiados, y, si lo eran, se debía a motivos políticos no «técnicos»^[16]. Seguros de sus argumentos y del apoyo de la comunidad austral, el mes de febrero de 1970, en la ciudad de Puerto Montt, el gremio lechero desfiló con sus autos por el centro urbano, mientras el comercio cerraba sus puertas en acto de solidaridad. La protesta interpelaba al Gobierno a bajar los salarios agrícolas, aumentar el precio de la carne y derogar la Reforma Agraria. Aquella movilización no debe verse como una acción simbólica puramente, ya que fue aparejada con el retiro de todos los fondos gremiales que se encontraban en el Banco del Estado (Gómez, 1982: 116).

En el marco de politización que precedió la elección presidencial de 1970, los sectores de trabajadores organizados (en la CUT y en

sindicatos) vieron perder su capacidad de gestión junto con sectores importantes de sus filas, tanto por la desmovilización (voluntaria como forzada) como por la seducción que provocaron grupos políticos más extremos, que abogaban por la confrontación directa y el abandono total del tutelaje gubernamental de las organizaciones de trabajadores (Santana, 2011). La pérdida de injerencia de los trabajadores asociados fortaleció la relación entre el Estado y las agrupaciones patronales, al punto en que, los años finales de la presidencia de Frei, gran parte de los créditos gubernamentales beneficiaron a empresas privadas y cooperativas agrícolas; conduciendo a la quiebra de diversas cooperativas u agrupaciones campesinas^[17].

Una conclusión del capítulo, que conlleva en parte una reflexión sobre el escrito en su conjunto, reposa tanto en la continuidad de la relación entre las agrupaciones de trabajadores urbanos y rurales como en la escasa capacidad de ambos de influir en la generación e implementación de la política pública. El estudio de las distintas formas que ha asumido la reunión y organización de trabajadores en Osorno da cuenta de la plasticidad que tuvieron los sectores de trabajadores, junto con sus particulares mecanismos de gestión y acomodo según los cambios políticos. Incluso más importante, por sobre los vaivenes y devaneos de las distintas agrupaciones, se instalaron alianzas profundas entre los sectores urbanos y los rurales (que incluyeron algunas veces explícitamente a las comunidades indígenas), dando cuenta de un fenómeno que ha sido escasamente analizado tanto por la historiografía obrerista como por la abocada al campesinado. La excepcionalidad (en notorias comillas) de las agrupaciones osorninas se presentó en la generación de estructuras, construidas sobre alianzas con grupos locales; hecho que les permitió representar la voz y problemática de los sectores de trabajadores. Un factor que localmente les otorgó legitimidad, pero al momento de establecer negociaciones a escala supralocal, no persuadió a actores y estructuras con influencia nacional.

Las organizaciones de trabajadores locales carecieron de las aptitudes e intenciones de crear estructuras políticas de nivel nacional (a diferencia de sus pares patronales), asociándose, en cambio, a terceras organizaciones generadas en otras latitudes y pensadas para espacios políticos distintos al osornino. Es más, aquella aceptación del ideario impuesto por la organización nacional fue parcial, constituyéndose los grupos locales como disidencias, haciendo que fueran reemplazadas sus dirigencias por elementos burocráticos llegados desde otros lugares, un factor que restó legitimidad a tales autoridades, a nivel de los actores locales, y debilitó a la organización. En este círculo de disputas y dependencias entre las representaciones locales y las nacionales es plausible observar cómo el resto de los actores políticos (ya sean gubernamentales como político-partidistas) buscaron beneficiarse por medio de entablar acuerdos con alguna de las facciones, negando a la otra, para luego retrotraer el acuerdo y establecer alianzas con el antiguo sector proscrito.

En último término, es significativo comprender cómo las diversas formas de agrupación de trabajadores lograron adquirir notable importancia en el desarrollo, discusión e implementación de la política pública en Osorno entre las décadas finales del siglo XIX hasta mediados del siguiente siglo, para, posteriormente, perder influencia por la adscripción a idearios relacionados con agrupaciones políticas externas a la realidad local o simplemente por la cooptación gubernamental. Esta afirmación no reposa en un idealismo localista, sino en un balance del nivel de injerencia política de un sector en un escenario político de diversos frentes (local y nacional como intra y extragrupal). Aquí aparece la doble figura del reconocimiento local tanto como un factor positivo a escala local (facilitador del diálogo simbólico y la comunión de intereses políticos) y negativo a nivel nacional o al momento de entablar diálogo con grupos extralocales (ya que entrapa el debate en la legitimidad de los dirigentes, por sobre los idearios).

En cierto sentido, la crisis política de inicios de la década de 1970 destruyó aquellas matrices locales de comprender la política, y cimentó por décadas la necesidad de los programas nacionales y los acuerdos entre conglomerados políticos diversos. El objetivo de un trabajo histórico del tipo aquí presentado es exponer las posibilidades actuales que tiene la comprensión de la política desde referentes culturales y sociales regionales, en tanto se admitan las limitaciones de mirada que genera en un contexto de alianzas de escala superior.

BIBLIOGRAFÍA CAPÍTULO UNO

- ÁGUILA, CLAUDIO. *Violencia al despojado: la disputa del territorio y los conflictos permanentes entre el Estado, los colonos y los Mapuche Willeche del FütawilliMapu. 1907-1927*. Tesis para optar al grado de Magíster en Ciencias Humanas mención Historia, Universidad de Los Lagos, 2016.
- ALMONACID, FABIÁN. *Valdivia, 1870-1935. Imágenes e historias*, Valdivia, Ed. Universidad Austral de Chile, 1995.
- ARRIAGADA, GENARO. *Los empresarios y la política*. Santiago de Chile: Lom Ediciones, 2004.
- BARRÍA, JORGE. *El movimiento obrero en Chile. Síntesis histórico-social*, Santiago de Chile, Editorial Universidad Técnica del Estado, 1971.
- BARR-MELEJ, PATRICK. *Reforming Chile. Cultural politics, nationalism, and the rise of the middle class*. Estados Unidos de Norteamérica: University of North Carolina Press, 2001.
- BERNEDO, PATRICIO. «Prosperidad económica bajo Carlos Ibáñez del Campo, 1927-1929», *Historia* 24: 5-105, 1989.
- BLANCPAIN, JEAN-PIERRE. *Les allemands au Chili (1816-1945)*, Colonia, Böhlau editores, 1974.
- BLEST, CLOTARIO. «La unidad de la clase trabajadora (1968)», en Benavides, Leopoldo, Orellana, Milton y Vergara, Francisco (comps.). *Antología del pensamiento crítico chileno contemporáneo*. Buenos Aires: Clacso, 2015.
- CABRERA, VALESKA. *Desarrollo del movimiento sindical de trabajadores agrícolas en la Hacienda Ñuble-Rupanco. 1964-1975*. Seminario para optar al Título de Profesor de Educación Media mención Historia y Geografía. Osorno: Universidad de Los Lagos, 2010.

- CÁMARA ALEMANA DE COMERCIO. *Rol comercial e industrial de las firmas en Chile incluidas en las 'listas negras'*. Valparaíso: Sin datos editoriales, 1942.
- CARRASCO, RUDY. «La construcción del ferrocarril Osorno-Puerto Montt (1899-1911)». *Llanquihue Historia*, (Puerto Montt), 1, 2015, 57-99.
- CIDA. *Chile. Tenencia de la tierra y desarrollo socio-económico del sector agrícola*. Santiago de Chile: Talleres gráficos Hispano Suiza Ltda, 1966
- CIFUENTES, ABDÓN. *Memorias Dos Tomos*, Santiago de Chile, Editorial Nascimento, 1936.
- CLUB OSORNO. *Estatutos y reglamentos del Club Social Osorno*. Valdivia: Imprenta Central, 1901.
- COMISIÓN CENTRAL DEL CENSO. *Censo de la República de Chile levantado el 28 de noviembre de 1907*. Santiago de Chile: Imprenta y Litografía Universo, 1908.
- CORNEJO, PATRICIO. *La crisis de 1891 y sus efectos en el Departamento de Osorno*. Seminario de titulación inédito. Pedagogía en Historia y Geografía, Universidad de Los Lagos, Osorno, 1993.
- CORPORACIÓN VERTIENTES. *La Kolbe: historia y memoria de la población san Maximiliano Kolbe... nuestro sueño hecho realidad*. Osorno: Editorial Corporación Vertientes, 2011.
- CORVALÁN, LUIS. «Orígenes, trayectoria e identidades ideológicas de la milicia republicana, 1932-1936», *Izquierdas*, 29:149-185, 2016.
- CRUZAT, XIMENA Y DEVÉS, EDUARDO (COMPS.). *Recabarren: escritos de prensa*. Cuatro tomos. Santiago de Chile: Nuestra América, 1985-1986.
- DEICHLER, CLAUDIA. *Historia y alimentación popular. Dos décadas de lucha médica contra la desnutrición en el Chile urbano, 1930-1950*. Santiago de Chile: Ministerio de Salud, 2016.
- DESHAZO, PETER. *Trabajadores urbanos y sindicatos en Chile: 1902-1927*, Santiago de Chile, Dibam, 2007.

- DÍAZ, JOEL Y QUEZADA, EDGARDO. «Estado, Reforma Agraria y campesinos. Antecedentes para explicar el proceso de Reforma Agraria chilena», *Revista de Historia*, XI-XII: 88-9, 2001-2.
- DÍAZ, JOSÉ; LÜDERS, ROLF Y WAGNER, GERT. *La República en cifras: Chile 1910-2010. Historical statistics*, Santiago de Chile, Ediciones Universidad Católica de Chile, 2016.
- DIRECCIÓN DEL REGISTRO ELECTORAL. *La Dirección del Registro Electoral y el Partido Comunista de Chile ante la ley de Defensa de la Democracia*. Santiago de Chile: Imprenta y Litografía Universo, 1950.
- DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA. Resultados del X Censo de la Población efectuado el 27 de noviembre de 1930 y estadísticas comparativas con censos anteriores. Santiago de Chile: Imprenta Universo, 1931.
- DONOSO, ELIZABETH Y SEPÚLVEDA, DANIELA. El mutualismo en la ciudad de Osorno. Seminario de titulación. Pedagogía en Historia y Geografía. Universidad de Los Lagos, 1994.
- DONOSO, RICARDO. *Alessandri. Agitador y demoleedor*. Dos Tomos. México DF: FCE, 1952-1954.
- DRAKE, PAUL. «La misión Kemmerer a Chile: Consejeros norteamericanos, estabilización y endeudamiento, 1925-1932», *Cuadernos de Historia*, 4: 31-59, 1984.
- ESPINOZA, VICENTE. *Para una historia de los pobres de la ciudad*. Santiago de Chile: Ediciones Sur, 1988.
- FOERSTER, ROLF Y MONTECINOS, SONIA. *Organizaciones, líderes y contendas mapuches (1900-1970)*. Santiago de Chile: Centro Estudios de la Mujer, 1988.
- GARCÍA, ANTONIO. *La cooperación agraria en el desarrollo de Chile*. Santiago de Chile: ICIRA, 1972.
- GAZMURI, JAIME. *Asentamientos campesinos. Una evaluación de los primeros resultados de la Reforma Agraria en Chile*. Buenos Aires: Desal/Troquel, 1970.

- GODOY, EDUARDO. «La vida por la libertad: el asesinato de Osvaldo Solís Soto y el auge del anarcosindicalismo en Osorno (1929-1932)», *Espacio Regional*, Vol. 9, no. 2: 49-71, 2012.
- GOLDSMITH, JAEL. «Milk Makes State: The Extension and Implementation of Chile's State Milk Programs, 1901-1971», *Historia*, Vol. 50, no.1: 79-104, 2017.
- GÓMEZ, SERGIO. *Instituciones y procesos agrarios en Chile*. Santiago de Chile: FLACSO/ICIRA, 1982.
- GÓMEZ, SERGIO. *Los empresarios agrícolas*. Santiago de Chile: ICIRA, 1972.
- GREZ, SERGIO. «La trayectoria histórica del mutualismo en Chile (1853-1990). Apuntes para su estudio», *Mapocho*, 35, 1994.
- GREZ TOSO, SERGIO. *De la 'Regeneración del pueblo' a la huelga general. Génesis y evolución histórica del movimiento popular en Chile (1810-1890)*, Santiago de Chile, Ril Editores, 2007a.
- GREZ TOSO, SERGIO. *Los anarquistas y el movimiento obrero. La alborada de 'La idea' en Chile, 1893-1915*, Santiago de Chile, Lom Editores, 2007b.
- GREZ, SERGIO. *Historia del Comunismo en Chile: La era de Recabarren (1912-1924)*. Santiago de Chile: Lom Ediciones, 2011.
- GREZ, SERGIO. *El Partido Democrático de Chile. Auge y ocaso de una organización política popular (1887-1927)*. Santiago de Chile: Lom Ediciones, 2016a.
- GREZ, SERGIO. «La asamblea constituyente de asalariados e intelectuales Chile, 1925: Entre el olvido y la mitificación», *Izquierdas* 29: 1-48, 2016b.
- GUARDA, GABRIEL OSB. *Nueva historia de Valdivia*, Santiago de Chile, Editorial Universidad Católica de Chile, 2001.
- GUZMÁN, JAIME. «El pensamiento social en la primera ley de accidentes del trabajo», *Estudios Públicos*, 46, 1992.
- HUNEEUS, CARLOS Y LANAS, M.P. 2002. «Ciencia política e historia. Eduardo Cruz-Coke y el Estado de Bienestar en Chile, 1937-1938». *Historia* 35: 151-186.

- HUNEEUS, CARLOS. *La guerra fría chilena. Gabriel González Videla y la Ley Maldita*. Santiago de Chile: Debate, 2009.
- HUTCHISON, ELIZABETH. «La historia detrás de las cifras: la evolución del censo chileno y la representación del trabajo femenino, 1895-1930», *Historia*, vol. 43, no. 1: 2000.
- IBÁÑEZ, ADOLFO. «El liderazgo de los gremios empresariales y su contribución al desarrollo del estado moderno durante la década de 1930. El fomento a la producción y los antecedentes de CORFO», *Historia*, XXVIII: 1994.
- IBÁÑEZ, ADOLFO. «Los ingenieros, el Estado y la política en Chile. Del Ministerio de Fomento a la Corporación de Fomento, 1927-1939», *Historia* 18: 45-102, 1983.
- JIL DE VERAS, *LOS INCENDIARIOS Ó SEA NARRACIÓN COMPLETA DE LOS SUCESOS DE OSORNO*, SANTIAGO DE CHILE, IMPRENTA ROMA, 1895.
- JIMÉNEZ, MATÍAS. *Negación, racismo y tutelaje: Discurso de la Sociedad Agrícola y Ganadera de Osorno y de la Federación Obrera Local de Osorno en torno a la desposesión territorial Mapuche-Williche en la Provincia de Osorno*. Seminario para optar al Título de Profesor en Educación Media con mención en Historia y Geografía. Osorno, Universidad de Los Lagos, 2020.
- JOBET, JULIO CÉSAR. *El partido socialista de Chile*. Dos Tomos. Santiago de Chile: Ediciones Prensa Latinoamericanas, 1971.
- JÜRGUENSEN, HARRY Y LÓPEZ, PATRICIO. *La fuerza en su historia y la esperanza en la globalización. 100 años de la primera feria en Osorno, 69 años de la Feria de Osorno SA*. Osorno: Dokumental comunicaciones, 2005.
- KAY, CRISTÓBAL. «Transformaciones de las relaciones de dominación y dependencia entre terratenientes y campesinos en Chile». *Revista Mexicana de Sociología*, XLII, (2): 785-7, 1980
- LÓPEZ, PATRICIO. *Osorno entre Julio Buschmann y René Soriano*, Osorno, Ed. Dockumenta Comunicaciones, 2006.

- LOVEMAN, BRIAN. *Struggle in the Countryside. Politics and Rural Labor in Chile, 1919-1973*. EEUU: Indiana University Press, 1976.
- MARFÁN, MANUEL. «Políticas reactivadoras y recesión externa: Chile 1929-1938», *Estudios Cieplan* 12: 89-119, 1984.
- MARTÍNEZ, CARLOS ALBERTO. *Hacia la Reforma Agraria*. Santiago de Chile: sin datos editoriales, 1939.
- MASSARDO, JAIME. *Los tiempos de Luis Emilio Recabarren: una breve incursión en algunos aspectos de su vida, su cultura y su herencia política*. Santiago de Chile: Editorial Usach, 2012.
- MEMORIA DE LA SOCIEDAD AGRÍCOLA Y GANADERA, PERÍODO 1941-1942. Osorno: Imprenta SAGO, 1942.
- MENARD, ANDRÉ. *Diario del Presidente de la Federación Araucana Manuel Aburto Panguilef*. Santiago de Chile: CoLibris, 2013.
- MÉNDEZ, LAURA. *Estado, frontera y turismo. Historia de San Carlos de Bariloche*, Buenos Aires, Prometeo libros, 2010.
- MINISTERIO DEL INTERIOR. *Anuario del Ministerio del Interior correspondiente al año 1909*. Santiago de Chile: Imprenta Nacional, 1910.
- MUÑOZ SOUGARRET, JORGE. «Campesinos y sus proyectos políticos para la obtención de tierras en la Provincia de Osorno durante el Frente Popular (1939-1942)». *Revista Espacio Regional* vol. 1 no. 4: 21-31, 2007.
- MUÑOZ SOUGARRET, JORGE. *Implementación del régimen salarial en el Departamento de Osorno, 1880-1907. De migrante campesino a obrero de la Mancomunal*. Tesis para optar al grado de Magíster en Ciencias Humanas mención Historia, Universidad de Los Lagos, 2009.
- MUÑOZ SOUGARRET, JORGE. *Contaminación de creencias. Trabajadores en tránsito y el mercado laboral urbano de Osorno, Chile (1880-1891)*. Osorno: Editorial Universidad de Los Lagos, 2010.
- MUÑOZ SOUGARRET, JORGE. «Cambios en las formas de consumo en las sociedades tradicionales y conflictos con el mercado de tra-

- bajo. Osorno, Chile (1880-1905)». *Revista H-Industria* vol. 6 no. 11: 60-82, 2012.
- MUÑOZ, VÍCTOR. *Armando Triviño: Wobblie. Hombres, ideas y problemas del anarquismo en los años veinte. Vida y escritos de un anarquista criollo*. Santiago de Chile: Editorial Quimantú.
- OFICINA CENTRAL DE ESTADÍSTICA. *Sétimo Censo jeneral de la población de Chile 28 de noviembre 1895* Tomo IV, Valparaíso, Imprenta Valparaíso, 1904.
- OJEDA, HONORIO. *Detalles completos de los sucesos de Osorno. 10 de diciembre de 1894*. Valparaíso: Imprenta de la Librería de El Mercurio, 1895.
- PEÑA, FRANCISCO. «Continuo runrunear de folletos, conferencias y diversos medios de propaganda revolucionaria. Breviario sobre las políticas de edición anarquista en Chile (1900-1938)», *Revista de la Academia* 31: 29-65, 2021.
- PERALTA, GABRIEL Y HIPP, ROSWITHA. *Historia de Osorno: desde los inicios del poblamiento hasta la transformación urbana del siglo XX*. Osorno: Ilustre Municipalidad de Osorno, 2004.
- PERALTA, GABRIEL. *Biografía histórica de Osorno*, Osorno, Impresos gráficos, 1995.
- PERALTA, GABRIEL. *Historia económica y urbana de Osorno*, Osorno, Impresur Ediciones, 1991.
- PÉREZ, DIEGO. *El movimiento anarquista osornino durante los años 1931 a 1938*. Seminario para optar al Título de Profesor en Educación Media con mención en Historia y Geografía. Osorno, Universidad de Los Lagos, 2020.
- PIEPER, JADWIGA E. «Radiodifusión y cambio de las adhesiones políticas de trabajadores rurales: El ejemplo de Aconcagua (1956-1970)», *Mapocho*, XLVI: 1999.
- PINTO, JULIO. *Luis Emilio Recabarren. Una biografía histórica*. Santiago de Chile: Lom Ediciones, 2013.

- PREISLER, RICARDO. *La Unión. Desde 1792 hasta el 2007: el trabajo, la industria, la laboriosidad de su pueblo*, Osorno, Impresur publicidad & ediciones, 2008.
- RAMÍREZ NECOCHEA, HERNÁN. «Historia del movimiento obrero en Chile. Antecedentes siglo XIX» (1956), en *Obras escogidas* Tomo I, Santiago de Chile, Lom Ediciones, 2007.
- REYES, LEONORA. «Educando en tiempos de crisis. El movimiento de escuelas racionalistas de la Federación Obrera de Chile, 1921-1926», *Cuadernos de Historia*, 31: 91-122, 2009.
- ROJAS, JORGE. *La dictadura de Ibáñez y los sindicatos (1927-1931)*. Santiago de Chile: Dibam, 1993.
- SANTANA, ROBERTO. *Agricultura chilena en el siglo XX: Contextos, actores y espacios agrícolas*. Santiago de Chile: Dibam/CEDER, 2006.
- SANTANA, ROBERTO. *Chile de lejos y de cerca: 1975-2010*. Osorno: Editorial Ceder / Universidad de Los Lagos, 2011.
- SCHNEIDER, TEODORO. *La agricultura en Chile en los últimos cincuenta años*, Santiago de Chile, Imprenta Barcelona, 1904.
- SOCIEDAD UNIÓN DE ARTESANOS OSORNO. *Centenario 1891-03 octubre-1991*, Osorno, Impresur publicidad y ediciones, 1991.
- SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS ELEUTERIO RAMÍREZ DE OSORNO. *Bodas de Oro 1903-1953*. Osorno, Imprenta González, 1953.
- SOFOPA. *Boletín de la estadística industrial de la República de Chile 1894-1895*. Santiago de Chile, SOFOFA, 1897.
- TINSMAN, HEIDI. *La tierra para el que la trabaja. Género, sexualidad y movimiento campesino en la Reforma Agraria chilena*. Santiago de Chile: Lom Editores, 2009.
- TORREALBA, AGUSTÍN. *Tierras fiscales en la Provincia de Valdivia i Llanquihue. Anexo de la Memoria de la Inspección de Tierras i Colonización*, Santiago de Chile, Imprenta Cervantes, 1907.
- ULIÁNOVA, OLGA. «Levantamiento campesino de Lonquimay y la Internacional Comunista», *Estudios Públicos*, 89: 173-223, 2003.

- URZÚA VALENZUELA, GERMÁN. *Historia política de Chile y su evolución electoral (desde 1810 a 1992)*, Santiago de Chile, Editorial Jurídica de Chile, 1992.
- VALDÉS SUBERCASEAUX, FRANCISCO. *Carta del Obispo de Osorno a los campesinos de Rupanco*. Padre de Las Casas: Imprenta y Editorial San Francisco, 1969.
- VALDIVIESO, PATRICIO. *Dignidad humana y justicia. La historia de Chile, la política social y el cristianismo (1880-1920)*. Santiago de Chile: Ediciones de la Universidad Católica, 2006.
- VALENZUELA, SAMUEL. *Democratización vía reforma: la expansión del sufragio en Chile*, Buenos Aires, Ediciones del Ides, 1985.
- VENEGAS, HERNÁN. «Introducción». En Videla, Enzo; Venegas, Hernán y Godoy, Milton (eds.). *El orden fabril: paternalismo industrial en la minería chilena 1900-1950*. Santiago de Chile: Editorial Usach, 2015.
- VIAL, GONZALO. «Las Fuerzas Armadas frente a la crisis social 1891-1925», en VVAA. *Anuario 30 años. Academia de Historia Militar*. Santiago de Chile, Academia de Historia Militar, 2007.
- YÁÑEZ, JUAN CARLOS. «Legislación laboral y organización productiva. Jornada de trabajo y descanso dominical en Chile: 1901-1925». *Revista de Estudios Histórico-Jurídicos*, 26, 2004.
- YÁÑEZ, JUAN CARLOS. *La intervención social en Chile y el nacimiento de la sociedad salarial (1907-1952)*. Santiago de Chile: Ril, 2008.

NOTAS:

[1] La prensa periódica, ligada al radicalismo y liberalismo, dio amplia cobertura al grupo de Moyano, véase Honorio Ojeda, «Aclaración», en *La Voz de Osorno*, Osorno, 1 de febrero, 1893, 1; Ojeda. «Programa del Directorio de la Sociedad Unión de Artesanos de Osorno», en *La Voz de Osorno*, Osorno, 11 de febrero, 1893, 2; Ramón Moyano, «Memoria de la Sociedad Unión de Artesanos de Osorno, presentada el 8 de julio de 1893», en *La Estrella del Sur*, Osorno, 22 de julio, 1893, 1.

[2] Sobre la destitución de Piwonka y Schenke, véase Carta del primer Alcalde Basilio Garay al Ministro de Interior, Osorno, 11 de junio 1899 (copiada), Archivo Histórico Municipal de Osorno (en adelante, AHMO), carpeta 369, foja s/n. En tanto, relativo al desplazamiento de industrias, véase Decreto Municipal n^o 27, Osorno, 8 de junio 1900 e Informe de Comandancia de Policía, Osorno, 12 de junio 1900, AHMO, carpeta 369, foja s/n.

[3] A los pocos días de la elección, en 1897, un periódico liberal se hacía eco de las expectativas del mundo de los trabajadores sobre los nuevos regidores: «No dudamos que la nueva Municipalidad que en breve tomará las riendas de la comuna, trabajará con ahínco por el progreso del pueblo, y sobre todo, cuando en el municipio nos representan cuatro obreros». En «Candidatos a municipales», *El Liberal*, Osorno, 13 de marzo, 1897, 3.

[4] Se cita un fragmento del manifiesto como muestra de la mirada social del partido: «¿Porqué, nosotros, conociendo nuestro perfecto derecho no nos levantamos en masa para hacernos respetar? ¿Qué no somos ciudadanos protegidos por las leyes de esta República que tanto amamos? ¿Quién no comprende que el obrero es mirado con indiferencia y desprecio por los altos personajes que vulgarmente se conocen con el nombre de aristocráticos? ¡Reflexionemos por un breve instante y pongamos las manos sobre nuestros corazones y luego nos convenceremos que jamás podremos seguir en un mismo camino con la aristocracia, por cuanto lo que las componen nos tratan con cariño y nos saludan afectuosamente sólo en aquellos tiempos en que la política arde y, pasada ésta, aquellos que amablemente nos tendían su suave mano y nos llenaban de atenciones ya no nos conocen! ¡Viva, desde hoy, la Democracia en Osorno!». Ernesto Toledo, José Lorca, J. Francisco Oyarzun, Gregorio García, Luis González, Amador Cid, Benjamín Meza, P. J., Andrade, Carlos Hein y Santiago Charath, «Manifiesto a los obreros del Departamento de Osorno», en *El Liberal*, Osorno, 1 de marzo, 1899, portada.

[5] Según un informe emanado por la Sociedad de Fomento Fabril (1897: 332-333), en Osorno las empresas se conformaban por trabajadores y empleados, y las diferencias salariales entre ambos eran acentuadas. En las destilerías, el salario de un empleado era veinte veces mayor que el de un trabajador; y en las charquerías, once veces.

[6] «(...) cuando se desprecian los preceptos de Dios hasta el extremo de confundir los días festivos con los comunes de trabajo, impidiendo que los obreros puedan oír la Santa Misa como es obligación estricta para todo cristiano; cuando, en fin, se pone todo el empeño imaginable para embrutecer al hombre, haciéndole olvidar y despreciar sus obligaciones para con Dios, entonces se ve lo que pasa en Osorno». Véase Editorial. «La criminalidad en Osorno», en *El Obrero*, Osorno, 4 de febrero, 1897, 1.

[7] *El Eco del sur*, Osorno, 18 de marzo, 1905, 2.

[8] *El Eco del sur*, Osorno, 18 de mayo, 1905, 2.

[9] *El Liberal*, Osorno, 5 y 15 de noviembre, 1905, 2 y 2, respectivamente.

[10] Juan Carlos Yáñez ha hecho notar que la promulgación de esta ley, en 1907, respondió a una negociación entre los sectores patronales y gubernamentales, que, siguiendo el ejemplo europeo, comprendieron que este descanso era fundamental para el desarrollo de la economía en su conjunto, ya que el financiamiento del ocio posibilitaba ampliar las expectativas y posibilidades de consumo. Véase Yáñez, 2004, 549.

[11] *La Voz de Osorno*, Osorno, 3 de agosto, 1905, 2; *El Liberal*, Osorno, 19 de agosto, 1905, 2.

[12] El historiador Ramírez Necochea llamó a las mancomunales «la más auténtica organización de masas de su época», considerada una superación de las mutuales, ya que las mancomunales se proponían desde un primer momento ser un espacio de discusión y ejercicio de la política, y no simplemente un círculo regenerativo y de socorro mutuo. Véase Ramírez Necochea (2007:469) y Grez Toso (1994: 306 y 2007, 103 nota al pie 276).

[13] La mancomunal en diciembre de 1905 realizó una movilización en protesta de la golpiza sufrida por su presidente, Darío Bisama, a manos del prefecto de policía, Onofre Vera. Siendo el hecho más luctuoso que ocurrió, su periódico nombró otros pequeños roces con las autoridades durante ese período. Igualmente se incluyó un curioso inserto en su periódico que habla de la tensa relación entre la dirigencia de la mancomunal y sus bases: «Una palabra: Rogamos a nuestros compañeros que en lo sucesivo se abstengan de abrir discusiones acaloradas ya sea en cantinas ó burdeles en contra de la Mancomunal de Trabajadores de Valdivia, porque esta sociedad no solo quiere (sic) el bien para sus asociados sino también para todos los que sufren el golpe del látigo opresor de patrones y autoridades», en *El Trabajo*, Valdivia, 23 de diciembre 1905, 2 y 4.

[14] En su primer número, su llamado fue directo: «A los obreros. Todos los hombres de trabajo que simpaticen con las Mancomunales de obreros del país, pueden pasar a esta imprenta a firmar en los registros que sean abierto con tal objeto», en *El Centinela Austral*, Osorno, 12 de julio, 1906, 2.

[15] *El Centinela Austral*, Osorno, 18 de julio, 1906, 2.

[16] A. Gutiérrez, «Opulencia i miseria», en *El Centinela Austral*, Osorno, 17 de agosto, 1906, 2.

[17] En Valdivia, a fines de abril, desde la prensa, las organizaciones ligadas a la mancomunal y el Partido Demócrata llamaron a que la conmemoración del primero de mayo fuera «un acto tranquilo, digno de la cultura del pueblo valdiviano». Pero en los días subsecuentes, el prefecto de policía informó al intendente que se acuartelaría la tropa «con el objeto de mantener el orden público», que nos remite a una estrategia nacional de prevención y contención de los posibles efectos de la conmemoración. Véase *El Comercio*, Valdivia, 28 de abril, 1907, 7; Carta del prefecto de policía al Intendente, Valdivia 29 de abril 1907; Archivo Nacional, Intendencia de Valdivia, vol. CLXXXIII, foja s/n.

[18] Un corresponsal de un periódico valdiviano, de afinidad demócrata, describió así el cuerpo: «El occiso presenta las huellas palpables de los tormentos aplicados en el vientre por medio de fuertes ligaduras que llegaron a despedazarle los intestinos. El cráneo se lo comprimieron con aparatos de goma exprofesos, propios de los tiempos de la inquisición». En *El Comercio*, Valdivia, 3 de agosto, 1907, 3.

[19] Sus contemporáneos cuantificaron de manera disímil la convocatoria a tales actos, *El Eco del Sur* de Osorno afirmó que participaron entre mil y mil quinientas personas; más recatados fueron *El Comercio* de Valdivia y *El Liberal* de Osorno, que cifraron el número de asistentes en

poco más de quinientas personas. En *El Eco del sur*, Osorno, 3 de agosto, 1907, 2; *El Comercio*, Valdivia, 6 de agosto, 1907, 3; *El Liberal*, Osorno, 3 de agosto, 1907, 2.

[20] Un corresponsal valdiviano, presente en la jornada, escribió: «el pueblo presa de una furia tremenda, busca porfiadamente a los nombrados funcionarios policiales para lincharlos [...] existe aquí una semi-revolución». Véase «El crimen de la policía de Osorno» en *El Comercio*, Valdivia, 1 de agosto, 1907, 3.

[21] La prensa local cifró en mil personas a los asistentes. En *El Eco del sur*, Osorno, 12 de agosto, 1907, 2.

[22] *La Voz de Osorno*, Osorno, 23 de mayo y 10 de junio, 1903, 3 y 3, respectivamente; *El Liberal*, Osorno, 6 de junio, 1903, 2; *El Eco del sur*, Osorno, 13 de junio, 1903, 2.

[23] Durante la gira, en el periódico valdiviano *La Industria*, Recabarren publicó una contundente crítica a la acción del partido demócrata desde su fundación, junto con recomendar cuáles deberían ser las acciones que las bases deberían emprender para subsanar esta situación. Suponemos que probablemente sus discursos pronunciados en Valdivia, La Unión y Osorno versaron sobre estos mismos tópicos, por tanto, se presenta un fragmento de aquella publicación de prensa a modo de dar una idea general de aquellos discursos: «Los demócratas que piensen sin pasiones busquen la obra práctica realizada por el partido demócrata en estos 22 años que llevamos de vida y durante los cuales los últimos 15 hemos tenido representación en la Cámara de Diputados. Yo no la veo. Y sin querer opacar u oscurecer nuestra vida pasada, en la cual yo también tengo mi parte, creo que si nada hemos hecho en 22 años, eso no es un motivo para que hoy dejemos correr nuestra vida de igual suerte que ayer. Si nada hemos hecho antes, de verdadera utilidad práctica para el pueblo, empecemos ahora a construir esa obra que es necesario para el bienestar del pueblo. Para recuperar el tiempo perdido empecemos por hacer obligatoria la cuota de un peso mensual para los miembros del partido, fundemos una biblioteca en cada agrupación, establezcamos como práctica realizar una conferencia todos los meses, organicemos a los trabajadores en Sociedades de resistencia para que se defiendan contra los abusos patronales, fundemos cooperativas obreras demócratas para libertarnos de la explotación comercial e industrial, démosle vida a los periódicos y diarios del partido para contribuir a la ilustración del pueblo y como buenos demócratas combatamos con nuestro ejemplo personal la embriaguez que es la causa principal que nos quita el tiempo necesario para ocuparnos de hacer lo que es útil para el pueblo» (Recabarren, «En el aniversario de la democracia». *La Industria*, Valdivia, 20 de noviembre, 1909, en Cruzat y Devés, 1986:136-137).

[24] *El Progreso*, Osorno, 25 de noviembre, 1908, 2.

[25] Las cifras de población departamental intercensal son: 1885, 28.121 personas; 1895, 38.222 personas; y 1907, 48.798 personas (Comisión Central del Censo, 1908: 1153).

[26] En 1895 se contabilizaron 1.572 hilanderas y tejedoras y 3.129 sastres y costureras, en el censo siguiente tales categorías indicaron cero personas. La historiadora Elizabeth Hutchison (2000) ya había llamado la atención sobre las implicancias de los cambios en el empadronamiento censal, al momento de considerar el mercado laboral femenino en Chile a inicios del siglo xx.

[27] Se recuerda que en el artículo 30 de la ley del 28 de julio de 1888, que erigió a Osorno como ciudad, estableció que los actuales sectores de Rahue y Francke quedaran fuera del plano urbano. Eventualidad que se mantuvo hasta fines de la década de 1920. Véase el «Decreto enviado por José Manuel Balmaceda y P. Cuadra al Intendente», Santiago, 30 de octubre de 1888. Archivo Nacional, Intendencia de Llanquihue, vol. 15, foja s/n.

[28] Carta del Intendente de Llanquihue, E. Wolleter, al Ministro de Industria y OOPP, Puerto Montt, 5 de noviembre de 1907. Archivo de la Administración, Dirección del Trabajo, vol. 3, foja s/n.

[29] Formulario salarios medios y jornada. Provincia Llanquihue, Comuna Osorno, Departamento Osorno, Osorno, 20 de junio de 1907. Archivo de la Administración, Dirección del Trabajo, vol. 4, foja s/n.

[30] El intendente construyó la canasta básica con 6 productos e informó sus precios a la capital (para el año de 1907): 1 quintal de harina, 8.50 pesos; 1 libra de azúcar, 0.30 pesos; 1 libra de arroz, 0.20 pesos; 1 kilo de carne (no indica el tipo), 0.50 pesos; 1 fanega de frejoles, 20 pesos; 1 fanega de papas, 4 pesos (según la ley de medidas de 1843, un quintal métrico equivalía a 100 kilos; una fanega a 97 litros o kilos; y una libra a 460 gramos). Véase *El Eco del Sur*, Osorno, 6 de abril, 1907, 2; Carta del Intendente de Llanquihue, E. Wölleter, al Ministro de Industria y OOPP, Puerto Montt, 22 de marzo de 1907. Archivo de la Administración, Dirección del Trabajo, vol. 1, foja 447-448.

[31] Este Consejo tuvo un directorio compuesto por Alberto Moyano, Otello Rozas y José Angulo. Información extraída del Anuario del Ministerio del Interior 1907 (1910: 271).

[32] En las fechas enunciadas existían 5 mutuales en Osorno: la Unión de Artesanos, establecida en 1891; Eleuterio Ramírez, de 1905; de Tipógrafos, desde 1905; y la Unión de Sastres y Sociedad La Fraternidad, ambas de 1907 (Donoso y Sepúlveda, 1994: 92 y 96).

[33] Modelo de organización que existía en la cercana Valdivia, donde se habían creado la Sociedad Metalúrgica de Resistencia i Socorros Mutuos junto a la Sociedad de Resistencia de Torneros-Mecánicos. Véase *El Comercio*, Valdivia, 4 de mayo y 14 de agosto, 1907, 2 y 3.

[34] Tal estadística se encuentra en el Archivo de la Administración, Dirección del Trabajo, vol. 16, foja s/n.

[35] Siguiendo los censos nacionales, en 1895 la ciudad de Osorno contaba con 4.667 habitantes, creciendo a 7.364 en el censo de 1907. Eso da una variación intercensal del 38% de crecimiento, superando en porcentaje y número de población neta a sus pares regionales, como Puerto Montt y La Unión (Dirección General de Estadística, 1931: 46-47).

[36] Como una información complementaria, en 1912, la Dirección del Trabajo pidió al gobierno local de Osorno que hiciera un informe sobre los conventillos. Del mismo se desprenden las significativas diferencias entre ellos, dependiendo de la posición laboral de los trabajadores, ya sea como empleado o jornal. Un ejemplo, el conventillo de Luis A. Guzmán (situado en Los Carrera 730) contaba con 27 piezas (de uno o dos ambientes) que eran arrendadas entre 18 y 25 pesos mensuales. Ahí vivían 87 personas (24 hombres, 26 mujeres y 34 niños menores de 15 años), con un número máximo de 3 adultos por habitación. Y aunque no tenía agua corriente ni potable, sí contaba con luz eléctrica, agua de pozo, piso entablado y piezas «higiénica». Diferente caso era el conventillo de Andrés Wetzell (ubicado en Manuel Baquedano en los números 484 al 496), ahí el precio de las habitaciones era 12 pesos mensuales (todas tenían un ambiente). Habitaban en este 47 personas (12 hombres, 23 mujeres y 12 niños menores de 15 años), siendo el número máximo de 5 adultos por habitación. El informe describe que únicamente tenía agua de pozo y que «las habitaciones son pésimas, el piso sin entablar, siendo por estas causas demasiado antihigiénico». Véase el «Informe de la Prefectura de Policía de Osorno relativo a las habitaciones obreras», Osorno 14 de junio de 1912; Archivo de la Administración, Dirección del Trabajo, Vol. xx, foja s/n.

[37] Un caso notable en este sentido fue la ley de accidentes laborales. Presentadas dos propuestas previas (en 1904 y 1907), finalmente el tercer proyecto de ley, propuesto por el diputado conservador Alfredo Barros Errázuriz en 1909, alcanzó a ser discutido en comisión y sala. En el debate aparecieron las dos posturas centrales para enfrentar los temas conflictivos dentro de la empresa. Considerando que, bajo el código civil de 1850, el Estado no podía intervenir en las relaciones contractuales, se pensaba que, por un lado, la ley debía pensarse como un acto de caridad, en cambio otros pensaban que debía recoger la idea francesa del riesgo profesional. Por tanto, la ley da pie para el establecimiento de un seguro e indemnización que asegure la

subsistencia del trabajador afectado y la continuidad de las labores del patrón. El triunfo de la segunda postura en la ley que se promulgó en 1916 da cuenta de cómo las posturas reformistas de corte legal (no intervencionistas) habían calado en el parlamento (Guzmán, 1992).

[38] El propulsor más conocido de esta tendencia fue Luis Emilio Recabarren, particularmente en su ofensiva por transformar la Gran Federación Obrera de Chile (FOCH), creada en 1909 por los ferroviarios, en una agrupación multigremial con un proyecto político revolucionario y no puramente económico gremial. Cabe mencionar que, en 1911, la FOCH afirmó que las huelgas eran una táctica «anticuada» del mundo trabajador, no participando en ninguna hasta 1916. La disparidad de estrategias de presión hizo que Recabarren impulsara la afiliación de los socios de la FOCH en el partido creado por él en 1912 (Partido Obrero Socialista), para así reeducarse en el socialismo e impulsar desde dentro los cambios en la FOCH (DeShazo, 2007: 195-196; Pinto, 2013: 157).

[39] De las agrupaciones mesocráticas nacidas en el período se destaca la Asociación General de profesores de Chile, en 1922, y La Unión de Empleados de Chile, 1921. Ambas, aunque de marcado corte gremial, realizaron alianzas estratégicas con los sectores de trabajadores durante toda la presidencia de Alessandri (Krzeminski, 1979: 172 y 189).

[40] Valdivia fue la punta de lanza en este movimiento, ya que en 1920 se asoció a la FOCH cinco consejos federales (el femenino n.º 1 y 3; consejo n.º 3 metalúrgico, n.º 8 de carpinteros y n.º 10). Al año siguiente, en la ciudad de Río Negro se creó el Consejo Mixto Federal de Oficios Varios, que adhirió a los estatutos de la FOCH y alcanzó a editar un número de su periódico. Véase *La Orientación Obrera*, Valdivia, 25 de septiembre de 1920, 4; *El Orden Social*, Río Negro, 15 de agosto de 1921.

[41] «Hace 30 años». *La Prensa*, Osorno, 11 de abril de 1951.

[42] «Hace 30 años». *La Prensa*, Osorno, 4 de abril de 1951.

[43] *El Clarín*, Osorno, 20 y 23 de enero de 1926, 2 y 2.

[44] Se extraen algunas de las frases más elocuentes sobre este tema: «Un gratuito acusador de quien me ocuparé en un otrosí (sic), indica la existencia de ALEVOSÍA. La ley entiende que la hay cuando se obra a traición o sobre seguro; ya sabemos que el ataque a Correa Bravo tuvo lugar en el comedor de un hotel lleno de gente, que allí estaban jueces, secretarios, oficiales de carabineros, bravucones, etc. que un solo hombre cometió el hecho sin un cómplice que guardara sus espaldas o asegurara su lugar; que cara a cara atacó a su enemigo sin hacer un solo gesto que desviara su atención del ofendido y, según algunos testigos, hasta indicole (sic) lo que iba a hacer». En «La defensa de Candelario Rosas (continuación)». *El Clarín*, Osorno, 14 de febrero de 1926, 2.

[45] *La voz de Río Negro*, Río Negro, 15 de febrero de 1925, 2.

[46] Desde 1920, la FOCH impulsó la idea de crear un partido de trabajadores o laborista. No obstante, aquella opción siempre fue bloqueada por el grupo de Recabarren (tanto como Partido Obrero Socialista o Partido Comunista). El rechazo de Recabarren residía en la consideración de que la reunión acabaría siendo utilizada exclusivamente con motivos electorales y diluiría el proyecto revolucionario del POS y PC (Grez Toso, 2014: 266-267 y 2016: 280). Aparentemente en Osorno, tales resquemores habían sido superados en pos de formar una falange contra la Junta Militar.

[47] *El Constitucional*, Osorno, 7 de marzo de 1925, 2.

[48] Desde la tercera Internacional Comunista, dirigida desde Moscú, se incitó a los partidos comunistas adherentes (como el chileno desde 1922) a implementar una pedagogía política

dentro de los sectores de trabajadores, que los llevara a tomar conciencia de su rol histórico. En la época, a diferencia de lo que ocurrirá después, se consideraba el concepto de conciencia de clase según el modelo creado por húngaro Georg Lúkacs, en el cual frente a la inmovilidad social e histórica de los sectores burgueses eran los trabajadores los únicos posibles actores generadores de cambio y movimiento social; por tanto, historia.

[49] Como un ejemplo, en su primer número exalta la figura de aquel trabajador que «santamente, con cristiana resignación, labora día a día y a pesar de serlo del todo (sic) es continuamente expoliado y explotado por personas inescrupulosas». Véase Claudio, «La fábrica», *El Clarín*, Osorno, 19 de diciembre de 1925, 1.

[50] *El Clarín*, Osorno, 1 de enero de 1926, 2.

[51] En una carta enviada, el editor se plasma esta imagen del campesinado y el rol que le cabe a la educación del marxismo en la mejora de su posición: «las hondas necesidades de librarles de estas cadenas opresoras, por medio de la ilustración moderna, alma del proceso evolutivo en los ideales de la lucha de clases (...) los pobres hacen a los ricos y los ricos hacen a los pobres; los obreros del campo son regidos por las leyes de sus patrones, observándolas al pie de la letra». Véase E. Marcos, «Cartas al Director», *El Clarín*, Osorno, 6 de enero de 1926, 2.

[52] El conflicto de Cancha Rayada remite a la imposibilidad del Estado chileno de sanear la propiedad rural en las provincias de Valdivia y Llanquihue. En este caso, aunque el Ejecutivo aducía que el terreno era público, la sucesión Winckler mantenía demandando al Estado y solicitan el reconocimiento de su propiedad de hecho. Durante la judicialización, un grupo de antiguos inquilinos de los hermanos Winckler pidieron que los reconocieran como colonos nacionales. Esta disputa de tres partes finalmente fue solucionada por el reconocimiento de la sucesión Winckler, que llevó al desalojo de las tierras en abril de 1926. Con posterioridad, comunidades mapuche hulleche afirmaron que aprovechando el desalojo, la sucesión Winckler se amplió a terrenos circundantes pertenecientes a comunidades indígenas (Águila, 2016: 100-113).

[53] Siguiendo a Águila (2016:105), el telegrama enviado por la sucesión Winckler al Ministro del Interior en 1925 fue una de las primeras afirmaciones públicas relativas a la supuesta acción de agitadores profesionales en los campos de Llanquihue. En su parte modular, el telegrama dice: «Recientemente un grupo operarios o inquilinos instigados por agitadores extraños, subleváronse desconociéndonos calidad (de) patrones propietarios e impidiendo todo trabajo empleados fieles (...) dícense colonos nacionales sin serlo y hacen alarde contar apoyo intendente Martínez quien ordenó carabineros amparar revoltosos y notificarnos (que) no los molestemos».

[54] Originalmente la SAGO nació en 1917 como una reunión de propietarios de diversas ferias de compraventas de ganado (Feria Regional de Osorno, de Rahue y de Río Negro), que dispusieron su unión como un mecanismo de presionar al Estado para la reducción de los costos de traslado ferroviario de ganado en pie hasta los mercados del centro y norte de Chile (Jürgensen y López, 2005: 39-45).

[55] En el recuento público de la SAGO en 1930, pocos meses antes del término del gobierno de Ibáñez, el directorio se jactaba que: «los diferentes ministerios han distinguido a la Sociedad con prerrogativas que demuestran la confianza que ellos tienen en la labor que desarrollamos en pro del progreso nacional. Así se concedió a nuestra institución, el derecho de nombrar en su representación, delegados ante importantes organismos oficiales». Las reparticiones público-privadas donde la SAGO tuvo representantes fueron: la Caja de Colonización, Consejo Superior de Fomento Equino, Consejo Superior de Agricultura, Caja de Crédito Agrario, Sociedad Nacional de Agricultura, Comité de Control de Exportaciones de Valdivia y Puerto Montt. Véase «Décima memoria presentada a los señores accionistas por el Directorio de la Sociedad Agrícola y Ganadera de Osorno en 28 de julio de 1930», *La Agricultura Austral*, III (26), s/n, 1930.

[56] En su órgano oficial de propaganda, la revista *La Agricultura Austral*, se atacó directamente las reivindicaciones de tierras de los campesinos indígenas, diciéndose que ellas nacían por la mediación de terceros sujetos que incentivaban el desacato legal de los campesinos. Ninguna reclamación de los campesinos tendría razón para la SAGO, exponiendo así sus argumentos: «nada vale para el inquilino sublevado el que haya entrado a vivir en ese terreno mediante la celebración por escritura pública de un contrato de inquilinaje, por el que se obligó a desocupar el terreno en cuanto su patrón se lo pida». Véase César Agrícola, «Nuevo método de usurpación», *La Agricultura Austral*, I (1), s/n, 1928.

[57] La Sociedad Molinera de Osorno afirmó que en 1930 se produjeron 238.819 quintales métricos de trigo (equivalentes a 23.694,19 libras esterlinas), mas afirmaban que: «Desgraciadamente hacia fines del año la crisis del norte repercutió hondamente en el sur y el consumo de harina en toda la zona ha declinado bastante. Si a esto agregamos el hecho que la cosecha de este año ha sido recolectada en malas condiciones, se verá que las expectativas para el año en curso no son buenas y por consiguiente se impone la necesidad de adoptar una política conservadora con el fin de solidarizar la situación de la compañía y poder afrontar la crisis actual». «Decimoséxta memoria, 31 de diciembre de 1930». En Sociedad Molinera de Osorno, *Memoria de la Sociedad Molinera de Osorno*, Valparaíso, Imprenta Universo, s/n.

[58] Aquel no pago ocurrió, también, con los accionistas de la Molinera osornina: «La industria molinera, como es natural, no ha podido escapar, los efectos de la actual crisis y, por lo tanto, el Directorio estima prudente ir consolidando la situación de la Compañía y no pagar dividendos, esperando que se normalice la situación general del país». «Decimoséptima memoria, 31 de diciembre de 1931». En Sociedad Molinera de Osorno, *Memoria de la Sociedad Molinera de Osorno*, Valparaíso, Imprenta Universo, s/n.

[59] «La posesión material es, pues, un requisito indispensable para dar validez y eficacia a los títulos emanados de particulares; de manera que aquellas personas que teniendo títulos, no se hallan en posesión material del suelo, deben conformarse, necesariamente, con el decreto que niega lugar a la validez de sus títulos». «Parte del Oficio N° 7259 de 15 de septiembre de 1937 que el Ministerio de Tierras y Colonización dirigió al Presidente del Senado, reenviado por el Ministro César León a la SAGO, Santiago a 6 de Octubre de 1938». En *Memoria de la Sociedad Agrícola y Ganadera*, Período 1938-1939, Osorno, 1939, 137.

[60] Un ejemplo es el siguiente telegrama enviado al Intendente por parte de la Presidencia: «Intendente de Valdivia. El Gobierno tiene informaciones concretas de la verdadera explotación de que son objeto los inquilinos y pequeños propietarios agrícolas por parte de algunos comerciantes inescrupulosos. La venta de cosechas en verde a precios usurarios o en permuta de bebidas alcohólicas o artículos de primera necesidad y la concesión de pequeños créditos sobre la garantía de los animales al deudor que son marcados por el acreedor para incautarlos después con cualquier pretexto, son las formas más comunes e irritantes con que se practica la explotación a la que hago referencia. US se servirá de comunicar a los Gobernadores, Subdelegados y Alcaldes de su jurisdicción que el Gobierno está dispuesto a poner mano de hierro sobre estas transacciones que envuelven en el fondo el delito de usura y que ejercerá todos los medios legales para castigar severamente a los culpables. Atentos saludos. C. Ibáñez C.». En «El Gobierno pondrá mano de hierro para castigar la usura en los campos», *La Prensa*, Osorno, 25 enero 1930.

[61] El Ejecutivo envió la siguiente circular a todos los funcionarios públicos del sur indicando que ni la Ley de Propiedad Austral ni el Gobierno amparaban «al inquilino que abusando de la confianza depositada en él por su patrón desconoce los derechos de éste y pretende arrebatarlos». En «Ni la Ley de propiedad austral ni el Gobierno». *La Prensa*, Osorno, 15 de abril 1930.

[62] «Interesante circular sobre la aplicación de empleados particulares a los que trabajan en la agricultura». *La Prensa* (Osorno), 19 de abril 1930.

[63] En sus investigaciones relativas al anarquismo a escala nacional, DeShazo (2007) y Grez Toso (2006) fueron enfáticos en afirmar como el activo movimiento anarquista gestado en el norte y centro del país vivió el desarme de su dirigencia durante el período de Ibáñez y la migración de sus bases a los sindicatos reformistas o conducidos por el partido comunista. Tanto Muñoz (2014: 120) como Godoy (2012: 54) intentaron rebatir tales ideas afirmando que existieron dirigentes que se trasladaron a otros puntos del país y habrían mantenido las ideas anarquistas fuera del ojo de la estatalidad y la historiografía. Considerando la plena validez de su hipótesis, no compartimos la exagerada afirmación de que la vertiente osornina, que volvemos a repetir, fue acotada y no masiva, fuera el faro que guiara a todo el movimiento anarquista nacional, como un botón de ejemplo, Godoy (2012:55) al momento del referirse al local de la Federación Obrera Local de Osorno dijo que era: «el centro neurálgico de la actividad anarcosindicalista en Chile durante las décadas de 1930 y 1940».

[64] Entre los grupos opositores también existía una facción alessandrista, que fundó el periódico *El León*, que buscaba diferenciarse de otros sectores afines al Gobierno; así se comprende que al momento de referirse a *La Prensa*, que era el principal periódico de la ciudad, afirmara que es: «el más antipático de los diarios del sur del país, por cuya causa es menester que la clase trabajadora se reserve para cuando llegue el momento de castigar con el desprecio al codicioso y metalizado vocero de la oligarquía». En *El León*, Osorno, 3 de octubre, 1931, 3.

[65] Según Julio César Jobet (1971 vol. I:65), la organización que sirvió de base al partido socialista, la Nueva Acción Pública, para 1932 ya contaba con una representación en Osorno.

[66] Se transcribe una frase del discurso que da cuenta del tono general del mismo: «Se rechazó (por a SAGO y las organizaciones aquí presentes) también cualquier sistema que significara la intervención de empleados públicos en la fiscalización de los campos y se oponía a la creación de una burocracia fiscal que medrara a la sombra de esta ley (de Propiedad Austral)». En Secretaría SAGO. *Agricultura Austral* (ver n^o), 1936, 293).

[67] En 1937, en vista de la negación de entregar personería jurídica al partido comunista, sus partidarios crearon el Partido Progresista Nacional; cual fachada para las elecciones de 1937 y 1938 (Dirección de Registro Electoral, 1950).

[68] Además los partidos integrantes del Frente Popular impulsaron dentro de la ciudad nuevas formas de militancia, particularmente la juvenil e infantil, que cambió el perfil de la política y le dio un aire renovado (y renovador) al movimiento frentista. Un ejemplo claro fue cuando en 1939 la Federación Juvenil Comunista de Osorno creó una Columna Infantil en el barrio de Rahue (denominada «Contreras Labarca», en honor de Carlos Contreras, abogado de la FOCH y luego Secretario General del Partido Comunista); integrada por: secretarios, Octavio Muñoz y Federico Gäumann; agitación y propaganda, Alejandro Baima; y organización, René Azócar. «Niños está reclutando ahora el partido comunista de Osorno», *La Prensa*, Osorno, 13 de abril de 1939.

[69] Copia de la escritura notarial N^o 218, de la división de la comunidad Schott, Eduardo y otros. Osorno, diciembre de 1939. Archivo Universidad de Los Lagos, Programa de Estudios de Documentación y Ciencias Humanas, Causas Civiles, n^o 31, foja 1.

[70] *La Prensa*, Osorno, 22 de mayo de 1939.

[71] *La Prensa*, Osorno, 23 de mayo de 1939.

[72] Los días 30 y 31 de diciembre de 1938 y 1 de enero de 1939 se realizó el segundo congreso y guillatún de la Federación, donde se suscribió una declaración de 10 puntos que fue enviada al presidente Aguirre Cerda, donde el primer punto era los problemas de la tierra (el resto de los puntos eran: educación especial a los mapuches; eximición del pago de contribuciones; venta directa de abono por parte del Estado, a bajo interés y largo plazo; mejoramiento económico y

social; prohibición de colonias de extranjeros en el país, reemplazándolas por otras de mapuches y nacionales; Tribunal especial indígena; matrículas o curso de idiomas indígenas, desde Valdivia a Magallanes; subvención estatal del artista José Puñie Lemuñir; y reconocimiento de los caciques por el gobierno. La dirigencia de la Federación estaba compuesta por: José del Carmen Loncochino, presidente; Juan de Dios Chenquián, vicepresidente; Manuel Antilef, tesorero; José Luis Marrián, protesorero; Juan Antonio Azócar, secretario general; Juan Segundo Marrián, secretario; Aniceto Huenchupan, prosecretario; Manuel Huisca, Guillermo Breca, Glisario Millaquipai, José Antonio Naguean y Juan Quinchagual, directores. «Importantes puntos se trató en congreso clausurado de Mapuches», *La Prensa*, Osorno, 5 de enero de 1939.

[73] El Comité estuvo formado por: Luis Segundo Marrián y Juan Azócar Quinchagual, por la Federación Indígena Futahuillimapu; Baltazar Puig, secretario seccional del Partido Socialistas; Fernando Guzmán, secretario de la Confederación General del Trabajo Osorno; Wenceslao Canales, por la Confederación General de Sindicatos; y Ricardo Fiuca, por el Partido Comunista. «Comité de defensa de indígenas y campesinos pobres se constituyó». *La Prensa*, Osorno, 4 de abril de 1939.

[74] En la misma editorial se deja ver la mirada paternalista de los sectores patronales: «El bienestar social no se consigue imponiendo leyes que restrinjan la producción; hoy más que nunca hay que trabajar para aumentar la producción y ojalá tener algún superávit con que compensar las importaciones. A los obreros debe dárseles mayor cultura, mejor educación y una vez que hayan comprendido el significado de una mayor cultura, también vendrá la vivienda». En Editorial, «Problemas agrarios», *La Prensa*, 19 de junio de 1939.

[75] En diciembre de 1939, el Ministro del Interior informó al Gobernador de Osorno que los partidos integrantes del Frente Popular (radical, socialista, comunista y demócrata) habían acordado «condenar como inconveniente las acciones de personas ajenas a las actividades agrícolas que concurran a las faenas a promover conflictos del trabajo». «Dirigentes del Frente Popular no están de acuerdo con agitación en los campos», *La Prensa*, Osorno, 20 de diciembre de 1939.

[76] «En menos de cinco minutos fueron consumados los hechos de San Juan», *La Prensa*, Osorno, 7 de enero de 1941, 7.

[77] «Problema del reglamento agrícola puede acarrear la cesantía en los campos y disminución área sembrada», *La Prensa*, Osorno, 13 de marzo de 1941, 7.

[78] Transcripción de la Carta del 25 de marzo de 1941, aparecida en *Memoria de la Sociedad Agrícola y Ganadera*, Período 1940-1941, Osorno, 1941, 78

[79] Los fundos en Osorno eran: Santa Elvira, Las Lumas, Agua Buena, Chifca y Maile y Los Laureles; en tanto, en Río Negro, el fundo Porvenir. «Texto completo del mensaje y proyecto de ley sobre expropiación de 30 fundos», *La Prensa*, Osorno, 25 de junio de 1941, 7.

[80] «Aumento de las imposiciones patronales de la Ley 4.054 y las expropiaciones de fundos», *La Prensa*, Osorno, 15 de junio de 1941.

[81] En los días inmediatamente previos a la Marcha, el ministro Merino había defendido en radio su opción por la expropiación y redistribución de la tierra en el sur: «[Que la Ley] defienda al hombre que ha ocupado la tierra y que con su esfuerzo y el de su familia la ha hecho apta para producir, restituyéndole en su dominio o aligerando, en lo posible, el otorgamiento de sus títulos definitivos para ponerles a salvo de las rapacerías de los que anhelan poseer tierras sin haberlas conquistado en el esfuerzo de su trabajo». «Mensaje radial, viernes 18 de agosto», en Martínez (1939:48). La nota sobre la Marcha aparece en «Con asistencia del Ministro de Tierras, se llevará a efecto hoy *Marcha de la tierra*», *La Prensa*, Osorno, 24 de agosto de 1941, 7.

[82] La prensa refirió a las siguientes agrupaciones y organizaciones: Sindicatos de Chán-Chán, Pichil, el Rodado, Remehue, La Poza y Entre-Lagos; la Brigada Ferroviaria de Osorno y Quilmén; la Unión de Obreros Municipales; las secciones socialistas de Huiño-Huiño, Purranque, Río Negro, Riachuelo; los comités socialistas de Llanquihue, Maipue y Pichi-Damas; la Unión Socialista de Cañal Bajo; y Juventud Socialista y Militancia Local. «Con asistencia de varias delegaciones campesinas se verificó, ayer tarde la Marcha de la tierra», *La Prensa*, Osorno, 25 de agosto de 1941.

[83] *La Prensa*, Osorno, 25 y 28 de agosto de 1941

[84] «Conflicto planteó el sindicato de Compañía Cervecerías Unidas», *La Prensa*, Osorno, 5 de marzo de 1941. La petición se comprende al ver el resultado exitoso que tuvo previamente la movilización del sindicato de la Sociedad Molinera de Osorno, que logró aumentos de 1, 10 y 15% de sus salarios (según los escalafones salariales) y la regalía de la recepción de 15 kilos de harina mensual para cada empleado y trabajador de la Sociedad. «Conflicto de obreros molineros se ha solucionado satisfactoriamente», *La Prensa*, Osorno, 21 de febrero de 1941.

[85] «Durante 20 minutos paralizaron faena obreros Cervecerías Unidas», *La Prensa*, Osorno, 26 de febrero de 1941.

[86] El acuerdo fue suscrito por el administrador de la empresa, Arturo Stein, el Inspector Provincial del Trabajo (subrogante), Juan Riquelme, y los representantes del sindicato: Misael Rosas, presidente; Luis Reyes, secretario y los directores Octavio Muñoz y Aníbal Gómez. «Satisfactoriamente se solucionó conflicto planteado por obreros Cía. Cervecerías U.», *La Prensa*, Osorno, 3 de abril de 1941.

[87] «Homenaje a los mártires de Chicago se rendirá el domingo», *La Prensa*, Osorno, 25 de abril de 1941.

[88] «Con gran concurrencia se llevaron a efecto reuniones para celebrar el Día del Trabajo», *La Prensa*, Osorno, 2 de mayo de 1941.

[89] «Candidato obrero apolítico a regidor presentará elementos trabajador local», *La Prensa*, Osorno, 15 de marzo de 1941, 9.

[90] «Ranco. Miembros de una organización impiden a los obreros que desarrollen sus labores», *La Prensa*, Osorno, 13 de septiembre de 1941.

[91] El cacique de San Juan de la Costa, José del Tránsito Nellipán, visitó al intendente para pedirle que mediará en la legalización de los títulos de propiedad obtenidos en 1813. En su visita no se hizo mención de la Federación Futahuillimapu o el Frente Araucano, y sus particulares agendas políticas con el gobierno. «El cacique Nellipán visitó ayer al señor Intendente de la provincia; una entrevista», *La Prensa*, Osorno, 7 de noviembre de 1941.

[92] «Habrían hecho ver a Santiago la grave escasez de algunas cosas», *La Prensa*, Osorno, 1 de noviembre de 1941; «En tres días más se agotará el stock de azúcar de Osorno; urge la adopción de medidas severas», *La Prensa*, Osorno, 6 de diciembre de 1941, 7.

[93] «Golpea en Osorno la política bélica de los Estados Unidos con su lista negra», *La Prensa*, Osorno, 19 de julio de 1941.

[94] Esta emigración comenzó a causar problemas en el mercado laboral argentino, por lo que el cónsul chileno en Bariloche escribió una carta pidiendo al intendente de Llanquihue que restringiera la salida de trabajadores chilenos e informara que todas las plazas laborales de la región estaban cubiertas. «El Cónsul chileno en Bariloche pide al Intendente mayor control en el paso de obreros a Argentina», *La Prensa*, Osorno, 14 de noviembre de 1941.

[95] «Insubordinación de campesinos en el fundo El Ponce ha motivado una orden competente para desalojarlos», *La Prensa*, Osorno, 21 de Mayo de 1942; «Los inquilinos del fundo el Ponce pidieron quince días para dejar las tierras; aceptaron la petición los dueños», *La Prensa*, Osorno, 22 de mayo de 1942; «Solución del conflicto de tierras en el fundo El Ponce establece un principio de autoridad», *La Prensa*, Osorno, 23 de mayo de 1942.

[96] «No han prometido desalojar el fundo El Ponce en quince días más aseguran ocupantes del predio», *La Prensa*, Osorno, 31 de mayo de 1942.

[97] «En un reciente visita, el diputado socialista Godoy se impuso de los desgraciados sucesos de Llay-Llay», *La Prensa*, Osorno, 16 de junio de 1942.

[98] «(...) ha fructificado en la mente inculta de muchos inquilinos que engañados, acarician la esperanza, y aún más, la certidumbre de que son ellos exclusivamente los dueños de la tierra». Carta fechada en Osorno, 28 de mayo de 1942, aparecida en *Memoria de la Sociedad Agrícola y Ganadera* (1942:103).

[99] Carta fechada en Osorno, 24 de junio de 1942, aparecida en *Memoria de la Sociedad Agrícola y Ganadera* (1942:105-106).

[100] «La conferencia campesina del socialismo terminó ayer a las 12», *La Prensa*, Osorno, 28 de septiembre de 1942.

[101] El nombre de los electores varones de Osorno era: Arriagada, Artemio; Arriagada, Adrián; Bórquez, Gregorio; Barría, Alejandrino; Casas, Ernesto; Casas, Delfirio; Donoso, Juan; Frederiksen, Edwin; Gómez, Marcos; Gallardo, José Conrado; Haro, Cornelio; Hidalgo, Isidoro; Lara, Manuel; Montecinos, Ernesto; Norero, Gastón; Pino, José de la Paz; Parada, Bernardo; Salgado, Avelino; Solovera, Ramón; Torres, Braulio; Toledo, Julio; Vargas, Delicio; y Vega, Abel del Carmen. La única mujer eliminada fue Ivonne Primard.

[102] Para el caso de la Cooperativa osornina véase «Mandamiento de embargo», Osorno, 12 de diciembre de 1953. Fiscalía Caja de Crédito Agrario y Banco del Estado contra Florentino Treimún, Osorno, 17 de diciembre 1953. 11º Juzgado Civil de Mayor Cuantía, expediente 26.759; Banco del Estado contra Pedro Coliao, Osorno, 14 de diciembre 1953. 11º Juzgado Civil de Mayor Cuantía, expediente 26.760; Banco del Estado contra Juan José Treuque, Osorno, 6 de agosto 1954. 11º Juzgado Civil de Mayor Cuantía, expediente 27.220. Archivo Universidad de Los Lagos, Programa de Estudios y Documentación en Ciencias Humanas (PEDCH).

[103] El caso más significativo estaba en la ciudad de La Unión, a poco más de treinta kilómetros al norte de Osorno, donde la siembra y producción de lino, la elaboración de lácteos (por parte de la Cooperativa Agrícola y Lechera de La Unión, COLUN) y la explotación de carbón en las minas cercanas de Catamútun y Máfil hizo de ella un polo de atracción para los trabajadores campesinos (Preisler, 2008).

[104] La autobiografía de un militante comunista que llegó a la región en la década del cincuenta aborda la cuasi inexistencia de debate político dentro de los sindicatos de Valdivia y Osorno, a excepción de contados representantes de los gremios de ferrocarriles (Torrejón, 2010: 95).

[105] Una década después, su primer presidente, Clotario Blest (2015:54), recordaría este evento y expresaría su visión mesiánica/cristiana del valor moral de la unión para los trabajadores (y los costos derivados para quienes asumieran un compromiso a medias con el movimiento): «La historia nos enseña, por otra parte, que los períodos de mayor angustia de la clase trabajadora han sido aquellos en que se encontraba dividida en facciones partidistas, como ocurrió con la Confederación de Trabajadores de Chile (CTCH). Las bases de la clase trabajadora exigieron a los dirigentes de aquella época arriar sus banderas para entregarlas en el congreso nacional

constituyente de febrero de 1953, a la Central Única de Trabajadores de Chile (CUT), que concretó y simbolizó la unidad del proletariado chileno, obreros, campesinos y empleados. Esta triste experiencia antiunitaria en la historia de la clase trabajadora de nuestro país, no permitirá que vuelvan a crearse o prosperar instituciones divisionistas, cuya única finalidad es la de encender la guerra fratricida para alcanzar menguados beneficios políticos o personales. La conducta de estos traidores no tiene atenuantes y deben ser aventados del seno de la clase trabajadora, castigando aun físicamente, si fuere necesario, su maldad. Contra los traidores no puede ni debe haber conmiseración. Dura es la ley, pero es la ley».

[106] Como botón de muestra, en 1966 los créditos entregados por el Estado estaban distribuidos por cuatro instituciones: CORFO, Instituto Nacional de Desarrollo AgroPecuuario (INDAP), Corporación de la Reforma Agraria (CORA) y el Banco del Estado. De los tres tipos de cooperativas existentes en el período (Agrícolas, Campesinas y de Colonización), las campesinas solamente recibían apoyo del INDAP y Banco del Estado, significando este apoyo el 1% de todos los créditos entregados por el Estado (versus el 65% que les correspondía a las cooperativas agrícolas) (García, 1972: 122). Al año siguiente, la CORFO entregó varios millones a las cooperativas agrícolas, la provincia más beneficiada fue Santiago (con 11.287.900 escudos) y la segunda fue Osorno (con 5.429.200 escudos), alejándose ambas bastantes del resto de las provincias. Véase «Cooperativas de producción agrícola están recibiendo extraordinaria ayuda de la 'CORFO'», *La Prensa* (Osorno), 29 de abril 1968.

[107] Sergio Gómez llamó a esta política del CAS como 'desarrollismo tecnocrático', línea discursiva que quedó clara cuando el presidente del Consorcio, Héctor Millán, en una sesión congresal en 1966 declamó que: «La tierra debe ser para quien la hace producir» (Gómez, 1972:36 y 1982:32).

[108] «Crítica es situación de la Agricultura en Osorno, Llanquihue y Valdivia», *La Prensa* (Osorno), 11 de abril 1969; Gómez, 1972:34-35.

[109] En 1966, el Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola (CIDA) cuestionó aquellos aumentos en las regalías, aduciendo que eran menores a lo informado por los productores locales. Roberto Santana desestimó al informe y presentó datos que indicarían que las regalías existieron, no obstante, iban acompañadas de la exigencia a permanecer en los espacios cedidos (reduciendo la movilidad y aumentando la dependencia de los beneficiados) (CIDA, 1966: 130-104; Santana, 2006: 133-135).

[110] Una unidad económica equivalía a 20 sueldos anuales de un empleado particular en Santiago.

[111] Véase «Predios de más de 100 hectáreas totalizan 536 en Comuna Osorno», *La Prensa* (Osorno), 4 de julio de 1965; Gómez (1972: 116).

[112] Desde mediados de la década de 1960, las plantas lecheras de Osorno tuvieron como principal comprador de su leche en polvo al Servicio Nacional de Salud, posición que les permitió mantener sus cuotas de producción y aseguró ingresos por todo el período de turbulencia política en el país (García, 1972: 281 nota 211).

[113] Se grafica lo ya enunciado indicando que, según la Dirección del Trabajo, a noviembre de 1968 en la Provincia de Osorno se contabilizaban 10.350 trabajadores agrícolas (asalariados y dependientes), encontrándose sindicalizados 2.649, correspondiendo al 25,5% del total. Aunque similar a las cifras nacionales, este número no se condecía con el reducido marco de acción llevado a cabo por los sindicatos; por ejemplo, entre 1960 y 1966, en la Provincia se levantó un solo pliego de peticiones a empresas agrícolas; cifra que para el período 1967-68 aumentó a 130 pliegos, reflejándose en 7 huelgas y 2 tomas de fundos (Gómez, 1972: 116 y 119-120).

[114] «Ministro de Agricultura Hugo Trivelli defiende asentamiento Rupanco», *La Prensa* (Osorno), 25 de agosto de 1970.

[115] Los postulantes debían cumplir los siguientes requisitos: ser campesino, casado o jefe de familia, mayor de 18 años, tener buenos antecedentes y poseer aptitudes para el trabajo agrícola. Cumplidos los requisitos anteriores, debían ser aprobados por el Consejo de Administración del Asentamiento. Situaciones e instancias que se violaban con la indicación ministerial (Gazmuri, 1970: 97). El cariz masculino de la Reforma Agraria, que se escapa de este estudio, fue analizado por Tinsman (2009).

[116] La Ley 15.020 indica en su primer artículo: «Todo propietario agrícola está obligado a cultivar la tierra, aumentar su productividad y fertilidad, a conservar los demás recursos naturales y a efectuar las inversiones necesarias para mejorar su explotación o aprovechamiento y las condiciones de vida de los que en ella trabajen, de acuerdo con los avances de la técnica».

[117] La CORFO, entre 1967-68, negoció 291 créditos agrícolas en la Provincia de Osorno, siendo beneficiarios de esos créditos solo 34 organizaciones, recibiendo en 1967, 7.451.848,12 escudos; y en 1968, 6.499.462,57 (Gómez, 1972: 123).

Capítulo II:

Una reconstrucción de memoria local: Hechos, experiencias y significados de actores sindicales y gremiales de Osorno

RAMÓN VIVANCO MUÑOZ Y ANTONIO VARGAS PEÑA

Una situación que caracteriza la reconstrucción de la memoria histórica de cualquier movimiento social, y en especial de los trabajadores, está dada por el conocimiento y participación que presentan los actores del propio proceso histórico. En este sentido, los dirigentes que están liderando las organizaciones sindicales y gremiales de Osorno tienen nociones generales de lo vivido por los trabajadores, con recuerdos de los tiempos de la dictadura; sin embargo, se adolece de un discurso unitario.

Lo recopilado en este capítulo se centra en las historias de los actores y la de sus organizaciones en Osorno, las cuales de igual forma son parciales. Se recopilan hechos, experiencias y significados en dos ámbitos: uno histórico y otro presente y proyectivo, que permite entender el contexto que marca el andar de las organizaciones de trabajadores en lo local; todo esto enmarcado en un contexto histórico-social.

ELEMENTO HISTÓRICO-SOCIAL

Desde 1930 hasta 1970, tanto los partidos políticos como el movimiento sindical se desarrollaron dentro de un modelo de gestión basado en la industrialización protegida. En 1970, el porcentaje de trabajadores afiliados a sindicatos llegó a casi un tercio del total de la masa trabajadora. Estos tenían derechos adquiridos con una representación fuerte en la Central Única de Trabajadores (CUT)¹. Después del mundo político, los sindicatos eran la fuerza más importante de representación en Chile. Sin embargo, se daba la paradoja en que el mundo de los trabajadores tenía menos fuerza para negociar con los empleadores que para negociar con el Estado. Esto provocaba dependencia con los partidos políticos, especialmente hacia los dirigentes de los partidos Socialista

y Comunista, con la intención de tener el apoyo del gobierno popular para mejorar su situación laboral y social. Esa colaboración permitió, entre otros factores, que el gobierno de la Unidad Popular² llegará al poder (1970-73), siendo los trabajadores uno de sus grandes soportes.

Drake (2003)³ señala que la Unidad Popular fue el gobierno de izquierda más revolucionario en la historia de la América del Sur. Durante el gobierno de la Unidad Popular, muchos de los sindicatos compartieron una visión ideológica que se encaminaba hacia una transición al socialismo. En paralelo, los sindicalistas avanzaron en una agenda de mejoramiento de las condiciones de los trabajadores y en otra ideológica hacia una transformación nacional anticapitalista. Ambas posturas terminaron con el Golpe Militar de 1973.

Con la caída del gobierno de la Unidad Popular y la muerte del presidente Salvador Allende (1908-1973), el gobierno militar apuntó a los sindicatos y a los partidos políticos de izquierda, con una represión feroz; así, el movimiento sindical y sus dirigentes desaparecen de la actividad pública entre 1973 y 1976. En forma clandestina comienza a recomponerse el movimiento sindical entre 1976 y 1979. Entre los años 1979 y 1981, algunos dirigentes de trabajadores intentaron negociar mejoras para los trabajadores, pero tuvieron que retroceder por un nuevo período de represión que se dio entre los años 1981 y 1983. Son los sindicalistas y los movimientos de trabajadores, junto con la sociedad civil y los partidos políticos, los que lideraron las protestas contra la dictadura militar entre los años 1983 y 1986. De esta fecha hasta 1990, el movimiento sindical y el movimiento político participaron en la campaña de recuperación de la democracia en Chile.

Tras la derrota del gobierno de la Unidad Popular, la dictadura militar aplastó el sindicalismo e implementó en Chile un nuevo modelo económico de corte neoliberal. Drake (2003) señala que «de vez en cuando, los programas de los Chicago Boys⁴ ayudaron a algunos trabajadores, por ejemplo, con la estabilización de los precios, pero casi siempre dañaron la capacidad sindical. Entre estos efectos destacan:

- ✧ Manejo de la inflación, la cual había sido causa de muchas movilizaciones y demandas sindicales.
- ✧ Aumentó el desempleo y el subempleo, generando barreras para que los sindicatos pudieran defender los derechos laborales.
- ✧ Se redujo el tamaño de sectores productivos, como los manufactureros, constructores, mineros y del sector público fiscal; es decir, los grandes grupos de trabajadores que daban fuerza al movimiento sindical en Chile. Al mismo tiempo, la expansión del sector de servicios y del sector informal impidió el alcance y desarrollo de estas organizaciones de trabajadores por parte del mundo sindical.
- ✧ Reducción de los beneficios de los servicios sociales para los trabajadores.
- ✧ Reducción de las remuneraciones. Esto no se vio reflejado en la distribución del ingreso en los trabajadores de la clase alta y media, precarizando la clase baja.
- ✧ La privatización de empresas del Estado tuvo un impacto mixto sobre los trabajadores. Algunos se precarizaron y otros prosperaron. En ambos casos, normalmente las privatizaciones perjudicaron los sindicatos.
- ✧ La apertura de la economía al intercambio económico internacional aumentó la presión sobre los trabajadores, el empleo, la seguridad, la productividad, las remuneraciones, los beneficios y, además, las demandas y la participación en sindicatos. En general, los trabajadores tuvieron que ser más flexibles en términos de derechos, actuar en forma individual y ser silenciosos.

La dictadura militar asumió el modelo neoliberal como base de su modelo económico, lo cual desencadenó la gran crisis de 1981-1982. Su antecedente principal fue la devaluación del peso chileno frente al dólar americano y las altas tasas de interés del sector bancario chileno, asociado a una crisis financiera generalizada en América Latina en los años 80. Para fines de 1981, el Banco de Talca y el Banco Español-Chile, además del Banco de Linares y el Banco de Fomento de Valparaíso,

fueron intervenidos. Las compañías General, Cash, Capitales y del Sur también fueron intervenidas, sobre la base de que habían tomado riesgos excesivos. Luego, el Banco de Talca y el español-Chile fueron nacionalizados, para posteriormente reprivatizarlos. En enero de 1983, el Estado chileno realizó una masiva intervención de los bancos, cinco en total, disolviendo otros tres. Después de la amplia crisis bancaria de 1982, el Estado llegó a tener un control mayor sobre de la economía, incluso más de la que tenía hasta 1973.

La crisis económica fue indicada como el detonante de una ola de protestas contra el régimen militar, sumado a vivir bajo una dictadura militar. La crisis de la deuda y la depresión económica que se generó entre los años 1981 y 1985 profundizaron las condiciones desfavorables de la población en general y para los trabajadores en particular. Hubo un aumento explosivo del desempleo, la presencia y profundización del trabajo precario y un ingreso mínimo insuficiente. Recién entre los años 1986 y 1989 mejoró la situación la población en general y de los trabajadores en particular, producto de la recuperación económica, particularmente dado por una mejoría del empleo y el salario real. Es bajo la dictadura militar que hay una drástica disminución de la participación de los trabajadores en los sindicatos, con una fuerte atomización de estos. La ley laboral dictada en dictadura dejó a los trabajadores a la merced del mercado y de los grandes grupos económicos, quedando los sindicatos debilitados en su capacidad de negociar, tanto con los empresarios como con el Estado.

Es en este período en que las organizaciones sindicales fueron intervenidas, se restringieron los derechos básicos de asociación y acción sindical. El nuevo Código del Trabajo⁵ instalado en dictadura llevó a reconocer la legalidad sindical, permitiendo actividades restringidas en la empresa local, pero redujo el poder y el control de los líderes sindicales sobre las organizaciones, restringiendo la capacidad de negociar colectivamente y el derecho a la huelga. El Código del Trabajo dio libertad a los empleadores para contratar, despedir

y reemplazar a los trabajadores, para determinar sus condiciones de trabajo, como la jornada laboral, y prohibió la negociación colectiva para ciertos sectores laborales. A su vez, redujo el rol gubernamental, especialmente de la Dirección como de la Inspección del Trabajo. El resultado fue la proyección de un sindicalismo frágil y fragmentado.

A pesar de esta dura realidad, con una legislación antisindical, los sindicatos continuaron, eligieron nuevos líderes, ampliaron el campo de la negociación, movilizaron huelgas y manifestaron su descontento, particularmente en materia de desempleo, remuneraciones e inseguridad laboral. Fortalecieron sus vínculos con los partidos políticos de la oposición, recibieron apoyo de la iglesia católica y de organizaciones sindicales internacionales, tanto de Estados Unidos como de Europa. Así la movilización sindical aumentó entre los años 1979 y 1981, luego disminuyó durante la crisis de 1982 al 1985, y surgió de nuevo hasta los últimos años de la dictadura y el comienzo de la democracia. Los dirigentes sindicalistas y trabajadores participaron masivamente en las protestas entre 1983 y 1985, y en la campaña de recuperación de la democracia entre 1986 y 1989. El año 1988 refundaron su principal organización sindical, pero ahora como Central Unitaria de Trabajadores⁶ (CUT).

Campero y Valenzuela (1981)⁷ señalan que, aunque resulte paradójal que el movimiento sindical chileno fuera tan fuertemente golpeado por la dictadura militar, logró sobrevivir, a pesar de las altas cifras de desocupación, disminución de la afiliación sindical y la creación de una nueva ley laboral. Esto pudiese deberse a que en dictadura fue el sector social más organizado, es decir, los sindicatos no desaparecieron, aunque estuvieron impedidos de actuar como en el pasado. Otro factor de sobrevivencia fue el hecho de que los sindicatos actuaron siempre como un organismo de defensa de los trabajadores, aunque durante mucho tiempo solo se limitaron a entablar juicios ante los tribunales por despidos o arbitrariedades, a menudo con resultados desfavorables. En tercer lugar, los sindicatos comenzaron a jugar un

papel de enfrentamiento al régimen, con un alto nivel de visibilización nacional. Así, el movimiento sindical alcanzó una posición de liderazgo para encabezar la protesta social amplia y heterogénea, paralela y en coordinación con el mundo político.

ELEMENTOS HISTÓRICOS LOCALES

Al reconstruir la historia del movimiento de trabajadores en Osorno a través de los relatos de dirigentes sindicales y gremiales locales, los entrevistados reconocen poco conocimiento y reflexión en torno a este aspecto. No tienen incorporada una concepción de la historia local del sindicalismo y/o del gremialismo (esto último da cuenta de las organizaciones de trabajadores del sector público) como un proceso diferenciado de la historia del movimiento de los trabajadores a nivel nacional. Surgen en la construcción de este discurso en forma inmediata las figuras de Clotario Blest y Luis Emilio Recabarren, distinguiéndose como líderes naturales de las organizaciones de trabajadores:

Blanca Toledo⁸: Clotario Blest fue uno de los primeros que agrupó a las masas, también Luis Emilio Recabarren.

Luis Emilio Recabarren Serrano (1876-1924) tuvo como planteamiento permanente el transformar la sociedad chilena, con un énfasis en mejorar las condiciones de vida de la clase obrera, lo cual lo llevó a ser perseguido y arrestado en varias oportunidades por los gobiernos de turno. En su labor sindical fundó mancomunales de trabajadores, siendo gestor de la prensa obrera chilena. Fue un educador social, precursor de los movimientos de emancipación de la mujer, dirigente político y fundador del Partido Obrero Socialista que posteriormente pasó a ser el Partido Comunista de Chile.

En mi concepto, el obrero que saca tales riquezas debiera poseerlas y no entregarlas a un igual que se hace llamar patrón. Así es, mi amigo, que cuando sé que los trabajadores se levantan, despiertan, abandonan su trabajo unidos, para pedirle al patrón más humanidad, porque es de justicia me siento doblemente entusiasmado y quisiera estar en medio de todos para alentarlos con mis palabras, para ayudarlos con mis esfuerzos. La huelga de Iquique, es para mí, el primer grito de rebelión que lanza el chileno, es el primer grito de protesta arrojado al rostro de los capitalistas, que amparados por el gobierno y sus ejércitos, nos explotan a su inhumano capricho, sin encontrar lícito el que nosotros protestamos de semejantes actos de salvajismo(...) El patrón es la hiena sedienta de sangre, que se lanza sobre nosotros para devorarnos; nuestro deber, si queremos conservar la vida, es defendernos y darle muerte a la hiena para evitar el peligro (Luis Emilio Recabarren).

Por su parte, Clotario Blest Riffo (1899-1990) fue una figura emblemática, tanto por su labor sindical como por su consecuencia en su vida personal, en la defensa de los derechos humanos y de los trabajadores chilenos. Su labor social comenzó en la década de los años treinta como funcionario de la Tesorería General de la República, organizando clubes deportivos y la Asociación de Empleados de la Tesorería. En 1943 alcanzó notoriedad nacional al fundar la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales, también conocida como ANEF. Su destacado liderazgo y reconocimiento por parte del mundo de los trabajadores le permitieron alcanzar su máximo sueño, «la unidad de los trabajadores», a partir de la creación de Central Única de Trabajadores de Chile (CUT) en 1953. Desde este espacio sindical, encabezó huelgas nacionales y movilizaciones de los trabajadores, los años 1954, 1955, 1956, 1960 y 1962, siendo encarcelado catorce veces por distintos gobiernos de Chile.

La clase trabajadora reclama y exige de nosotros actitudes y posiciones claras y definidas y no camufladas en un sectarismo trasnochado y reaccionario. La clase trabajadora chilena está cansada de nuestra conducta conciliatoria y sumisa a la brutal y desembozada dictadura económica y social que impera en nuestro país cuya suerte y destino depende directamente del Fondo Monetario Internacional y de los grandes monopolios internacionales. La clase trabajadora chilena se ha sentido frustrada, engañada y pisoteada por nuestras actitudes indefinidas y carentes de coraje clasista ante las embestidas a fondo de la oligarquía económica (Clotario Blest).

La Central Única de Chile nació de la fusión de facciones de organizaciones de trabajadores: la Confederación de Trabajadores de Chile (CTCH), el Movimiento Unitario Nacional de Trabajadores (MUNT, 1950), el Comité Relacionador de Unidad Sindical (CRUS, 1950), la Junta Nacional de Empleados de Chile (JUNECH, 1948) y el Movimiento de Unidad Sindical (MUS, 1952); todas estas, integrantes de la Comisión Nacional de Unidad Sindical (CNUS) creada en mayo de 1952. La Central Única de Chile se consideraba heredera en sus objetivos, en cuanto a unificar y aglutinar el movimiento obrero y sus demandas y derechos, a la Federación Obrera de Chile (FOCH) y a la CTCH (antes de su división en 1946).

Hubo una influencia inicial del anarcosindicalismo manifestado en la primera Declaración de Principios (1953), en el que versa que «la emancipación de los trabajadores es obra de los propios trabajadores» y que:

El régimen capitalista actual fundado en la propiedad privada de la tierra, de los instrumentos y medios de producción y en la explotación del hombre por el hombre, que divide a la sociedad en clases antagónicas, explotados y explotadores, debe ser sustituido por un régimen económico social que liquide la propiedad privada hasta

llegar a la sociedad sin clases, en la que se asegure al hombre y a la humanidad su pleno desarrollo... La Central Única de Trabajadores realizará una acción reivindicacionista encuadrada dentro de los principios y métodos de la lucha de clases, conservando su plena independencia de todos los gobiernos y sectarismos político partidistas... su acción emancipadora la desarrollará por sobre los partidos políticos, a fin de mantener su cohesión orgánica... La lucha sindical es parte integrante del movimiento general de clases del proletariado y de las masas explotadas, y en esta virtud no puede ni debe permanecer neutral en la lucha social y debe asumir el rol de dirección que le corresponde (Documento, CUT).

Durante su existencia, la CUT llamó a doce huelgas generales, las cuales fueron en años y en cantidad, las siguientes: 1954 (1), 1955 (1), 1956 (1), 1960 (2), 1962 (1), 1964 (2), 1966 (1), 1967 (1), 1969 (1) y 1970 (1). El 4 de enero de 1972 se promulgó la Ley N° 17.594, que concedió personalidad jurídica de la CUT. La Central Única de Trabajadores apoyó al gobierno popular del Dr. Salvador Allende hasta su derrocamiento el 11 de septiembre de 1973. Esta participación tuvo sus problemas internos al interior de la Central, al tener dirigentes que pertenecían al Partido Demócrata Cristiano, principal partido de oposición al gobierno de la Unidad Popular. La agitación social de esos días llevó a que muchos grupos de trabajadores superaran las posturas de sus propias organizaciones creando entidades como los cordones industriales, cuestionado muchas veces las posturas y decisiones de la CUT. Luego del Golpe Militar, en 1974 en París (Francia) se creó el Comité Exterior de la CUT (CEXCUT), que serviría de vínculo entre el movimiento sindical en Chile y los organismos y partidos que solidarizaron con la causa del retorno a la democracia. Durante la dictadura militar, sucede a la Central Única de Trabajadores en su intentos de unificar el disuelto movimiento sindical la Coordinadora Nacional Sindical (CNS)⁹ y el

Comando Nacional de Trabajadores (CNT)¹⁰, hasta la formación de la Central Unitaria de Trabajadores en 1988.

Carlos Silva¹¹: Había que empezar desde el mismo día del golpe a gestionar cómo te organizarías para poder derrocar a quien te derrotó. Y eso tuvo varios riesgos, obviamente. Muchas veces tuvimos que quedarnos ocultos toda una noche en algún lugar, para que no nos pillaran por el toque de queda, tratar de evadir, buscar fórmulas de identificar cuándo andaba una patrullera. La verdad de las cosas es que fue un periodo bastante complejo... Bueno, yo caí detenido el mismo día 11 de septiembre. Después de eso tuve 4 o 5 detenciones más, de ahí decidieron que me tenía que ir *pa* fuera un tiempo...

Con el Golpe Militar y la llegada de Pinochet al poder, el movimiento sindical experimentó un quiebre que lo llevaría a sus momentos más difíciles, sobre todo por la represión que sufrieron dirigentes y militantes políticos cercanos al sindicalismo. Lira y Rojas (2009)¹² indican que el régimen militar se empeñó en hacer desaparecer las organizaciones obreras. Esto impidió que los trabajadores tuvieran posibilidad de defenderse de los intereses de los empresarios.

Pablo Martínez¹³: Eran tiempos difíciles... se nos perseguía. Recuerdo a un dirigente, Juan Aguilar, dirigente panadero, que en tiempos de dictadura lo perseguían, temía por su vida. Él fue uno de los fundadores de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) en Osorno, también dirigente del Partido Socialista.

Drake (2003) indica que existieron diversos factores que explicarían el debilitamiento del movimiento sindical:

1. Proscripción de los partidos políticos.

2. Crisis jurídica que dio paso a la desaparición de leyes de regulación laboral y sindical.
3. Crisis estructural con la aplicación del modelo neoliberal, provocando alto desempleo y deteriorando el sector manufacturero.
4. Crisis orgánica con la desarticulación de la organización unitaria.
5. Crisis cultural: el patrón solidario y colectivo del modelo económico anterior (proteccionista) fue sustituido por un modelo individualista y consumista.

Con esta nueva situación estructural, el sindicalismo intentó sobrevivir con un rol defensivo (Lira y Rojas, 2009), intentando defender la vida de los afiliados que eran perseguidos. Al mismo tiempo intentó mantener la organización viva y defender — en su medida — los intereses de la clase trabajadora. En el periodo que se extiende hasta 1978, el movimiento no tuvo intermediadores como antes (partidos políticos) y recurrió a organismos internacionales, siendo la OIT uno de los principales entes que apoyó el sindicalismo nacional; pero también lo hizo con la iglesia católica a través de la Vicaría de la Solidaridad y la Vicaría de la Pastoral Obrera.

Carlos Silva: Desaparecieron los sindicatos.. no sabías tú, si ibas a un comparendo, con quién estabas hablando; si era un inspector o era un milico disfrazado. Era muy complejo el panorama, el desamparo de los trabajadores era total. Yo me acuerdo de legendarios compañeros, algunos ya fallecidos, como el caso de Esteban Bravo, José Cárdenas, con ellos se trabajó codo a codo. Después del golpe, los sindicatos se reagruparon tímidamente, se hacían actividades nocturnas. Había una familia Rodríguez muy empapada en la lucha. Otros dirigentes fueron Armando Montesinos, Juan Alvarado, un compañero de apellido Santibáñez; después llegó el profesor Patricio Miranda.

Guillermo Sáez¹⁴: Desde la dictadura intentaron varias formas para manejar los sindicatos, pero no lo lograron... se empezó a articular el movimiento social/sindical con el movimiento político. Desde afuera nos visitaban políticos extranjeros, se hacían reuniones sindicales, se apoyaba a la gente que estaba contra el gobierno militar. Ahí empieza renacer el movimiento sindical en dictadura.

Desde 1977 se comienzan a articular diversos organismos sindicales de carácter nacional, entre ellos destaca en importancia la Coordinadora Nacional Sindical. En esta se agrupaban sectores de izquierda y el ala más progresista de la Democracia Cristiana. También existía la Central Democrática de Trabajadores, la cual agrupaba a los sectores antimarxistas del sindicalismo; un grupo más pequeño conformó el Frente Unitario de Trabajadores con una base social cristiana (Lira y Rojas, 2009). Debe agregarse la Confederación de Empleados Particulares de Chile y la poderosa Confederación de Trabajadores del Cobre. Estos grupos fueron los que se unieron en mayo de 1983 a una organización de cuarto grado: el Comando Nacional de Trabajadores (CNT). Este se convirtió en el órgano más representativo del sindicalismo chileno, siendo la base para la fundación de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) en 1988.

Trafilaf y Montero (2001)¹⁵ señalan que en 1980 se impuso una nueva carta fundamental mediante un plebiscito. Esta generó un Nuevo Plan Laboral, realizado a la medida de los requerimientos de la derecha económica. Bajo estas circunstancias, comenzó a organizarse el Movimiento Popular Chileno: sindicatos, federaciones y confederaciones que se agrupan en primera instancia en la Coordinadora Nacional Sindical (CNS) y posteriormente, por la experiencia acumulada, conforman el Comando Nacional de Trabajadores, que deriva en la actual Central Unitaria de Trabajadores (CUT).

Pablo Martínez: En esos años había dos posturas a nivel nacional en el movimiento sindical... una que era liderada por Manuel Bustos, a través de la Coordinadora Nacional Sindical, de la cual fui parte, fui el brazo derecho de Manuel Bustos de Temuco a Chiloé; y otra asociada al Movimiento Sindical, la que lideraba Eduardo Ríos, que era de la UDT, que era dirigida por los norteamericanos... Bueno, nuestra federación también tenía dos posturas: una parte, los que éramos más atrevidos, estábamos con Manuel, y la otra parte con Ríos. Como presidente nunca quise afiliar la Federación a la UDT... En el 83 se formó el Comando Nacional de Trabajadores, a partir del trabajo de Manuel Bustos. Me tocó a mí también formar en la región la primera Coordinadora Regional, considerando a Valdivia y Osorno. En Osorno formamos el Comando Provincial de Trabajadores, el cual tengo el orgullo de haber sido parte, como haberlo presidido... El Comando Nacional de Trabajadores era liderado en esos tiempos por Rodolfo Seguel. Él venía mucho a la Federación, también venía Diego Olivares, que fue otro de los discípulos de Manuel... Rodolfo Seguel dirigía el Comando Nacional de Trabajadores, el cual da inicio para formar la Central Unitaria de Trabajadores y ahí es clave Manuel Bustos. Manuel reorganiza, desde afuera. Así nació la CUT, y por ende nosotros en Osorno también creamos la CUT...

En los primeros años del régimen, los sindicatos tuvieron labores defensivas, defensa jurídica de los afiliados, denuncias ante la represión y tareas de capacitación ante las limitaciones que puso el plan laboral. La vida sindical se repolitiza y la figura del dirigente sindical cobró nueva importancia. En 1983, la Confederación de Trabajadores del Cobre convocó a un paro nacional, a este adhirieron pobladores, estudiantes y trabajadores. «El movimiento sindical se convirtió en aglutinador de fuerzas sociales que habían actuado en forma dispersa o que estaban latentes» (Lira y Rojas, 2009). Luego del atentado al dictador Augusto Pinochet, los grupos que promovieron una vuelta

gradual a la democracia comenzaron a activar con mayores fuerzas sus actividades. En dicho sentido, las organizaciones sindicales se alinearon con otros grupos democráticos. Para ello, el Comando Nacional de los Trabajadores concentró sus esfuerzos en la preparación del congreso que daría origen a la nueva CUT.

Alberto Paillacar¹⁶: Cuando levantamos la Comisión de Derechos Humanos, comenzamos a estructurar una serie de acciones destinadas a la reconstrucción del tejido social acá en la zona y una de ellas fue la línea sindical. Nos vinculamos con los viejos de algunos sindicatos (como instancia de reorganización social local al estar proscritos los partidos políticos), de panificadores, de la construcción, de los taxis colectivos, apoyamos a la gente de los sindicatos agrícolas en su reestructuración... Nos dimos la tarea de recomenzar a levantar sindicatos... En esas discusiones ayudamos al levantamiento de sindicatos y junto con eso se comenzó a hablar de la recomposición de la Central de Trabajadores, pero no fue posible, tenía que ser otra cosa. Aparece la idea de una Constituyente... Llegó el momento de la Constituyente y comenzaron las discusiones más en el orden político, de quién debía ser el presidente de la misma, básicamente por experiencia que se tenía acerca de la represión: era diferente si la dirigía un socialista o un comunista, a que la liderara un demócrata cristiano. En ese marco, los viejos, particularmente los viejos socialistas y comunistas, señalaron que Pablo Martínez es el hombre que tiene dirigir la Constituyente. Se generaron las conversaciones y se dio cuerpo, quedando entonces en la presidencia Pablo Martínez, Emiliano Micureo, Juan Aguilar, quedó Armando Montecinos, el choro Montes, que era de la construcción, y Víctor Coronado de los taxis colectivos; ese fue el equipo directivo de la Constituyente. Pablo Martínez: Los trabajadores fuimos muy audaces, fuimos la punta de lanza para derrocar a la dictadura.

Carlos Silva: Siempre en las movilizaciones nosotros nos encontrábamos en la plazuela Yungay, ese era como el centro de operaciones. Ahí nos juntábamos y las fuerzas represivas comenzaban a aparecer por ahí, por calle Cochrane, avanzaban a donde estábamos nosotros y ya cuando estaban cerca quedaba la crema; ahí el que podía salvarse lo hacía no más... El llamado a las movilizaciones en esos años lo hacía la mayoría de las veces el Partido Comunista. Se usaba la metodología del enlace, que consistía en transmitir de diferentes formas. Se creó un sistema de puzle que de ahí tú tenías que sacar el lugar exacto donde era la movilización o la actividad... el tema es que tampoco era tan así, o sea, tú tenías un contacto y ese tenía una clave, la cual tenías que saber para poder acercarte, no era simplemente llegar y decir «¡qué tal, compañero!» y varias cosas más. Por ejemplo, de repente se hacía el famoso goteo, que era cuando lograbas subir a un edificio alto, llevabas una cantidad de panfletos, la idea era lanzarlos, que volaran y en lo posible llegarán a la plaza.

Alberto Paillacar: Se da a nivel nacional una coincidencia más bien de tipo política. Los trabajadores comenzaron a hablar de la CUT, no había la capacidad de análisis político. El objetivo era reconstituir la CUT, lo que se había pensado básicamente era que los trabajadores tenían que tener su propia organización... Cuando se estaba hablando de crear una Constituyente a nivel local, también se estaba hablando de recomponer la CUT, parar una bandera de la CUT acá en Osorno. De pronto apareció la situación nacional, esto no aparece a través de las organizaciones sindicales si no que aparecen a través de los propios partidos políticos, de sus departamentos sindicales... Aparece la búsqueda de los apoyos a la formación de la Constituyente, se empezó a hablar de eso, aquí no teníamos idea de la Constituyente, pero en rigor estábamos en una Constituyente sin que existiera la misma, porque era más bien

una puesta local... La CUT se hace visible a los días siguientes, participando junto con toda la oposición, participando activamente en los actos públicos; empiezan aparecer las banderas de la CUT, es decir, la visibilización de la Central no fue institucional, fue en las calles. Las banderas de la CUT, que no sé quién las trajo, comenzaron a aparecer en las protestas y posteriormente en el periodo del NO también aparecían. Era normal ver las banderas de la CUT en todas las manifestaciones.

Pablo Martínez: Sí, fui el primer presidente de la CUT provincial después de dictadura, fui el organizador, el primer presidente. Después vino Armando Montecinos, era muy parecido a mí, no se dejaba mandar por ningún partido político, por eso tampoco lo querían mucho desde los partidos. Después vino Carlos Silva. Carlos Silva: Con la Central Unitaria de Trabajadores, ahí yo fui presidente durante dos periodos. El 98, más o menos... un período de dos años y después uno de cuatro; no me acuerdo muy bien la fecha pero fui dos periodos. Después de eso volví a ganar la elección de la CUT y le entregué el cargo a Mauricio Navarrete. Mauricio Navarrete⁷: Mientras fui dirigente nacional de la FENATS Unitaria, ingresamos a la CUT, cuando su presidente era Carlos Silva, ocupando el puesto de secretario general. El año 2008 me presenté nuevamente a las elecciones de la CUT y logré la presidencia de la Central en la Provincia de Osorno. Estuve en el cargo durante dos períodos de cuatro años cada uno.

LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS AGRÍCOLAS, AGROINDUSTRIALES Y AFINES DE OSORNO

Algunos dirigentes locales plantearon una división en torno al desarrollo de la CUT, ya que no representaba completamente las visiones y

posturas de los trabajadores. Un ejemplo de ello fue que los sindicatos asociados a la Federación de Trabajadores Agrícolas y Agroindustriales se asociaron a la Unión Nacional de Trabajadores. Esta definió su postura como una respuesta a la necesidad de cambios en la forma de hacer un sindicalismo comprometido con los trabajadores, dentro de una autonomía institucional, sin desconocer la diversidad del mundo político, religioso o de otra índole que pueda tener cada trabajador, pero que no puede ni debe comprometer su autonomía que como institución ha definido en sus principios y objetivos; lo que involucra independencia frente a los gobiernos, pero sí con una clara visión de país.

David Vera¹⁸: Los trabajadores públicos quedaron en la CUT y los trabajadores privados, porque no se vieron defendidos sus intereses, quedaron en la UNT. Desde ahí empezaron a surgir los sindicatos, por ejemplo, nuestro sindicato MADEXPO, nació por apoyo de la Federación de Trabajadores Agrícolas y Agroindustriales, que está asociado a la UNT. La central de nosotros, la que presidía don Pablito... venía de la CUT igual; ellos fueron pioneros acá en Osorno en formar el movimiento y ser dirigentes de la CUT. Fue dirigente nacional, pero ahora están en la UNT, por la división... Con la CUT hubo un malestar generalizado, hubo mucha disputa interna... En la CUT es donde se forman las más grandes *pata e pollo*, porque se fracciona todo: acá están los demócratas cristianos, acá están los socialistas, por acá los radicales, por acá los comunistas, por acá un grupito menor de la derecha, porque también hay.

Durante el desarrollo de las entrevistas y grupos de discusión para el presente capítulo, se consultó por personas determinantes en la historia sindical y/o gremial a nivel local. Reiteradamente se hizo mención a la labor realizada por el dirigente Pablo Martínez, cuya trayectoria gran parte de los entrevistados reconocen como determinante en la provincia.

Blanca Toledo: Acá en la provincia de Osorno yo creo que la persona que ha trabajado mucho más, que se conoce a nivel de provincia, tanto a nivel campesino como agroindustrial, también en el retail y los supermercados, es Pablo Martínez. Él tiene, junto con Ana Sepúlveda, historia en el sindicalismo dentro de la provincia.

Luis Barría¹⁹: Don Pablo, con la señora Anita, ellos nos dieron las primeras luces para empezar a movernos, para hacerlo... todo a escondidas... porque si no, no hubiéramos ganado nada, hubiésemos estado todavía al arbitrio de los empresarios.

Al entrevistar a Pablo Martínez, este nos narra cómo llegó a ser dirigente sindical y cómo este rol se enlazó a la Federación de Sindicatos Agrícolas, Agroindustriales y Afines de Osorno.

Pablo Martínez: Me inicié como dirigente en dictadura, en el Instituto Agrario Adolfo Matthei, fui delegado primero hasta el año setenta y nueve. Se supo que yo ya estaba cuestionando lo que decían los empresarios... alguien, que trabajaba dentro, me avisó que tenían listo mi finiquito... Mi inicio como dirigente fue como delegado ante el Sindicato de Interempresas Agrícolas de Osorno, que se formó en los tiempos de la Reforma Agraria. Este sindicato era comunal, constituido por muchos trabajadores que no tenían estudios.

Yo llegué a la directiva del sindicato interempresas a contarles y coincidió que había elección dentro del sindicato. Fui a hablarles a los dirigentes y me dijeron que, para poder mantenerse dentro del sindicato, había que llevarme como candidato. Me prometieron buscarme votos, que sumara los trabajadores del fundo Las Quemadas, en Chahuilco, más los del Adolfo Matthei. Entre los dirigentes saqué el cuarto lugar de cinco. A los seis meses me destaqué en un congreso nacional y me eligieron con un cargo nacional en Confederación Nacional Triunfo Campesino...

En el Instituto Adolfo Matthei yo laboraba en el taller de mantención. Ahí ayudamos a los alumnos, en los trabajos que se hacían de mantención de maquinaria. En esos años venían alumnos de fuera y de todo el país. La institución no capacitaba a los trabajadores. Yo les pasaba a los trabajadores las películas de prevención de riesgos que estaban destinadas a los alumnos, para los trabajadores nunca hubo un curso de prevención de riesgos, ni de ninguna cosa... Llegábamos en la mañana y conversábamos lo que estaba pasando, la reforma laboral; yo leía a mis compañeros, les informaba. Ahí me empezaron a nombrar como delegado...

La importancia y evolución de la Federación de Sindicatos Agrícolas, Agroindustriales y Afines en Osorno da cuenta de los acelerados cambios en la estructura y condiciones laborales que ha afrontado la región en las últimas décadas.

Pablo Martínez: Al transformarse el área productiva de Osorno y la provincia, pasando desde lo agrícola a la crianza y a la lechería, donde antes habían cuarenta trabajadores ahora solo se necesitaban tres o cuatro. La Hacienda Ñuble Rupanco en el año 82 despidió más de doscientos trabajadores; en los campos donde habían cuarenta trabajadores quedaron cinco. Estos empezaron a migrar hacia la ciudad, llegando a vivir muchos en campamentos alrededor de Osorno... Esto llevó a una pelea muy fuerte dentro de la Federación, porque la génesis de esta era agrícola y como se venía la agroindustria, ampliamos el rango de afiliación, cambiamos a agrícolas, agroindustriales y afines de Osorno. Así quedó hasta la fecha de hoy, el tiempo me dio la razón... Recuerdo que cuando se negoció por primera vez, esa negociación del Bigger que llevó Enrique Mellado, como Federación llenamos el gimnasio del Liceo Comercial. Fue un acto muy emotivo, la primera negociación de una Federación en la décima región. La Dirección Regional

del Trabajo estaba preocupada. Nos juntamos en el gimnasio todos los dirigentes de la Federación y fuimos a apoyar, ¿sabe cómo empezamos?: cantando la canción nacional. ¡Qué bonito! Emocionante todo, la galería cantando con fuerza, eso les dio la capacidad a los compañeros de enfrentar una negociación pacífica, cosas como esa hacemos nosotros.

Yo creo que el gran fracaso de algunos sindicatos es que se han encerrado en su metro cuadrado y no han actuado más allá. El sindicato tiene que estar inserto en la sociedad, y en eso yo ayudo a todos... Yo me atrevo a decir que somos mucho más grandes que la CUT en el sector privado.

Mauricio Navarrete: El fuerte de la CUT en Osorno es el sector público. Al mundo privado le cuesta llegar mucho a la CUT, ellos no se sienten representados, esto ha llevado a un esfuerzo de la Central por acercarnos a estos trabajadores.

EL COMITÉ DE CESANTES DE OSORNO

Otra organización que marcó la historia de Osorno y de sus trabajadores fue el Comité de Cesantes, agrupación visible para todos los habitantes de la ciudad por desarrollar sus actividades en el centro de la ciudad, en la Plaza de Armas, entre la Gobernación y la Ilustre Municipalidad.

Carlos Silva: Surgió porque se creó un Comité de Cesantes en Lota, Coronel. Nosotros fuimos el tercer comité, el que creamos acá en Osorno. Porque veíamos que la cesantía crecía y crecía, llegamos a tener cinco mil personas inscritas en Osorno. Dos mil personas activas, teníamos la seguridad que podíamos juntarlos... Comenzó a fines de noviembre del año 98. Estaba destinado a los trabajadores de la construcción, bajo el alero del Sindicato

de la Construcción. De repente nos encontramos que a los tres o cuatro días de su formación ya teníamos entre 300 y 400 personas inscritas, y siguió creciendo. Dijimos: «esto debemos difundirlo a través de los medios de comunicación, a través de la prensa». El Gobernador de ese entonces, Julián Goñi, se enojó, dijo que era un aparataje del Partido Comunista, que la cesantía como tal no existía. En el mes de diciembre de ese año queríamos hacer la primera movilización, imagínate que en esa época teníamos alrededor de 700 personas. Toda la prensa estaba preocupada viendo qué iba a pasar en la primera movilización convocada por el Comité de Cesantes. Y nos pegamos un portazo de esos que llega doler la cabeza: no llegó la gente. Lo bueno es que estaba lloviendo, si no hubiera sido otra la situación... Como estaba lloviendo, llegaron alrededor de 60 personas a la movilización, de 700. Yo le dije a los otros dirigentes: «saben qué más, se suspende la movilización»... Yo dije: «aquí hay que estar preparados para este tipo de situaciones, porque si fracasa la movilización tenemos que sacar la olla común». Fracasó la movilización, le dije a los cabros: «ya, mañana sí o sí con 50 instalamos la olla común». La prensa publicó: «fracasó movilización de los cesantes». Yo le eché la culpa al tiempo, que la gente no tenía plata como para poder venir al centro, que no era una mentira.

Al final instalamos la olla común en plena Plaza de Armas, ante todo el ajetreo de viejos pascueros, nosotros ahí con olla común. El impacto social fue tremendo, nadie pensó que se podía instalar una olla común en esa fecha. Exigimos al Gobernador entregar 300 cajas de alimentos, si no la olla la hacíamos permanecer hasta la navidad misma. Se nos entregó lo que pedimos, se nos entregó todo a granel, o sea, nosotros tuvimos que armar las cajas. El 24 fue un día de locos armando 300 cajas, embalarlas, repartirlas, la cola era inmensa afuera de la casa de la CUT, terminamos el 24 en la noche.

Después empezó a crecer el movimiento, de ahí ya no lo paró nadie. Fue creciendo... estuvimos dos años con una olla común instalada... La sacamos de vez en cuando a pasear a la plaza, hasta la metimos dentro de la Gobernación, dos o tres veces hicimos eso. Ahí en el patio de la sede la tuvimos dos años, solamente con la colaboración de la ciudadanía. Después se fue matizando el movimiento, empezaron a llegar mujeres también. Al final terminó un movimiento muy grande, logramos que llegaran las máximas autoridades del país a dar explicaciones, a darle solución al tema. Al final conseguimos alrededor de mil y tantos cupos de empleo... Lo logramos a través de reuniones permanentes con las autoridades, o sea, nosotros nunca nos cerramos al diálogo. Conformamos mesas de trabajo ahí mismo en la Gobernación, venía el intendente, venía el seremi del trabajo, alcaldes. Nosotros éramos muy prácticos... Ahí logramos traer al subsecretario del trabajo me acuerdo, con propuestas claras *sí po*, no se iba venir a meter a las patas de los leones a darle aspirina a la gente. Yo le decía con tiempo al seremi del trabajo: «mire, si va a venir el compadre, que venga, debe traer propuestas claras, si no de aquí no sale nomás»...

LA ANEF COMO ACTOR NACIONAL Y LOCAL

Garcés y Milos²⁰ señalan que el aspecto mutualista de las organizaciones de trabajadores en Chile está ligado al proceso social conocido como la «cuestión social». En esta línea, la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF), que reúne a los empleados públicos, fue creada el 5 de mayo de 1943. Están afiliadas a esta 250 asociaciones de empleados de la administración pública del Estado, entre ellos diversos ministerios, subsecretarías, servicios públicos y de los gobiernos regionales. La ANEF ha influido notablemente en la actividad sindical

chilena perteneciente al sector público. Un gran paso promovido por la ANEF fue la promulgación en 1945 del Estatuto Administrativo. Así, esta organización comienza a dejar su legado en el patrimonio laboral de los trabajadores chilenos: los estatutos de garantía de los funcionarios públicos; las leyes orgánicas de las reparticiones públicas; la extensión de las previsiones, la medicina social y la educación gratuita; el derecho al cargo y el régimen de ascensos; la participación de funcionarios en las calificaciones; los servicios de bienestar; el derecho a sindicalizarse; la participación en los procesos de modernización y otras. En 1953, bajo el lema: «Solo la unidad nos hace invencibles», Clotario Blest y la ANEF participan en la creación de la Central Única de Trabajadores, siendo este su primer presidente.

Clotario Blest: La clase trabajadora chilena reclama y exige de nosotros actitudes y posturas claras y definidas, y no camufladas en un sectarismo trasnochado y reaccionario. La clase trabajadora chilena está cansada de nuestro lenguaje y conducta conciliadora y sumisa a la brutal desembozada dictadura económica y social que impera en nuestro país, cuya suerte y destino depende del Fondo Monetario Internacional y de los grandes monopolios internacionales. La clase trabajadora se siente frustrada, engañada y pisoteada por nuestras actitudes indefinidas y carentes de coraje clasista ante las embestidas a fondo de la oligarquía económica (Discurso CUT, 1960).

Durante la Unidad Popular, la ANEF, bajo la conducción de Tucapel Jiménez Alfaro, se distanció del gobierno y adoptó una actitud más bien hostil, debido a los problemas económicos que enfrentaba la economía y las denuncias por la amenaza comunista. Tucapel Jiménez, en representación de la organización, respaldó el Golpe de Estado de 1973 y participó en la campaña de apoyo al nuevo gobierno, en particular en los organismos internacionales. Progresivamente, sus críticas al gobierno se acentuaron, acercándose a la oposición, dentro de los cuales tam-

bién se encontraba Clotario Blest y Manuel Bustos, con quien mantuvo conversaciones. Para debilitar su labor, el gobierno lo despidió de su puesto, debiendo abandonar la administración pública. A comienzos de 1982, Jiménez fue degollado por agentes de la dictadura. La ANEF terminó integrándose a la CUT al fundarse en 1988.

Bruno Jiménez²¹: La ANEF representa solamente a los empleados fiscales centralizados, el resto de los sindicatos o asociaciones o gremios son descentralizados. Como descentralizados, estamos todos, tanto la ANEF como los descentralizados, adheridos a la CUT... Entre centralizados y descentralizados, creo que chocamos, se podría decir entre paréntesis, por quién va a llevar el protagonismo, o lo lleva la ANEF o lo lleva la CUT. Porque nosotros como la ANEF somos bien subordinados, es la CUT la que representa a los trabajadores... Pero nosotros siempre hemos dicho que la mesa de negociación es una y la lleva la CUT.

Bueno, la CUT de hecho es la organización madre de todos los servicios públicos. La ANEF es parte de ella como base de los distintos servicios públicos, fiscales específicamente, a la par de lo que es el resto de las organizaciones que están en la CUT, como la JUNJI, las universidades, los servicios de salud; en general estamos a la par. En Osorno, somos 27 servicios públicos vinculados a la ANEF, son 36 en total a nivel nacional, pero aquí hay algunos que no tienen oficinas en Osorno... La ANEF, frente a los servicios públicos, tiene su representación. De hecho, todos los servicios fiscales centralizados de una u otra forma se supeditan a la ANEF, ante cualquier movimiento o paralización ellos siempre esperan el llamado de la ANEF. No se hacen movimientos si no es a través de la ANEF.

Un elemento importante al evaluar la capacidad de movilización y peso político del movimiento sindical en Chile, tanto históricamente

como en la actualidad, refiere a las particularidades de la situación de los funcionarios públicos. Por trayectoria y regulación, estos trabajadores enfrentan una realidad distinta a los del sector privado, siendo habitual la comparación.

Cristian Molina²⁹: No es casualidad que hoy se hable de un sistema público beneficiado respecto al sector privado, que goza de inamovilidad en sus puestos, con salarios considerables respecto al ámbito privado, que mantiene un alto gradiente político al negociar con el Estado, que existen sesgos dentro de los servicios públicos. La verdad es que lo indicado dista sustancialmente de la realidad.

Incluso para uno de los entrevistados, el sistema de afiliación en las asociaciones gremiales del sector público representa una desventaja en relación a la afiliación en sector sindical:

Bruno Jiménez: Yo diría que los trabajadores del sector público tienen más dificultades que los privados. De una u otra forma los privados están estructurados, el que no está dentro del sindicato no recibe los beneficios, por lo tanto, tienen que incluirse en él. Pero en el servicio público no, porque no hay una obligación de inscribirse. Si recibe un beneficio, recibe la institución, no el gremio, por lo tanto la cantidad de detractores o de gente que no le importa nada en ese gremio es bastante alta en los servicios públicos.

Existen sendos cuerpos legales y normativos que regulan las actuaciones de los funcionarios públicos, los cuales concentran una serie de obligaciones y deberes, a saber: Estatuto Administrativo, Ley Orgánica Constitucional de Bases de la Administración del Estado, Ley de Probidad, Ley de Transparencia, Ley del Lobby, Ley de Silencio Administrativo, entre otras. Cada uno de los cuerpos legales y normativos obliga a los servidores públicos a mantener una conducta y actuar

intachable, so penas sancionatorias contempladas, como los sumarios administrativos, por ejemplo. Lo anterior pone en una posición muy desequilibrada al trabajador (funcionario) frente al empleador (Estado de Chile o Gobierno de turno).

Bruno Jiménez: Tengo 20 años de dirigente de una asociación. Cuando empecé, la verdad es que había una tremenda brecha en lo que decía el Estatuto Administrativo y lo que decía el Código del Trabajo en relación a los sindicatos. Hoy en día esa brecha ha ido disminuyendo, nosotros como empleados públicos estamos ya casi a la par con los derechos que tienen los trabajadores privados.

Buena parte de la discusión respecto a la relación que los funcionarios del sector público establecen con su empleador radica en cierta ambivalencia respecto a las formas en que operan las leyes y normativas que regulan esa relación. Una situación que los entrevistados señalaron frecuentemente fue el incumplimiento de la ley por las propias instituciones fiscales y gubernamentales.

A diferencia del sector privado, donde se encuentra normado, tanto la negociación como la resolución de «huelga legal» y el arbitraje a través de la Inspección del Trabajo en virtud de no llegar a puntos de convergencia con el empleador, en el caso de los funcionarios públicos el único medio de presión es la movilización, principalmente los paros.

La argumentación de los gobiernos de turno respecto de los paros en el sector público parte de la base que estos son ilegales y se encuentran fuera del contexto legal²⁵. Según los dirigentes públicos, se produce una dicotomía política y jurídica, pues contradice todos los convenios internacionales firmados por el Estado de Chile en materia de libertad sindical, negociación colectiva y huelga, como el Convenio 151 de la OIT, que da carácter legal a la negociación y al derecho a huelga también para los trabajadores del sector público.

Las huelgas y/o paros en el sector público, previsiblemente menos frecuentes respecto al sector privado dado el número de organizaciones, suelen tener un impacto más directo en el acontecer público, en tanto actúan muchas veces de forma centralizada, movilizandando una mayor cantidad de funcionarios, limitando la entrega de servicios muchas veces de injerencia directa en la ciudadanía. Las huelgas en el sector público llaman frecuentemente la atención de los medios de comunicación y de la opinión pública. La importancia vital de algunos servicios públicos para la población, tales como los hospitales o establecimientos educacionales, hace que las paralizaciones en este sector generen rápidamente revuelo. El aumento del número de paralizaciones en este sector comenzó en 2005 y disminuyó durante los años de estancamiento económico (2008-2011); pero retomaron su impulso en 2012. Desde el 2014, el número de huelgas ha superado con creces los niveles alcanzados en 1990. Las huelgas del sector público representan solo un cuarto del volumen total de las huelgas en el país y la mitad de las huelgas extralegales en 2016. Desde el punto de vista de la suma de los trabajadores comprometidos, el peso de las huelgas del sector público es aún menor, puesto que representa alrededor de un quinto del total de trabajadores comprometidos en huelgas y en huelgas extralegales durante el año 2016. Estos datos llaman a matizar las afirmaciones que sugieren que la conflictividad laboral se concentra en el sector público.

El año 2017 tuvo una caída respecto del año 2016 en términos de huelgas. En el sector privado bajó en un 35% y en las huelgas extralegales en un 45%. De igual forma, en el sector público se disminuyó de 127 a 118 huelgas. Esto pudo deberse a la reforma laboral que introdujo cambios en materia de derechos colectivos para el sector privado, siendo los más relevantes la eliminación del reemplazo a la huelga, el establecimiento de servicios mínimos obligatorios, la regulación de la negociación de sindicatos interempresa, entre otros.

Cuadro 1: Número de huelgas y de trabajadores comprometidos según sector en 2017

	Cantidad de huelgas	Trabajadores comprometidos
Huelgas del sector público	118	47.683
Total de huelgas extralegales	202	61.961
Total de huelgas	320	80.734

Fuente: Observatorio de Huelgas Laborales (2017), Universidad Alberto Hurtado (UAH) y Centro de Estudios de Conflicto y Cohesión Social (COES)

En relación al derecho a negociación, si bien es cierto que los funcionarios públicos tienen hoy por hoy la instancia de una mesa de diálogo con las diferentes autoridades, a efectos de revisar los beneficios y reajustes en sus remuneraciones anualmente, estas generalmente se dan según la coyuntura económica y el lobby político, siendo más bien un cumplimiento al gremio que una verdadera decisión de abordar la problemática del sector público. El mejor ejemplo es la serie de bonificaciones especiales y la negociación sectorial por cartera como estrategia de desarme de parte de los diferentes Ministros de Hacienda y la asignación por IPC.

Bruno Jiménez: Como derecho no, nosotros no tenemos negociación colectiva, por lo tanto, la ANEF no pierde la esperanza de que se pueda instalar en el Estatuto Administrativo el derecho a huelga. Ahora, ¿cómo lo ve la ANEF? Hay dictámenes de la corte, de un tiempo atrás, donde se establece que para los empleados públicos es un derecho adquirido por el tiempo que lleva realizando huelgas.

Nosotros tenemos, como servicio público, negociación colectiva por el reajuste, entonces en ese lapso está permitida la huelga. Pero hay servicios en que paralizan de vez en cuando, cuando están por un problema, cierto, eso no está dentro de una negociación colectiva. Entonces, ahí sí corremos el riesgo de que nos pueden descontar los sueldos. A pesar de eso, la ANEF siempre ha defendido lo que dicen los convenios internacionales, y tenemos dictámenes donde la corte no se mete más allá de los gremios.

Si bien hoy se encuentra en vigencia la reforma que se hace cargo de los reemplazos en huelga del sector privado, no es menos cierto que para el sector público esta variable es siempre aceptada por la autoridad a través de prácticas antisindicales, como la presión a funcionarios a contrata, con la amenaza de pérdida de su continuidad, o con funcionarios a honorarios. Hasta el año 2014, la masa total de los funcionarios públicos correspondía a un 74% de funcionarios a contrata y el resto de planta, lo que evidentemente implica un deterioro para el movimiento gremial movilizad.

Bruno Jiménez: Ahora último hay bastante miedo, hay bastante riesgo los que están a contrata. Los que están en planta saben que la única forma en la que pueden irse para afuera es con un sumario... Pero la contrata hoy en día se ha dado que llega fin de año, andan todos con una cara de: «¿me voy o no me voy? ¿seguiré trabajando o no seguiré trabajando?».

En relación a las estrategias de presión desarrolladas por la ANEF en las distintas manifestaciones y/o períodos de huelga o negociación de conflictos, estas están dadas por la certeza que la orgánica tiene entre asociados a todos los servicios públicos de Chile.

Bruno Jiménez: Hay servicios que son fuertes, preponderantes dentro de Osorno, como la Aduana, el SAG (Servicio Agrícola y Ganadero), INDAP (Instituto de Desarrollo Agropecuario), que cuando paralizan se viene paro al tiro. ¿Por qué? Porque esos sí molestan al gobierno y a la ciudadanía, y no a la ciudadanía común, sino que a la gente que tiene la posibilidad de viajar o son poderosos o importantes, y que realmente son los que al gobierno le importan más. Pero en servicios como la Corporación de Asistencia Judicial, ellos pueden parar tres meses y no le afecta al gobierno. Pero cuidado, alargar una movilización puede provocar que la ciudadanía se aleje de nosotros.

Un tema importante que los dirigentes tienen en cuenta es el impacto que pueden producir estas movilizaciones en la ciudadanía, ya que les interesa mantener el respeto y el apoyo de esta. Los distintos gobiernos intentan negociar de forma parcial con los gremios de las distintas organizaciones públicas, a fin de quitarle piso a la ANEF en el proceso negociador.

Bruno Jiménez: Nosotros, como ANEF, tenemos que reflexionar, hacer daño, pero no al ciudadano, sí al gobierno, para que empiecen a pensar: «solucionemos rápido el problema porque si no el problema lo vamos a tener nosotros como gobierno».

Cristian Molina: Nos hemos dado cuenta que muchas veces, sectorialmente, los gremios particulares consiguen situaciones más favorables para los socios que al negociar a través de la ANEF. Eso es fácil de entender porque ¿qué es lo que quiere el ejecutivo?, que esto se quiebre, que el movimiento sindical se quiebre, los hospitales, los profesores, etc., actúan en forma independiente y no reunidos en un solo cuerpo, como es la ANEF...

EL SINDICALISMO Y LA POLÍTICA

Campero (1985)²⁴ señala que, desde sus orígenes, el movimiento sindical ha jugado un papel importante en la vida política del país. Así, nos indica que las grandes organizaciones de trabajadores que se constituyeron en 1911 (FOCH) y en 1936 (CTCH) estuvieron ligadas a partidos políticos. Sus discusiones y luchas internas daban cuenta de las visiones de los entes políticos sobre la clase obrera. La CUT (1953) siguió esa tradición, siendo un importante interlocutor político frente al Estado chileno, situación que se rompe a partir de 1973. Señala el autor que el régimen militar desarticuló las organizaciones sindicales, eliminando directivas de centrales sindicales, confederaciones, federaciones y sindicatos, mutilando un cuerpo experimentado de conducción política y sindical, y que gremialmente se había formado por más de 40 años.

Estos hechos llevaron a una drástica caída en la afiliación sindical como en el número de sindicatos; lo que fue dramático en el mundo campesino, donde la afiliación sindical se reduce a menos del 15% de lo que tenía para 1973. También se da sectores como la minería, la industria, la construcción, las empresas de luz, agua, gas, el comercio y las finanzas, el transporte y los servicios personales.

Desde el año 1976 se coloca en práctica el control generalizado de la actividad sindical, con la intención de consolidar el modelo social de mercado impulsado por la dictadura militar. Campero señala que el sindicalismo chileno va perfilando a partir de ese año una línea crítica y opositora al gobierno, pero fragmentado ideológicamente. La dictadura militar intentó establecer organizaciones sindicales paralelas a aquellas críticas al régimen. Un ejemplo de ello fue la Central Unión de Trabajadores de Chile (UNTRACH) prorégimen con ciertos niveles de autonomía frente al mismo. Como respuesta del sindicalismo opositor, surgen el Grupo de los 10 (1976) y la Coordinadora Nacional Sindical. Entre los años 1976 y 1978 surgen dirigencias nacionales que asumen

un rol opositor con énfasis en la interpelación política ideológica. Sin embargo, la base sindical sufre una paralización por una fuerte preocupación por las fuentes de trabajo.

El año 1979 se articula el modelo económico liberal, intentando trasladar las relaciones laborales al ámbito de la empresa, entendiendo las relaciones laborales como relaciones privadas, desligadas de connotaciones políticas ideológicas. A partir de ese momento, el Estado se reserva un papel subsidiario en este tipo de relaciones. La recesión económica de 1982 se manifiesta con una caída del PGB de un 14% respecto a 1981 y la tasa de desocupación se dispara a más de un 30%. El Plan Laboral eliminó el salario mínimo para los trabajadores menores de 18 años y mayores de 55, eliminando la obligación de reajustar los salarios de acuerdo al IPC. Aumentaron las protestas sindicales, rompiéndose el temor a manifestarse públicamente. La crisis económica se transformó en una crisis política. Esto llevó a una creciente politización de diversos sectores de la sociedad, entre ellos las organizaciones sindicales. Son estas las que logran encabezar un amplio proceso de protesta, proceso de liderazgo que aún no está desarrollado plenamente.

El año 1983 se crea el Comando Nacional de Trabajadores (CNT), instancia que fue también representativa para el mundo popular y juvenil. Es la propia CNT la que decide dar mayor espacio a los partidos políticos, cediendo a este comando la dirección de las protestas y las movilizaciones contra el régimen militar.

Ya en democracia, se generó en un nuevo escenario político asociado a la revitalización de la actividad sindical, lo que conlleva un aumento de las tasas de afiliación sindical, incremento de negociaciones y huelgas. Julián Vejar (2016)²⁵ señala que, a finales de la década de los noventa, se consolida un sindicalismo neocorporativo caracterizado por una sólida relación entre la dirigencia sindical, los partidos políticos y los gobiernos.

El mismo autor (Vejar, 2014), citando a Aravena y Nuñez²⁶, señala que con el retorno a la democracia, el movimiento sindical no escapó al proceso de politización, lo cual ha estado mediado por: los reordenamientos estructurales asociados a las transformaciones en el trabajo y las serias fracturas, divisiones y corrientes internas representadas por los distintos liderazgos sindicales, las corrientes políticas en su seno y las distintas representaciones acerca del rol social del sindicalismo.

Aravena y Nuñez (2011)²⁷ indican que, al comienzo del retorno a la democracia, la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) se adscribe al acuerdo de una democracia protegida. Esto llevó a una suerte de integración entre el modelo de poder institucional, los partidos políticos y las directivas sindicales. Como resultado, hoy en día los trabajadores cuentan con la misma institucionalidad de relaciones laborales de la dictadura militar.

Julián Vejar (2016) señala que el actual sindicalismo no ha podido superar el clientelismo con los partidos políticos, lo cual ha reducido la capacidad de las organizaciones sindicales. En este aspecto indica que «en la actualidad, los liderazgos que transitaban entre partidos políticos y el mundo sindical se encuentran desgastados y con una permanente crisis de legitimidad».

Para los entrevistados, el movimiento sindical sigue siendo un actor decisivo en la esfera política; es un papel que no ha perdido: «¿si no lo hace el movimiento sindical, quién lo va a hacer?». Sin embargo, señalan que su fuerza depende, en gran medida, de la capacidad de sus líderes de canalizar las reivindicaciones y generar una presión efectiva al sistema político de partidos, no dejándose cooptar por él.

Blanca Toledo: Los cambios nunca en la historia del país los han hecho los políticos... los cambios los han hecho los trabajadores. Las mejoras laborales se han hecho en la calle... Nosotros no podemos llorar sobre la leche derramada, nosotros somos quienes tenemos

que presionar a los señores políticos, y la única forma de presionarlos es saliendo a la calle.

En la misma línea, respecto a la relación con los partidos políticos, hay de parte de los dirigentes sindicales distintas visiones, en gran parte definidas por la trayectoria de cada uno: por un lado, dirigentes de larga militancia política partidista; por otro, dirigentes más recientes, más alejados y escépticos de los partidos políticos que los primeros. El escepticismo de estos últimos genera una relación ambigua respecto a la política: se acepta la política, pero no a los políticos.

David Vera: La parte política no es mala, es buena, pero hay que saberla usar; no puedes transformar tu organización en un partido político... Para eso no tiene que haber política, la política es la que ensucia, la que echa a perder esto, la que realmente corrompe las buenas intenciones de la gente...

Para este segundo grupo, la visión que se tiene de los partidos políticos es, por lo general, negativa. De la clase política se critica su escasa heterogeneidad de origen y su estrecha avenencia, sino clara integración, con el poder empresarial. No ven los políticos como representativos de los trabajadores, ante lo cual existe desconfianza de su participación en la vida sindical, la cual asocian a históricas disputas internas de poder, por ejemplo en la propia CUT.

Luis Barría: Lamentablemente, hoy en día todo lo que se gana a nivel de la CUT, a nivel nacional, de cualquier central, viene ligado a la política.

Mauricio Navarrete: Hoy tenemos a trabajadores que no quieren discutir de política y te dicen en las reuniones: «por favor, compañeros, no hablemos aquí de política o de religión, porque el sindicalismo no es para eso». Entonces queda la pregunta ¿de

qué discutimos?, si todo es política... En una oportunidad una dirigente de un sindicato de Osorno me dijo que por favor saque del discurso la palabra compañero, porque la organización sindical no es un partido político. La verdad es que la palabra compañero no es patrimonio de uno o dos partidos, para los trabajadores tiene un significado profundo.

Pablo Martínez: En Santiago todo se maneja, no es como en el sur, acá todavía no se maneja políticamente el movimiento sindical. Alguien tocó el tema político y se desordenó todo porque más de la mitad de la gente no quiere nada con la política... Aquí yo no recibo órdenes de partidos, yo tengo mi color político pero el partido no me manda... pero hay que estar involucrados en el mundo político, saber de política.

David Vera: Eso es lo que pasa hoy en Chile, la gente no se siente representada por la gente que nos lidera. Los líderes van a tener que nacer de nosotros o de la gente nueva que viene, pero va a tener que ser gente creíble, así como lo fue Clotario Blest, porque ellos amaban esto...

Luis Barría: Pero son ellos los que nos están rigiendo a nosotros, son los que ven la problemática por nosotros, pero ellos la mayoría de las veces velan por sus propios intereses...

Carlos Silva: Desde el 90 en adelante lo más bueno que había en el movimiento sindical era que habían hartos sindicatos, entonces todas las reuniones de los dirigentes sindicales con la CUT eran bastante grandes, con una asistencia bastante importante. Luego empezó a decaer por un tema de antipatía y por un tema ideológico. No sé, porque este es de este color, este otro es de este otro color... Entonces el matiz político lo mezclaban con el tema sindical. «Ah, no, yo no voy a reunión, ¿quién está en la CUT?, entonces no voy a reunión», «que ese es socialista o comunista o demócrata cristiano», etc. Eso empezó a provocar ciertas situaciones incómodas, donde se peleaba mucho el poder representar a tu

partido dentro de la propia organización más que representar a tus propios trabajadores. Entonces también es una situación que te complica, hasta el día de hoy.

Blanca Toledo: Yo creo que, aunque lo tratemos de negar, pero sí se hacen contactos y enlaces con los políticos porque, como se dice, los legisladores están en la cámara y nosotros como sindicato con los trabajadores. Nuestros reclamos están ligados a ellos, a lo que tengan que legislar, por ende tenemos que hacer cercanía, tenemos que tener esos lazos, esas comunicaciones... Eso no significa que si no hacemos políticas partidistas nosotros no podamos tener interacción con los políticos, el Seremi del Trabajo es nombrado por un partido político, los directores regionales del trabajo son nombrados por un partido político, y nosotros tenemos que tener enlaces con ellos, eso se está haciendo en el fondo.

Sin embargo, la formación política a nivel del mundo sindical ha estado presente desde hace muchos años, tal como lo señala la siguiente cita:

Jorge Vargas: Antiguamente, los partidos políticos tenían toda una infraestructura para conformar la parte sindical, la parte poblacional, la parte de la mujer. Cada partido tenía una estructura en departamentos con cada una de estas áreas... te estoy hablando del año 67 más o menos. En la juventud de mi partido, la JDC, tenían el mismo sistema del partido adulto, es decir, los mismos departamentos, y nosotros íbamos pasando año a año de un departamento a otro... Es decir, el núcleo de los ferroviarios, el núcleo de la salud, el núcleo de los profesores, todo era núcleo, y esos conformaban después un frente comunal. Teníamos la misma estructura del partido, pero acotada a los frentes, uno no podía pertenecer a más de un frente. Si yo estaba en la vecinal no podía pertenecer al frente de los trabajadores, aunque fuera trabajador... Todo esto nos dio la posibilidad de recurrir a esos núcleos que organizaban los partidos

dentro de la industria, ya sea en la cervecería, en ferrocarriles, en la industria manufacturera de paños en Tomé, en loza en Penco, en vidrio en Lirquén, en el carbón de Lota en Schwager, Curanilahue. En ese tiempo los partidos se preocupaban de formar su gente, los militantes no éramos tantos en ese tiempo, bueno ahora no son tantos tampoco.

Los dirigentes con mayor trayectoria, cuya formación y labor política se ha ido construyendo en conjunto a una militancia partidista reconocida, tanto en la lucha por la recuperación de la democracia en las décadas 70 y 80 como en las décadas posteriores, entienden que el problema no pasa por la separación de los partidos políticos, algo que genera cada vez mayor tensión en un contexto de deslegitimación de estas organizaciones.

Jorge Vargas: Bueno, de hecho es un complemento para ser dirigente sindical, ser a la vez militante político; por qué complemento, porque si partimos de la base de que los partidos se preocupaban de la formación de sus dirigentes, evidentemente que ahora falta, pero los partidos políticos van a tener que llegar nuevamente a esto, de poder darle formación al militante para que este lo represente en las distintas estamentos de la sociedad.

Mauricio Navarrete: A ver, yo creo que toda persona que es dirigente sindical tiene una vinculación política, aquí no hay ningún dirigente que pueda decir que no pertenece a ningún partido político. Yo veo que todos los dirigentes pertenecen de alguna forma a algún partido político y están ahí por eso, porque los prepararon. El propio partido político lo propuso para que vaya. Yo creo que es difícil encontrar a alguien que es dirigente y que diga que no pertenece a un partido político.

Pablo Martínez: Ahora, cuál es el trabajo que tiene que hacer uno como dirigente, no es un trabajo para su partido, ahí está la

diferencia. Tú tienes que ser totalmente transversal, porque tú tienes que atender al compañero mirista y tienes que atender al compañero de la UDI. Por lo tanto, no puede haber una diferencia de trato entre este y este otro, porque ambos son trabajadores.

Carlos Silva: No, no puedes de ninguna forma ser un dirigente independiente de la problemática social que está viviendo el país, es imposible, no puedes desligarte de eso, porque de otra forma no puedes tener una base de discusión de nada... Entonces, no es malo en absoluto que tú tengas una militancia de algún partido político. Ahora, lo que tú sí tienes que diferenciar es si efectivamente el partido que tú elegiste te está dando conocimiento para mejorar tu condición de vida como trabajador o sencillamente te está orientando a que no tienes que exigir porque tienes que cuidar lo que tienes. Entonces ahí ya estamos mal. No vas a dar para atrás ni para adelante, tus discusiones, tus posturas ante los encuentros sindicales van a ser demasiado básicas, y no vas a opinar, vas a escuchar y vas a salir con más dudas dentro del encuentro porque eso es lo que produce.

Mauricio Navarrete: Nosotros no podemos decir «no podemos hacer política». ¿Por qué?, porque cada vez que nosotros necesitamos una ayuda, nosotros acudimos a políticos, independiente del color político que sea, para que nos apoyen y nos apañen. Llegamos al Congreso, llegamos a la Cámara de Diputados, llegamos a los señores senadores, porque son ellos los que legislan. Por lo tanto, nosotros necesitamos también hacer esos actos políticos, porque uno los está realizando todos los días, si no nosotros como organización o como gremio no podríamos avanzar.

Sin embargo, los dirigentes ven en el escenario actual un problema de representación, que incluye la necesidad de un mayor distanciamiento de los partidos.

Pablo Martínez: He escuchado a varias personas aquí que dicen que no se debe hacer política dentro de los sindicatos. La política la practicamos todos los días, lo que no debería imperar dentro de los sindicatos es que se hagan políticas partidistas, que nos abanderamos, como sindicatos, con un color político. Eso no corresponde porque cada uno debería tener su pensamiento, pero nuestros pensamientos quedan fuera por un color político partidista, porque todos tenemos un color político.

Mauricio Navarrete: Creo que hoy día, lamentablemente, las bases están como reacias a que algún dirigente esté vinculado a la política. No por la política, sino por todo lo que ha pasado detrás de la política, como el tema de la corrupción. Ellos no quieren que sus dirigentes se vean empañados...

Julián Vejar (2016) señala que la CUT, desde 1988, asumió lo que Zapata²⁸ define como «la democracia protegida», respondiendo a la idea de un compromiso con el proceso de recuperación de la democracia en Chile postdictadura. En democracia, esta supra organización sindical estableció un modelo de integración preferentemente con los gobiernos de la Concertación de Partidos por la Democracia, y posteriormente con la Nueva Mayoría, que no siempre se ha plasmado en una reforma profunda al sistema de relaciones laborales. Aravena y Nuñez (2011) son categóricos al señalar que «la continuidad por más de dos décadas de esta complicidad y endogamia entre las direcciones sindicales y las directrices de los partidos políticos en materia laboral, encuentra hoy a los/as trabajadores/as, prácticamente con la misma institucionalidad de las relaciones laborales de la dictadura».

Según estos autores, el sindicalismo chileno no ha podido superar esta suerte de clientelismo de los partidos políticos, lo cual problematiza a los propios dirigentes sindicales por la pérdida de credibilidad en el sistema político y sus partidos. Muchos de estos dirigentes han mostrado liderazgos personales, burocráticos, incapaces de dejar el

poder, con signos de autoritarismo; utilizando el movimiento sindical para sus propios intereses personales y muchas veces políticos. Así, Julián Vejar indica que el sindicalismo debe deshacerse de este núcleo de tensiones:

1. estudiando las relaciones por establecer con los partidos políticos;
2. generando nuevas formas de coordinación y negociación con los actores del sistema político;
3. creando mayores lazos con los movimientos y los actores sociales;
4. reevaluando nuevos métodos de organización y participación de los trabajadores;
5. generando sistemas de control y elección de sus dirigentes.

Julián Vejar(2017)²⁹ señala que es posible ver una diversificación de las organizaciones y vertientes políticas de influencia en el sindicalismo. Esto se ha reflejado al interior de la CUT, donde se han enfrentado posiciones políticas rupturistas con posturas de acuerdo político, como señalan Moulian (2001)³⁰, Aravena y Núñez (2011)³¹ y Gutiérrez Crocco (2013)³².

LOS DESAFÍOS DEL SINDICALISMO: LA LABOR SINDICAL DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LOS DIRIGENTES

En Chile, tras más de tres décadas de relaciones sociales y laborales formadas bajo un modelo neoliberal, la mayoría de los diagnósticos del movimiento sindical destacan la disminución del número de sindicatos y de sus afiliados, la disminución de la conflictividad laboral, así como la reducción de la influencia de las organizaciones sindicales en los debates de políticas públicas. Sin embargo, a este debilitamiento de la

unidad y poder de los trabajadores, a partir de segunda década del siglo XXI, se ha sumado un proceso de politización social de cuestionamiento del modelo neoliberal chileno en el cual han surgido diversos actores y movimientos sociales (Aravena y Núñez, 2009³⁵; Julián Vejar, 2018³⁴).

Al consultar a los dirigentes sindicales sobre los principales desafíos que debe asumir el mundo sindical, aparece con fuerza el problema de la baja tasa de sindicalización.

Carlos Silva: Es muy difícil. Hoy día estamos en una crisis del movimiento sindical, una crisis enorme de movimiento sindical. Yo creo que la afiliación de los trabajadores a sindicatos o a sindicatos federados son muy pocas.

Carlos Silva: El empresariado hoy en día está mucho más unido que los propios trabajadores. La fuerza de ellos es mucho más poderosa, no solamente el poder económico si no que el poder de organización que ellos tienen es mucho más grande.

Bruno Jiménez: Yo veo que una de las problemáticas grandes, a nivel de país, es que no podemos sacarnos esa cultura arraigada desde el tiempo de la dictadura, que somos muy individualistas. Si a mí no me toca, no me interesa lo que le está pasando al de al lado.

Jorge Vargas: Entonces todo eso tiene que ver con el movimiento sindical que está en decadencia y no tiene una visión clara de país que vaya efectivamente generando propuestas nuevas. Yo creo que, para salir de esa situación, lo que deben tratar de hacer los sindicatos es hacer escuelas de cuadros, escuelas sindicales, que permitan efectivamente llevarlos a cambiar la mentalidad que tenemos.

Carlos Silva: Estoy de acuerdo que el sindicalismo debiese ser por ley. La sindicalización obligatoria. O sea, tú entraste a un rubro y tú automáticamente eres sindicalizado. Eso yo creo podría ayudar mucho, mucho. Entonces nadie podría decir «yo no, no pertenezco al sindicato».

En este escenario, marcado por la precariedad laboral y la fragilidad sindical, ¿cuál es el rol los dirigentes sindicales frente a los trabajadores? En un momento de deslegitimación de los liderazgos asociados a las formas de representación vinculadas a los partidos políticos, los dirigentes señalan que su primera función es de resguardo ante la precariedad laboral existente en sus organizaciones.

Blanca Toledo: Aunque no tengamos hoy en día en nuestro país un líder que levante grandes masas, pero la gente trabajadora le cree más al líder sindical que a las jefaturas.

En ese sentido, una primera estrategia, especialmente entre los nuevos dirigentes, es la participación de instancias de formación y coordinación que les permitan responder a las demandas de sus trabajadores acotadas al lugar de trabajo.

David Vera: Nosotros venimos una vez al mes. Somos diez a doce sindicatos acá dentro de Osorno, nos reunimos como federación, nos capacitamos... porque de repente en tu sindicato tú no puedes ser dirigente solamente, sino que tienes que ser abogado, psicólogo, asistente social, tienes que saber harto de todo.

Sin embargo, se repite en muchos dirigentes un diagnóstico de atomización de los trabajadores, en que su papel debe ir contra los comportamientos individualistas de los trabajadores de base, buscando retomar la importancia de la actividad sindical como fuerza colectiva, tanto dentro como fuera de la empresa o repartición pública.

En el diagnóstico de las dificultades que enfrenta el mundo sindical, una pregunta es cuál es la capacidad de los dirigentes en la transmisión de información y en cómo, a partir de esta, generar una mayor movilización política. Varios dirigentes señalan que un gran desafío se encuentra en la educación y concientización de los trabajadores

respecto sus derechos laborales y sociales. Se enfatiza mucho en que la labor del dirigente también es crucial en fomentar la participación de los trabajadores y la promoción movilización ciudadana.

Bruno Jiménez: Antes le preguntabas a un dirigente y no tenía idea de la ley, él lo único que sabía era que tenía fuero 11 horas a la semana y que podía salir cuando él quería... Hoy en día no, la gente conoce de leyes, los dirigentes están más insertos en lo que se está viendo actualmente de lo que es la política, lo lleva hacia sus bases.

Blanca Toledo: La primera educación es responsabilidad de nosotros igual. Porque nadie le habla de lo que fue el sindicalismo a los cabros jóvenes, lo ignoran o no les interesa. Cristian Villarroel³⁵: Muchos dirigentes no tienen conciencia social... Esperamos que con los años la gente vaya tomando conciencia, tanto los dirigentes como la gente, porque es algo que nos afecta a todos... En ese aspecto, en el sindicalismo siento que falta conciencia. Nosotros, nuestras bases de asociados, toda la información que manejamos fuera o charlas que hemos visto, nosotros informamos a nuestra asamblea, de ahí hacemos un poco de conciencia también, nosotros siempre estamos recalcando esos temas, el tema de las AFP, el tema de la reforma laboral, cualquier tema que sea de interés a nuestros asociados, nosotros lo informamos.

Mauricio Navarrete: Hay que cambiar la cultura de los trabajadores, cambiar ese pensamiento de egoísmo, de egocentrismo, y de que en realidad lográramos tener líderes grandes que nos representen y que sean líderes creíbles, para que el sindicalismo vuelva a ser el sindicalismo fuerte que se creó en algún momento con el movimiento obrero en nuestro país, y que vuelva a florecer, a soñar, que las calles se llenen reclamando nuestros derechos.

David Vera: Pero a lo que voy yo es un bien mayor. Hoy día, por ejemplo, el problema que tenemos que ustedes dicen que la gente

no sale a la calle, no los acompaña, pero por qué, porque a lo mejor no se sienten representados, y la otra porque no tiene la ideología o la conciencia de cuánto le va a servir esa ley a él o a futuro, entonces si tuviéramos una educación mejor...

Este desafío por una mayor participación de los trabajadores encuentra su obstáculo en distintos elementos, tales como la segmentación organizacional-productiva, las nuevas formas de vigilancia y castigo propias de las nuevas lógicas de gestión flexible, la elevada duración de las jornadas de trabajo, entre otros, lo que conforma una precarización de las experiencias de trabajo en conjunto a una precarización social (Stecher y Sisto, 2019)⁵⁶. Estos obstáculos ayudan a generar lo que algunos autores han señalado como un rasgo definitorio de la actividad sindical en por lo menos varios territorios y sectores productivos del país: su carácter clientelar-delegativo (Vejar, 2018). De esta forma, la participación de los trabajadores en la actividad sindical se reduce a instancias concretas, reglamentadas, y cuya dirección recae en las cualidades personales de los líderes.

Esto afecta la renovación de las dirigencias sindicales, propicia una limitación de los repertorios de acción de los sindicatos y gremios, y no favorece la desarticulación de las que pueden considerarse lógicas organizacionales verticales y centralistas tradicionales del movimiento sindical chileno.

David Vera: Nadie quiere ser dirigente sindical... nadie se quiere quemar, siempre hay un grupito de cuatro o cinco que están postulando siempre, entonces de esa forma no vamos a llegar nunca a ser fuertes, a sacar buenos líderes, porque a lo mejor hay gente que tiene capacidad pero no quiere...

Cristian Villarroel: Por lo mismo hay dirigentes que entran dirigentes y jubilan siendo dirigentes, porque no hay candidatos.

Como señala Julián Vejar (2018:292), la «fe en el dirigente» que caracteriza la forma de delegación predominante en las organizaciones sindicales chilena:

resalta la importancia de las prácticas de liderazgo, que vuelven al sindicato organizaciones dependientes de la proactividad y capacidad de individualidades, con dificultad en la delegación de funciones y dificultades para el trabajo en equipo. A la vez, el dirigente se ve abrumado por la falta de una cultura de planificación y una sobrecarga de tareas que terminan por tener consecuencias en la esfera de su vida privada.

En esta lógica, ser dirigente implica asumir una serie de riesgos y responsabilidades que desincentivan tanto la renovación como la participación más activa y responsable de los trabajadores de base.

David Vera Pasa por un tema de aspiraciones, de sueños, de metas... los sueños que nosotros tenemos como jóvenes... Un día los muchachos de mi empresa me dijeron que había un cambio y me preguntaron si me gustaría a mí ser dirigente sindical, entonces yo les dije que lo voy a pensar, lo voy a pensar seriamente y lo voy a conversar con mi esposa, y lo pensé seriamente... qué cosas, qué pros y qué contras me podría traer a mí como persona, con mis sueños y mis aspiraciones. Aprendí que los dirigentes asumen una exposición pública que es irreversible y que no asegura tranquilidad incluso a futuro.

SINDICALISMO Y MOVIMIENTOS SOCIALES

Si bien pueden señalarse los síntomas de fragilidad estructural del sindicalismo derivado de lo que se ha llamado su carácter delegativo-clientelar, algunos investigadores señalan el creciente fortalecimiento de una lógica movimientista que busca transgredir los espacios de acción propios del trabajo, generando alianzas y redes de cooperación con otras organizaciones y movimientos sociales en el territorio. Muchas veces tratando de distanciarse de la acción de los partidos políticos, estas nuevas estrategias de asociación buscan diferenciarse de las lógicas centralistas, verticales y de disciplinamiento institucional y organizacional hasta hace poco imperantes en el sindicalismo chileno, buscando una mayor legitimación al relacionarse con otros actores de la sociedad civil (Vejar, 2018; COES, 2018).

Blanca Toledo: Obviamente tenemos que trabajar a la par con los movimientos sociales, porque si la sociedad general no nos apoya cuando nosotros salimos por las calles a reivindicar nuestras necesidades, nuestros petitorios para beneficio de nosotros como gremio, y también de beneficios que van al mismo pueblo, a los trabajadores en general, ellos nos van apoyar...

Mauricio Navarrete: Yo creo que hay que trabajar con los movimientos sociales, trabajar con la gente, informando de los problemas que tienen los diferentes gremios, es el mínimo respeto que ellos se merecen... porque los más perjudicados en movilizaciones son los usuarios...

Carlos Silva: Sí, yo soy más tajante en eso, con los movimientos sociales. Yo creo que hay que tener una buena afinación, hay que ser creíble y darle el respeto que se merecen... Porque, cuando nosotros efectivamente hacemos movimientos, son ellos los que nos van a decir si está bien o está mal...

Probablemente el ejemplo más patente del fortalecimiento de esta nueva lógica fue la participación creciente de los sindicatos de la región

en el movimiento No+AFP³⁷, el cual posee una coordinación nacional multisectorial, cuyo objetivo declarado es terminar con el sistema de pensiones vigentes y reemplazarlo por uno de reparto solidario, tripartito y administrado por el Estado.

Blanca Toledo: Bueno, el desafío más grande de nosotros es hacer un cambio estructural, de raíz, de nuestras pensiones. Ese es un tremendo desafío que tenemos como organizaciones sindicales, porque también la pelota es nuestra, porque si nosotros no luchamos por eso, quién lo va a hacer; si nosotros no reclamamos por eso, quién lo va a hacer...

Cristian Molina: Porque con las jubilaciones de la gente se ha ido delante de nosotros, tenemos colegas que han trabajado treinta y cuarenta años y sacan 200 luquitas a fin de mes, con eso no alcanza, porque ahora todos tenemos internet, cable, teléfono; no alcanza para las necesidades básicas, y trabajar toda la vida para eso... Esas son unas de las cosas en que tenemos prioridad, a lo mejor nosotros no lo vamos a alcanzar a hacer, pero nuestros hijos, nuestro colegas más jóvenes, que alcancen a gozar eso...

Después del estallido social de octubre de 2019 en Chile no puede sino reimpulsarse el debate interno dentro del movimiento sindical chileno respecto a cuáles serán las vías para que las organizaciones de trabajadores se inserten en el nuevo proceso político por el que transitará el país en los próximos años. Por el momento, la conformación y accionar de la Mesa de Unidad Social, compuesta por 155 organizaciones que incluyen a la misma Coordinadora No+AFP, incluyendo las mayores organizaciones sindicales estudiantiles y civiles de la sociedad, dejando fuera los partidos políticos, pueden ser considerados un primer hito en el rol que jugarán las organizaciones sindicales en el debate político.

CONCLUSIONES

Sin duda el desarrollo del movimiento sindical de Osorno está directamente relacionado con los acontecimientos históricos que marcaron Chile, especialmente desde el golpe militar del 11 de septiembre de 1973. Anterior a esto, encontramos un modelo desarrollista basado en la industrialización y el desarrollo económico productivo. Ante un fuerte peso industrial se tenía una alta tasa de sindicalización, siendo esta organización el gran soporte de la defensa de los derechos de los trabajadores. Organizaciones fuertes, liderazgos reconocidos del mundo sindical que rápidamente son reprimidos, asesinados y/o exiliados. Una larga noche que apaga el movimiento de los trabajadores en Chile y en Osorno, que empieza a despertar muy a la par del despertar de la organización sindical en Santiago y otras ciudades de Chile. Organizaciones, espacios, intención y convicción que era necesaria recuperar rápidamente la democracia, aspiraciones que demoran 17 años en alcanzarse.

Sin embargo, ya desde finales de la década de los setenta y, prácticamente durante toda la década de los ochenta, son los trabajadores y sus organizaciones, tanto sindicatos como asociaciones gremiales, los que están en las calles, en las protestas, en las marchas haciendo honor a la frase que señaló Clotario Blest: luchar hasta recuperar la democracia. Aparecen en el relato dirigentes que ya no están, pero que son recordados por los más antiguos como luchadores sociales. Una historia que saca a la luz el papel jugado por organizaciones importantes y presentes hoy en Osorno: la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), la ANEF, la Federación de Sindicatos Agrícolas, Agroindustriales y Afines, el Comité de Cesantes, entre otros, organizaciones defensoras de los derechos laborales pero también los fundamentales en una lógica de respeto a los derechos humanos.

Esta riqueza, en términos de historia y reivindicaciones en Osorno, no puede morir con la partida de los antiguos líderes sindicales y

gremiales. Debe ser reforzada desde la lucha, desde al orgullo por los más jóvenes que han tomado la responsabilidad de ponerse al servicio de los compañeros trabajadores, asumiendo los nuevos desafíos y esta sensación e incomodidad con la política, no en el sentido puro sino más bien en el sentido partidista, dejando claro para algunos que, desde que se es dirigente, se es un actor político.

En la última parte del capítulo se plantean los nuevos y/o presentes desafíos para las organizaciones, siendo fundamental el ampliar la base de participación de trabajadores en los sindicatos y las asociaciones gremiales parte del tejido social, muy presente en la lucha de los movimientos sociales.

Finalmente, agradecer a todos las y los dirigentes sindicales y gremiales que fueron partícipe y elementos centrales de este trabajo investigativo, actores sociales fundamentales que llevan sobre sus hombros historias y experiencias de lucha anterior y de lucha futura, que nos encontrara en la misma vereda de la reivindicación de los derechos de las y los trabajadores.

NOTAS:

- [1] La Central Única de Trabajadores de Chile (CUT) fue la organización sindical más grande del país entre 1953 y 1973. Su objetivo fue unir al movimiento obrero, defender sus derechos y representar sus demandas. Fue intervenida inmediatamente ocurrido el Golpe Militar, cancelándosele la personería jurídica a través del Decreto de Ley N° 12 del 24 de septiembre de 1973, siendo sus dirigentes perseguidos.
- [2] Unidad Popular (UP) fue una coalición política que surge en 1969 y obtuvo el poder, siendo su presidente el doctor Salvador Allende entre 1970 y 1973, donde es derrocada a través de un Golpe Militar encabezado por Augusto Pinochet.
- [3] Drake, P. (2003). El movimiento obrero en Chile: De la Unidad Popular a la Concertación. *Rev. cienc. polít. (Santiago)*, 23 (2), 148-158.
- [4] Chicago Boys hace referencia a un grupo de economistas formados preferentemente en la Pontificia Universidad Católica de Chile, quienes cursaron estudios de postgrado en la Universidad de Chicago, USA. En su paso por la Facultad de Economía de esta universidad, se impregnaron de las ideas liberales de Milton Friedman y Arnold Harberger. Los Chicago Boys fueron los artífices de profundas reformas económicas y sociales que llevaron a la creación de una política económica de mercado en Chile bajo la dictadura militar.
- [5] El código de 1979, formulado por José Piñera, legalizó las medidas que favorecieron los intereses económicos y políticos de los empresarios nacionales y transnacionales en desmedro de los trabajadores. Dentro de los principales derechos salariales y sindicales afectados, destacan: a) las remuneraciones reales de los trabajadores en el período 1974-1985 fueron un 20,5% más bajas que en 1970; b) se eliminó el derecho a negociación por rama; c) el código estableció que solo los sindicatos de empresa podían negociar colectivamente; y d) las materias de negociación colectiva se restringieron drásticamente. Las facultades del empleador de dirigir, organizar y administrar la empresa no fueron materia de negociación colectiva. Solo las condiciones salariales, laborales y de seguridad de los trabajadores y trabajadoras. A su vez, se limitó el derecho a huelga.
- [6] La Central Unitaria de Trabajadores de Chile (CUT) es la principal multisindical chilena, heredera histórica de la Central Única de Trabajadores. Su fundación fue en septiembre de 1988. Concurrieron a su creación el Comando Nacional de Trabajadores, la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF), el Colegio de Profesores de Chile, así como otras diversas organizaciones de trabajadores.
- [7] Campero, G. y Valenzuela, J. (1981). *El movimiento sindical chileno en el capitalismo autoritario (1973-1981)*. Santiago: Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales.
- [8] Dirigenta sindical del Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA-Remehue), Osorno.
- [9] Organización de carácter transitoria que orientó los esfuerzos de reagrupar el movimiento sindical. Nace el año 1975 con el apoyo de 17 organizaciones del rubro textil, del plástico, de la construcción, del cuero, del calzado y de la línea blanca.
- [10] Comando Nacional de Trabajadores (1983-1988), organización multisindical opositora al régimen de Pinochet, que sirvió de base a la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) y representó la «punta de lanza» del movimiento sindical en la lucha por la recuperación de la democracia.
- [11] Dirigente sindical del Sindicato de la Construcción y presidente del Comité de Cesantes de Osorno.

- [12] Lira, E. y Rojas, H. (Eds.). (2009). *Libertad Sindical y Derechos Humanos. Análisis de los informes del Comité de Libertad Sindical de la ORT (1973-1990)*. Santiago: LOM.
- [13] Dirigente sindical y presidente de la Federación de Sindicatos Agrícolas, Agroindustriales y afines de Osorno.
- [14] Dirigente sindical del departamento sindical del Partido Demócrata Cristiano.
- [15] Trafilaf, J. y Montero, R. (2001). «Chile, sindicalismo y transición política». En de la Garza, E. (coord.), *Los sindicatos frente a los procesos de transición política*, 103-108. Buenos Aires: CLACSO.
- [16] Académico de la Universidad de Los Lagos y activo dirigente social reconocido por la CUT, provincial Osorno.
- [17] Dirigente de la Federación Nacional de Trabajadores de la Salud Unitaria y presidente de la CUT, provincial Osorno.
- [18] Dirigente sindical de la industria MEDEXPO en Osorno.
- [19] Dirigente sindical del Sindicato París en Osorno.
- [20] Garcés, M. (1988). *Foch Ctch Cut: Las centrales unitarias en la historia del sindicalismo chileno*. Santiago: ECO, Educación y Comunicaciones.
- [21] Dirigente gremial de Gendarmería y presidente de ANEF-Osorno.
- [22] Dirigente gremial del Servicio Nacional de Aduanas en Osorno.
- [23] La Constitución Política del Estado, en su Art. 19, N° 16, último inciso, señala que: «No podrán declararse en huelga los funcionarios del Estado ni de las municipalidades. Tampoco podrán hacerlo las personas que trabajen en corporaciones o empresas, cualquiera sea su naturaleza, finalidad o función, que atiendan los servicios de utilidad pública o cuya paralización cause grave daño a la salud, a la economía del país, al abastecimiento de la población o a la seguridad nacional».
- [24] Campero, G. y Cortázar, R. (1985). Lógicas de la acción sindical en Chile. *Colección estudios CIEPLAN*, 18 (DIC), 5-37.
- [25] Vejar, J. y Dasten, A. (2016). Identidades y re-significados del actor sindical. Diez Núcleos de tensión del sindicalismo en Chile. *Andamios*, 13(30), 171-194.
- [26] Vejar, J. y Dasten, A. (2014). Narrativa(s) sobre el sindicalismo en Chile: notas a partir del pensamiento de Walter Benjamin. *Universum (Talca)*, 29(2), 149-167.
- [27] Aravena, A. y Núñez, D. (2011). Los gobiernos de la concertación y el sindicalismo en Chile. *Revista Trabajo*, 8, 113-131.
- [28] Zapata, F. (1992). «La transición democrática y el sindicalismo chileno». *Foro Internacional*, 32(5), 703-721.
- [29] Julián, D. (2017). Precariedad laboral en América Latina: contribuciones a un modelo pata armar. *Revista Colombiana de Sociología*, 40(2), 27-46.
- [30] Moulián, T. (2001). *Chile Actual: Anatomía de un mito*. Santiago: LOM.

- [31] Aravena, A. y Núñez, D. (2011). Los gobiernos de la Concertación y el sindicalismo en Chile. *Revista Trabajo*, 5(8), 113-130.
- [32] Gutiérrez, F. (2013). Oportunidades y peligros del pluralismo sindical en el Chile post-transición. *Nuevo Mundo: Mundos Nuevos* (en línea). En <https://journals.openedition.org/nuevomundo/65608>.
- [33] Aravena, A. y Núñez, D. (2009). *El Renacer De La Huelga Obrera En Chile: El Movimiento Sindical En La Primera Década Del Siglo XXI*. Santiago: Instituto de Ciencias Alejandro Lipschutz.
- [34] Vejar, J. y Dasten, A. (2018). Labor precarity and union's strategies in neoliberalism: Changes in the politicization of the work in Chile. *Psicoperspectivas*, 17(1), 103-115.
- [35] Dirigente sindical del Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA-Remehue), Osorno.
- [36] Stecher, A. y Sisto, V. (2019). «Trabajo y precarización laboral en el Chile neoliberal. Apuntes para comprender el estallido social de octubre 2019». En Araujo, K. (ed.), *Hilos tensados para leer el octubre chileno*. Santiago: Universidad de Santiago de Chile.
- [37] Distintos gremios de todo Chile, como la Confederación Nacional de Trabajadores de la Salud Municipal (CONFUSAM) y la Confederación de Trabajadores Metalúrgicos (CONSTRAMET), se reunieron en Valdivia y acordaron crear la Coordinadora Nacional No + AFP, organización de la sociedad civil que tiene como objetivo el cambiar el sistema de capitalización individual administrado por las AFP.

Capítulo III:

Experiencias y relatos de dirigentes, trabajadores/as y docentes de las Escuelas de Formación Sindical de la ULagos. Problemáticas y desafíos.

SORAYA ESPINOZA MORAGA

LA GLOBALIZACIÓN Y LAS NUEVAS RELACIONES SOCIALES

Si miramos los tiempos actuales y los comparamos con una partida de ajedrez esta tiene una apertura a la globalización, la que se ha caracterizado por una competencia creciente entre actores sociales y agentes económicos, por mercados que presionan a las empresas a elevar cada vez más los niveles de productividad de las empresas. El modelo capitalista ha implantado una ideología mercantilista de lucro, cuyas políticas neoliberales reducen al Estado como agente económico y social, quedando sometido a las decisiones de multinacionales y las economías nacionales, que dependen cada vez mas de las dinámicas de la economía global, lo que ha llevado también a la reducción de las relaciones sociales a relaciones de mercado.

Las políticas neoliberales no valoran las experiencias de la gente, no dejan lugar al ocio, no fomentan la acción colectiva. Interiorizando las exigencias de productividad, competitividad y flexibilidad se hace más difícil producir sociedad: darle densidad a la interacción social y espesor simbólico a la vida en común^[1].

En este escenario, las piezas comienzan a moverse iniciándose un desarrollo que nos lleva a entusiasrnos en el juego con la intención de ganar la partida. A pesar de los efectos positivos de los primeros años de la modernización, la gente desconfía y tiene miedo a quedar en algún momento excluido del mercado laboral, del consumo de bienes que implica un estilo de vida con miedo al futuro, expresado fundamentalmente en las relaciones interpersonales. Al jugar con las piezas del tablero, es fácil pasar de ser un caballo a comportarse como peón, con miedo avanzar por la incertidumbre.

El nivel socioeconómico condiciona el acceso a los bienes básicos, como lo son a educación, la salud y la previsión ^[2]. Los ingresos de los trabajadores están relacionados con su nivel educacional, pero también están dados por la distribución de los ingresos; el producto interno bruto aumenta y a su vez aumenta cada vez más la brecha de la desigualdad. Las cifras de la encuesta CASEN ^[3] indican que un 11,7% de la población en Chile vive en condiciones económicas por debajo de la línea de la pobreza, y 26,9% se encuentra en situación de pobreza. El 50% de los trabajadores chilenos gana menos de \$350.000 y siete de cada diez trabajadores menos de \$500.000 líquidos ^[4]. Por otra parte, la Encuesta Suplementaria de Ingresos ^[5], los hombres ganan un 31,7% más que las mujeres.

Los ingresos laborales y el empleo tienen una directa relación con la pobreza. En la mayoría de los hogares de Chile, los ingresos son el único medio de subsistencia, lo que significa que la participación laboral es el único medio para su reducción. Si se consideran los hogares donde hay un solo ingreso por familia, con una baja participación o menor salario, como es el caso de las mujeres, quienes tienen los trabajos más inestables e informales, la tasa de pobreza aumenta. El sobreendeudamiento en las personas no solo tiene una explicación del consumismo por la falta de mesura propiciada por el capitalismo, como lo mencionó el Banco Central de Chile ^[6] en la Encuesta Financiera de Hogares, sino por los insuficientes ingresos o inestabilidades laborales, siendo un riesgo avanzar solos. Las personas no se atreven a avanzar y al igual que una pieza de ajedrez, no se atreven a atacar por el miedo a ser comidos, pues cualquier movimiento sin apoyo de las demás piezas puede ser fatal para seguir en la partida. Esa vulnerabilidad también se da en los niveles socioeconómicos medios, que una situación, como la enfermedad de unos de sus miembros, los llevaría al deterioro y caída en medio del juego, disminuyendo la ventaja material y posicional, llevando al sobreendeudamiento por la sobrevivencia.

Intentamos combinar las piezas para mejorar la posición del juego. El rey blanco, aparentemente seguro de sus movimientos, nos menciona el trabajo decente, cuya noción implica una serie de aspiraciones de las personas durante su trayectoria laboral. La Organización Internacional del Trabajo ^[7] lo señala como una oportunidad de acceso a un empleo productivo de calidad, un ingreso justo, seguridad en el lugar de trabajo y protección social para las familias. Aquello involucra dignidad y derechos para protegerse frente a la explotación, libertad para expresar sus opiniones, organización y participación en las decisiones que les afecten y la igualdad de oportunidades y trato para todos. El reloj de la partida indica que se debe jugar y hay una jugada que fuerza la ganancia de una pieza, pero el jugador no es de primera categoría y tampoco pertenece al club, es simplemente un aficionado. La protección social, el derecho en el trabajo, el diálogo social y la creación de empleo son las cuatro torres en el tablero, pilares del trabajo decente ^[8]. A pesar de estar en cada extremo del tablero, finalmente son las que menos se mueven o articulan, y su posición va a variar; si las columnas están cerradas, no servirán de mucho.

La precarización del empleo, manifestada en bajos salarios, formas contractuales atípicas, incertidumbre, inestabilidad, inseguridad, bajo poder de negociación, etc., así como las nuevas formas de gestión flexibles, (evaluación continua, intensificación del trabajo, rentas variables, pérdida de autonomía y falta de reconocimiento) se han articulado con otras dinámicas de neo liberación de la vida social, mercantilización y privatización de derechos sociales así como la fragmentación del lazo social^[9].

Julián^[10] menciona que la precariedad laboral se forma por cinco dimensiones centrales. La primera de estas es la inestabilidad laboral, asociada con trabajos donde se manifiesta una ausencia de contrato o este es de corta duración. Asimismo, está la inseguridad laboral, que contempla la ausencia de protección ante el desempleo o accidentes del trabajo, falta de previsión social en caso de despido y posibilidad

de este después del postnatal. El tercero es la insuficiencia salarial, caracterizada por bajos o escasos ingresos que no permiten cubrir las necesidades mínimas. De la misma forma, presenta como dimensión las condiciones riesgosas de empleo, en cuanto a seguridad, acciden-tabilidad, higiene, acoso, hostigamiento, entre otros. Por último, el tiempo de trabajo, reflejado en la cantidad de horas de trabajo diario, semanal o mensual realizadas, las horas extras y las sobrecargas, el subempleo o la sobre jornada. Incluso se podría agregar la terceri-zación del empleo como una sexta dimensión, evidenciada con los subcontratos, lo que dificulta la interrelación entre trabajadores por diferentes condiciones de contrato.

Todo el escenario laboral ha cambiado las reglas del juego en desmedro cada vez más de la clase trabajadora y empleada, lo que ha transformado las formas de organización. La precarización ha ido en contra de las acciones colectivas y de participación sindical^[1]. La diversificación de las condiciones de trabajo en un mismo sector productivo genera diversidad de organizaciones varios sindicatos atomizados lo que genera rivalidades entre ellos. Las condiciones de trabajo a honorario, en el caso de las empresas públicas como pres-tadores de servicio, impiden participar de las asociaciones gremiales. La inestabilidad laboral produce dinámicas de explotación, como el miedo a perder el empleo, normalizando la no participación de un gran número de trabajadores que se mantienen apáticos. Además, la sobrecarga laboral dificulta la participación. El centralismo de las federaciones, confederaciones y centrales sindicales con baja preo-cupación por las realidades regionales disminuye la participación e involucramiento de los trabajadores. La debilidad de la participación sindical en el país indica que no hay una cultura de derecho y que la democracia padece de una falta de institucionalidad para la participa-ción efectiva. Al contrario, se ha fomentado la individualización de las relaciones labores, donde el poder de negociación es muy débil frente a la herramienta de la negociación colectiva. Este tipo de negociación

es un derecho básico de los trabajadores y de cualquier democracia. Todo esto ha llevado a reflexionar sobre el rol de los sindicatos en estas nuevas relaciones de producción y en los nuevos liderazgos para volver a ser un actor clave.

DESCONFIANZAS EN LAS ORGANIZACIONES SINDICALES

El que se considera ajedrecista sabe que una de las cosas más importantes al inicio del juego es ganar el centro y la economía de esas primeras jugadas para asegurar un buen desarrollo de las piezas. No puedes hacer jugadas que te hacen perder tiempo. Así mismo, la confianza en los sindicatos como organización y en los liderazgos hace muy difícil enfrentar la partida con falta de legitimidad y representatividad.

El Informe sobre el Desarrollo Humano ^[12] de 2015 informa de la confianza que tienen las personas sobre las organizaciones con respecto a un listado que se les presenta. Solo el 0,8% de los encuestados menciona confiar en los sindicatos; mientras que las organizaciones religiosas ocuparon el mayor porcentaje con un 14,8%. El año 2016, en la Encuesta Bicentenario de la Universidad Católica y Adimark ^[13], un 35% de los participantes mencionó no tener nada de confianza, un 28% algo de confianza, un 22% un poco de confianza, un 11% bastante confianza y solo el 1% tenía mucha confianza en los sindicatos.

Con respecto a la participación sindical de 1208 personas en la misma encuesta ^[14], los resultados mencionaron que el 4% pertenecía al sindicato, pero no participaba activamente; el 4% pertenecía y participaba activamente; y el 12% respondió que dejó de pertenecer. Sin embargo, las cifras cambian cuando solo se consideran a los trabajadores activos: 6% pertenece y participa activamente, otro 6% pertenece, pero no participa

activamente, el 13% dejó de participar y un 75% nunca se había unido a un sindicato.

Cuanto mayor es el tamaño de la empresa, mayor es su tasa de sindicalización, y estas proporciones alcanzan el 26,7%^[15]; mientras que en las empresas medianas caen a un 21% y en las pequeñas entre un 1 a un 3%. En microempresas, debido a que los datos insuficientes, es imposible estimar.

El 33,2% de las grandes empresas menciona que no hay interés de formar un sindicato, ya que no ven la utilidad de conformar o participar en uno de ellos. El 28% cree que obtiene más beneficios de parte de la empresa no estando sindicalizados. Un 8,6% tiene temor a ser despedido y un 6,5% a las represalias laborales. Similares porcentajes surgen en la mediana empresa. Sin embargo, en la pequeña empresa el 34,4% menciona que no hay suficientes trabajadores para formar un sindicato, un 28,8% no tiene interés porque no ve la utilidad del mismo y un 16,3% menciona que los trabajadores creen que se obtiene más beneficio de parte de la empresa no estando sindicalizados. «La mayoría de los trabajadores tiene la convicción que formular, demandar ejercitar y exigir derechos en el ámbito individual o colectivo constituye un riesgo que atenta contra el deseo de seguridad y estabilidad que orienta las conductas»^[16].

En otras palabras, cualquier demanda, ya sea individual o colectiva, pondría en riesgo la seguridad y estabilidad laboral. La tasa de sindicalización es un reflejo de esta realidad ya que Chile dentro de los países de la OCDE, las organizaciones sindicales estaba por debajo del promedio (15.5%), siendo el promedio global un 16.7%^[17] y solo del año 2010 ha crecido paulatinamente 4,5 puntos porcentuales llegando a 20,6%^[18] según las estadísticas de la Dirección del Trabajo, el escaso aumento en la tasa de sindicación en los últimos años, ha sido porque las mujeres están más integradas en el campo laboral y están dispuestas a unirse

a estas organizaciones. ^[19] La tasa de mujeres sindicalizadas tiende a igualarse a la tasa de hombres afiliados a sindicatos, llegando a ser la misma el año 2016 (16,5%)^[20]. Por lo que no podemos atribuirlo necesariamente a una mayor confianza en las organizaciones sindicales.

PARTICIPACIÓN, CIUDADANÍA E IDENTIDAD DEMOCRÁTICA

Si las partidas de ajedrez fueran idénticas unas a otras no habría que planificar las jugadas. Basta con una movida de una pieza en el tablero de ajedrez y el juego cambia de contexto. El sindicalismo apareció después del Código del Trabajo de 1931 y no fue una conquista de los trabajadores, fue un decreto dictatorial de Carlos Ibáñez del Campo, inspirado en ideas liberales que buscaba despolitizar a la clase trabajadora ^[21]. Según Salazar, «los trabajadores que en el Siglo XIX se asociaron en “las mutuales” han sido los únicos, en toda la historia de Chile, que han administrado por sí mismos el fondo social de su previsión y desarrollo» ^[22]. Los trabajadores antes se organizaron en sociedades mutuales y mancomunales, y tenían fondos propios, los cuales podían administrar por su cuenta, tomando decisiones en asambleas democráticas donde no solo participaba el trabajador, sino toda su familia. Se hacía política por sí misma. Los trabajadores se educaban para administrar sus fondos, tenían escuelas, imprentas propias, revistas, libros... por lo que además alcanzaban un buen nivel cultural y ejercían ciudadanía, pues decidían sobre lo que les afectaba.

A partir de ahí los trabajadores quedaron restringidos en todo tipo de actividades que no fueran respecto al contrato con el «patrón». Se prohibió hacer política y esta quedó circunscrita a la actividad gremial. Luego de muchos hitos hacia delante, poco a poco se fue despolitizando el movimiento de los trabajadores. Los sindicatos debieron restaurar su autonomía política, lo que implicó deshacerse de la hegemonía de los

partidos políticos en sus organizaciones. Aquello se fue convirtiendo en «una masa peticionista», pues se restringió el soporte de ciudadanía. Las reformas estructurales del sistema autoritario de Chile, la globalización del capitalismo y la resistencia histórica tuvieron algún grado de responsabilidad sobre el debilitamiento de las identidades y las capacidades de acción colectiva.

Las actividades sindicales intentaron restablecerse en la unidad e integración de los «intereses puros» de las actividades sindicales. Esto supuso la privación del discurso político, lo que causó conflictos antisindicales, que es la razón y el resultado de la normalización del ejercicio del poder en el neoliberalismo. En la actualidad, es posible implicar que la movilización de trabajadores subcontractados a gran escala que ocurrió en 2007 y 2008 ha propuesto una nueva línea de acción para los sindicatos, desde la cual se han desplegado nuevos líderes. Con el restablecimiento de la democracia, las asociaciones sindicales y las tasas de negociación colectiva no se han fortalecido. De hecho, como lo muestran los datos oficiales, el nivel de participación sindical y el alcance de la negociación colectiva al final de la dictadura aún no se habían restablecido en el 2008. La protección legal de las actividades sindicales se ha fortalecido mediante reformas específicas que han mejorado la protección legal y judicial del derecho a afiliarse a los sindicatos y la libertad de acción de estos, pero tales esfuerzos no han fortalecido su poder de negociación y derecho a huelga, debido a las estrictas restricciones legales que aún existen.

Las diversas formas de precarización y sufrimiento social coexisten a la vez con una alta valoración del espacio de trabajo y las experiencias laborales en Chile ^{[23][24] [25]} . Portales (2017)^[26] señala que los principales desafíos de los diferentes sindicatos son aumentar la confianza, credibilidad, transparencia (27%); capacitar a sus miembros, entregando herramientas, conocimiento legal y laboral, desafíos de la reforma (27%); aumentar la representatividad y el número de socios (21%); gestionar sindicatos desde intereses comunes y reducir el

individualismo (16%); mejorar el diálogo y las relaciones dentro de la empresa y establecer un buen ambiente de trabajo (10%); y aumentar los salarios (9%).

Gall y Fiorito^[27] (2016) analizaron los cuatro elementos clave de la organización de los sindicatos para mejorar su efectividad: democracia interna, uso efectivo de los recursos, atención a los asuntos laborales y participación de las bases en el trabajo sindical.

El escenario político ha cambiado y podemos ver a través de los movimientos sociales y el protagonismo que puede tener el mundo sindical cómo se vuelve de alguna manera un rol clave en la mediación de los conflictos y su incidencia; por ejemplo, en la redistribución de los ingresos y superación de la pobreza, el aporte en las brechas de género, cuidados maternos y paternos, educación, etc. Por otro lado, los cambios culturales que implican un nuevo trabajador que estudia y trabaja, la incorporación de la mujer al mundo del trabajo y la combinación de responsabilidades familiares.

El modelo neoliberal y globalizado ha tenido implicancias sobre los sectores más vulnerables, pues arraiga y profundiza las desigualdades sociales y marca un sinnúmero de valores, como el individualismo y un Estado restado a un espacio reducido de implicancia social. El sindicalismo debe apuntar a la eliminación todo tipo de atropello a los derechos laborales, estableciendo canales de participación ciudadana en los procesos de diálogo social, transformando los intereses individuales por intereses colectivos, pero para ello requiere de un pensamiento crítico, desarrollo de ciudadanía, formación integral e identidad democrática.

La ciudadanía laboral es entendida como la inclusión igualitaria de todos los integrantes de una comunidad en la toma de decisiones relevantes pero cuyo fundamento se lo ha llevado a la dignidad de los trabajadores, a su honra y protección de la identidad. Por el contrario, debe ir más allá de un esfuerzo por eliminar la situación de dominación en la que viven los trabajadores que no tienen voz ni voto

en las decisiones que tienen que ver, por ejemplo, con sus condiciones de trabajo, y la situación de explotación a la que regularmente están sometidos^[28].

Fortalecer la ciudadanía laboral permite mejorar la equidad de los intercambios, condiciones de mayor justicia social como un sujeto pleno de derechos y libertades a partir de su dignidad. Esto hace referencia a la eliminación de cualquier tipo de discriminación al interior de la empresa, siendo la única forma de establecer nuevos criterios que puedan exigirse en los procesos de negociación colectiva, donde el trabajo decente sea un imperativo ético. No obstante, la reivindicación sindical irá variando según el tipo de conciencia alcanzado por el grupo. La democracia es un proceso que responde finalmente a la toma de decisiones^[29].

El sindicalismo irá definiendo las *identidades* del grupo, sus *oposiciones* e interacciones y *proyectos de totalidad*, sus formas organizativas, sus objetivos y proyectos, la diversidad de sus prácticas, dimensiones todas éstas que irán perfilando su nuevo rol y función... A partir de esas prácticas definirán su capacidad de constituirse como movimiento sindical^[30].

La democracia interna de los sindicatos fortalece los procesos de toma de decisiones y genera las condiciones para enfrentarse al poder de la empresa para la negociación colectiva y la capacidad estratégica.

Seidman^[31] y Magrath^[32] fueron los primeros que estudiaron la democracia sindical. La democracia directa o participativa es definida como la determinación directa de las políticas por parte de la mayoría de los miembros sindicalizados. Esta considera la capacidad de control de las decisiones desde el poder de las bases sindicalizadas o desde sus representantes. Asimismo, la representación sustantiva, que tiene que ver con la comprensión de los líderes a las supuestas aspiraciones de las bases sindicalizadas. El referendo es la evolución del desempeño

del líder sindical por parte de sus afiliados; mientras que la regla de la mayoría es el procedimiento en la toma de decisiones, manteniendo el control de gobierno por parte de sus miembros. De esta forma, con la participación y revocación de mandato, cada miembro puede hacer sentir su voluntad, pero también sustituir a sus líderes y cambiar las políticas que no desean ^[53].

LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA EN LAS NUEVAS RELACIONES LABORALES

La negociación colectiva posee especial significado en cuanto constituye un derecho fundamental de los trabajadores, consagrado tanto en la Constitución Política de la República ^[54] como en múltiples instrumentos internacionales ratificados por Chile. Uno de estos es la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 ^[55], que establece que toda persona tiene el derecho de fundar sindicatos y el de afiliarse a estos para la defensa de sus intereses. Otros tratados firmados son el Pacto de Derechos Civiles y Políticos, y el Pacto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. La negociación colectiva, en particular, y la libertad sindical, en general, han adquirido el valor de derechos fundamentales de validez universal, según se desprende de los Convenios N° 87 y N° 98 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

El año 2001 informaba la Dirección del Trabajo ^[56] que los trabajadores involucrados anualmente en negociación colectiva eran alrededor de 5,5% del total de asalariados en el sector privado y casi el 90% del sector privado tenía negociaciones individuales. La práctica de la extensión de los beneficios del instrumento colectivo al resto de los trabajadores por parte del empleador solo agudiza el debilitamiento de los sindicatos, ya que los trabajadores no requieren adherirse a uno para suscribir el proyecto colectivo.

En el escenario de la globalización, el nuevo orden económico cambió el sentido de las negociaciones y por ende las estrategias de la gestión sindical. Antes de la década de los ochenta, la preocupación era por una justa distribución, donde la estrategia era principalmente de confrontación con los intereses de clases frente al empresariado. Actualmente es un escenario absolutamente distinto, donde elementos como la flexibilización laboral, la introducción de la informática, la descentralización y las evaluaciones individuales cobran relevancia. La negociación colectiva cumpliría varias funciones^[35], como es corregir la debilidad del trabajador por sí solo frente al empleador, según una función económica social y una función política, como el fortalecimiento de la democracia.

La ley 20.940, que moderniza el sistema de relaciones laborales^[37] en materia de negociación colectiva, determina dos situaciones posibles que dan origen a la negociación. La primera involucra aquellas de interés común para las partes que afecten las relaciones mutuas entre trabajadores y empleadores, especialmente las que se refieran a remuneraciones u otros beneficios en especie o en dinero y, en general, a las condiciones comunes de trabajo. La segunda considera que las negociaciones podrán incluir acuerdos para la conciliación del trabajo con las responsabilidades familiares, el ejercicio de la corresponsabilidad parental, planes de igualdad de oportunidades y equidad de género en la empresa, acciones positivas para corregir situaciones de desigualdad, acuerdos para la capacitación y reconversión productiva de los trabajadores, constitución y mantenimiento de servicios de bienestar, mecanismos de solución de controversias, entre otros.

No serán objeto de la negociación colectiva aquellas materias que restrinjan o limiten la facultad del empleador de organizar, dirigir y administrar la empresa y aquellas ajenas a la misma. La negociación colectiva en una empresa contratista o subcontratista no afectará las facultades de administración de la empresa principal, la que podrá ejecutar directamente o a través de un tercero la provisión de la obra

o el servicio subcontratado que haya dejado de prestarse en caso de huelga.

El sistema de relaciones laborales se da en el mundo del trabajo entre los sujetos individuales y colectivos que están vinculados entre sí en el mundo laboral y por los mecanismos legales que las regulan. Las relaciones laborales constituyen un sistema en el que sus actores deben alcanzar fines contradictorios e incompatibles, aunque no necesariamente excluyentes. La negociación colectiva es el mecanismo natural por el que se regulan. Este expresa la existencia del conflicto, la contraposición de intereses y la falta de acuerdo, pero cooperando los unos con los otros para alcanzar un acuerdo o compromiso que sea ventajoso para toda negociación colectiva. Este tipo de relaciones de negociación, cuando son coordinadas verticalmente y en los conflictos, prevalecerán intereses y valores excluyentes y serán de tipo represivo; y si son de coordinación horizontal serán competitivas.

Por otro lado, donde la coordinación es vertical, pero prevalecen conflictos de intereses y valores complementarios, serán de tipo autoritario. Sin embargo, cuando son de coordinación horizontal, serán relaciones laborales solidarias. La negociación persigue armonizar esos intereses contradictorios de los actores laborales para que de común acuerdo y con plena autonomía fijen salarios y condiciones de trabajo en conformidad con procedimientos establecidos en la legislación.

La negociación colectiva, desde la perspectiva de la OIT y según lo define el Convenio sobre fomento de la negociación colectiva^[58], comprende todas las negociaciones que tienen lugar entre un empleador, un grupo de empleadores, una organización o varias organizaciones de empleadores, por una parte; una organización o varias organizaciones de trabajadores debe ejecutar un proceso continuo, integral y de preparación.

El proceso es continuo cuando sobrepasa las secuencias y periodicidad legal. Más que la regularización o reglamentación, considera más bien la forma en que los trabajadores intervienen cada vez más

en las decisiones que conciernen a su propio trabajo. Luego viene una etapa integral, que implica la búsqueda y análisis de información. Esta es continua en el tiempo referido al contexto económico y social de la empresa, para considerar los intereses de la base como de la real situación de la empresa, tanto económica y financiera, así como el estado de sus relaciones laborales, el clima laboral y su grado de satisfacción o insatisfacción.

Las mejores jugadas y la diferencia entre un profesional y un aficionado de ajedrez es que el profesional prepara su partida de acuerdo al contrincante que tendrá en frente, y ya estudió previamente las partidas de ese jugador con otros y cuáles son sus aperturas y jugadas que se repiten. Los jugadores generalmente juegan iguales porque así pueden conocer todas las variantes que pueden presentarse. Por ello es que su juego comienza con lo que más manejan. En cambio, un aficionado entra a jugar respecto a lo que le presenta el jugador profesional. No sabe reaccionar y no ha pensado antes la jugada, por lo que sus respuestas serán intuitivas, sin planificación y sin ningún estudio previo. La planificación de una partida pasa por conocer al contrincante, conocer su juego y tener claro el propio juego. La negociación también tiene un plan bien claro y debe ser estudiado en profundidad.

La preparación de un Comité de Negociación, según la OIT, requiere el estudio previo de los siguientes factores:

1. Los problemas a abordar en la negociación: antes de entrar ya saber qué es lo fuerte del jugador y a qué problemas le dará más o menos solución.
2. Tener claridad de las recomendaciones y correcciones que deben introducir al convenio o contrato. Saber qué va a jugar y porqué se quiere hacer un movimiento y no el otro.
3. Plantearse cuestiones esenciales que serán tratadas (las demandas): el qué, el cómo y el cuándo. Saber por qué jugó ahí y qué quiere hacer: hacer una jugada dará salida a otra.

4. Anticiparse a las respuestas predecibles, como qué método de negociación utilizará la parte empleadora, cuáles serán las ofertas ante las demandas presentadas; ¿será de un mínimo para luego aumentarlas? A veces nos podemos precipitar y atacar con todo, sin entender que primero debemos acomodar las piezas para poder recién atacar con todas las demás.
5. Cuál es el margen de maniobra de los negociadores por parte de la empresa y cuál sería la reacción ante una huelga.
6. Definir con precisión el mandato de la comisión negociadora antes del comienzo de las negociaciones, dado que el negociador no es un recadero entre el sindicato y la dirección, y debe tener la confianza de las bases. Cuando estás frente a la partida, debes tener confianza en tu propio juego, ya que la debilidad solo hará disminuir nuestra eficacia. Sabemos previamente que queremos ganar la partida y a veces se pueden sacrificar algunas piezas para ganar, pero efectivamente ya estás en el juego y tienes que mover.
7. Considerar la existencia o no de varios niveles. Si la negociación se realiza en la empresa o por un grupo particular perteneciente a un oficio, deberán considerarse los pisos y los marcos fijados de antemano a nivel sectorial y a nivel nacional. Si los dirigentes no están al tanto de lo que sucede en todos los ámbitos de la realidad de la empresa, en las distintas divisiones y secciones, las demandas formuladas en el proyecto de contrato colectivo pueden ser insuficientes o desequilibradas. Es como tener una buena ofensiva, pero tu defensa debilitada. Tiene que tener todas las piezas bien ocupadas y siempre con la visión de todo el tablero.
8. La directiva sindical deberá considerar la cada vez más numerosa incorporación de la mujer al mundo del trabajo, lo que exige incluir nuevos intereses y demandas que no están insertos en los tradicionales pliegos sindicales. Deben desarrollarse metodologías de trabajo verdaderamente participativas, no discriminatorias para la mujer y que además se adapten a sus propias realidades. Se recomienda estudiar los distintos sectores de la empresa y contratos en sectores similares. En cada tablero hay distintas piezas y cada uno de los sectores de la empresa tiene distintas necesidades y distintos contratos.
9. Es importante establecer mecanismos que faciliten la relación

con las bases, como asambleas periódicas, comisiones de trabajo, medios de difusión, reuniones por áreas, grupos de discusión y realización de encuestas.

10. La negociación es un proceso permanente y democrático, pues requiere una creciente relación entre dirigentes y dirigidos: un sindicato vivo, informado y participativo, desechando la improvisación, pero también permitiendo el desarrollo de la organización sindical.

Los sindicatos deben fortalecer sus estructuras, modernizar sus métodos de acción e incrementar su capacidad en el diálogo social. De esta manera pueden promover los derechos de los trabajadores mejorando sus condiciones de trabajo y vida. Parte del proceso de negociación colectiva es contribuir al logro de la plena democracia y la justicia social. Ello requiere conocer las orientaciones prácticas sobre las etapas, desarrollo y actores que intervienen en un convenio colectivo. Por lo que los dirigentes/as deben conocer sus aspectos teóricos y prácticos para su elaboración

POR QUÉ ES IMPORTANTE LA FORMACIÓN SINDICAL COMO DERECHO

En el escenario expuesto anteriormente y debido a la complejidad del nuevo escenario laboral, se requieren más competencias y habilidades para realizar la gestión sindical. La capacitación sindical es algo esencial al cargo sindical por varias razones:

1. Es necesario reconocer las dificultades que la validación de las organizaciones sindicales ha tenido durante la última década y, por ende, reconocer que se requiere de nuevos liderazgos.
2. Las herramientas para la negociación que permitan ser un contrapoder y legitimar su accionar de manera que motive su

mayor afiliación y credibilidad.

3. El conocimiento actualizado y permanente de las legislaciones y leyes laborales.
4. La capacitación permite un mejor desempeño de las funciones y perspectiva crítica de la toma de decisiones.
5. La capacitación es una herramienta para preparar el recambio de las y los para preverlo de manera consciente y paulatina.
6. Hoy se exige una capacitación que brinde una perspectiva de género no solo a sus líderes sino a la herramienta y el conocimiento para la promoción de la igualdad y la no discriminación. Aquello refiere a normativas, leyes, así como la consciencia de la construcción social de las relaciones entre hombres y mujeres en el mundo laboral

Si bien la actual reforma laboral incorporo herramientas como garantizar la representación en los directorios sindicales mediante la regla de cuota (1/3), lo que significa que uno de sus miembros sea mujer y tener una representante en las comisión negociadora sindical en casos que no se aplique la regla de cuota y como lo mencionamos más arriba incorporar en la agenda temas de corresponsabilidad parental. Pero no solo ello es importante, resulta aún más imprescindible incorporar la perspectiva de género en las organizaciones que permitan un cambio en la cultura organizacional y laboral donde la mujer no solo se incorpore al mundo laboral sino que participe en mejores condiciones donde no exista discriminación de género en los mercados laborales. Eliminar el que la mujer sea quien trabaja más a tiempo parcial o formas laborales de flexibilidad o jornada continuada y remuneraciones inferiores para el mismo cargo. Según la OIT (2016) ³⁹ se requiere aún 75 años para cerrar la brecha de ingresos entre hombres y mujeres.

Estas brechas de género estructurales y que tienen de base un modelo patriarcal donde persiste una desigualdad de poder entre hombres y mujeres y que se traspasa también a la división sexual del trabajo con una segregación laboral horizontal y vertical. La segregación

horizontal ha implicado que la concentración de hombres y mujeres se distribuya en diferentes sectores de ocupación laboral, ejemplo de ello que las mujeres estén principalmente en el sector servicios y los hombres en el sector industrial, o solo pueda acceder a ciertos tipos de ocupaciones. En la segregación vertical está la limitaciones que la mujer pueda ocupar cargos con poder decisivo. Si le agregamos la interseccionalidad como pertenencia a grupo étnico, pobreza, etc., se evidencia más desigualdades hacia la mujer.

En el uso del tiempo , en América Latina según la OIT año 2011 ^[40] la repartición entre el trabajo remunerado y el tiempo ocupado al cuidado, las mujeres trabajan 37,8 horas remuneradas y 27,4 horas al cuidado en comparación con los hombres que trabajan 47 horas remuneradas y 9,3 de horas al cuidado. Es por ello que lograr disminuir la brecha de genero se ha hecho necesario un enfoque más amplio que influya todas las políticas, programas, acciones, decisiones poniendo en la mesa de forma explícita las diferencias entre hombres y mujeres. Estos procesos de transversalidad de género que implica procesos en tres dimensiones, política, técnica y cultural ^[41]

En lo político^{el} interés por avanzar que implica asignación de recursos financieros y humanos y desde espacios institucionalizados. Desde la dimensión técnica es una planificación a mediano y largo plazo con una metodología que permita ser evaluado y monitoreado y por último la dimensión cultural que se refiere a el cambio en el conjunto de valores, significados y prácticas que naturalizan las desigualdades de género.

En resumen, es necesario saber comprender conceptos y procesos, saber cómo hacerlo en la práctica sindical y en el aspecto ético, y saber cómo convivir a nivel organizativo y sociopolítico.

FORMACIÓN SINDICAL PARA EL SIGLO XXI: UNA MIRADA A LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN SINDICAL.

Después de terminar una partida, sin importar el resultado, un buen jugador de ajedrez siempre tiene que revisar todas las jugadas. Es la única forma de entender en qué se equivocó o cómo pudo haberla jugado mejor. No existe otra forma de subir de nivel. Este proceso en el área social se llama sistematización.

A continuación, se entregarán elementos de las Escuelas de Formación Sindical de la Subsecretaría del Trabajo implementadas por Universidad de Los Lagos a nivel cuantitativo y cualitativo a través de la percepción de sus protagonistas (estudiantes y docentes). Los instrumentos aplicados fueron encuestas, entrevistas, grupos focales, revisión de fichas de inscripciones y revisión de videos. El análisis de la experiencia se basó en categorías y subcategorías que develan las construcciones y percepciones alrededor de la experiencia.

La ley 20.940, que modernizó el sistema de relaciones laborales bajo el gobierno de la expresidenta Michelle Bachelet, crea un fondo de financiamiento para la formación sindical y relaciones laborales colaborativas, administrados por el Ministerio del Trabajo y Previsión Social. Dentro de los artículos 3° y 4° de esta ley, se establece entre otras cosas el concurso o licitación pública, donde el fondo destinado para dicho efecto deberá corresponder al 40% de asignación a proyectos y programas de acción fuera de la región metropolitana. El fondo financiará en la línea de promoción del diálogo social, desarrollo de relaciones laborales colaborativas y el programa de formación sindical. Este último es el destinado a la formación y capacitación de los actores del mundo del trabajo respecto de la actividad laboral y sindical, a fin de apoyar el ejercicio de sus funciones como actores laborales y sociales.

Los criterios de estas capacitaciones se definen cada año. Dentro de los componentes o líneas que se han establecido se encuentran los siguientes:

1. El Programa de Escuelas de Formación para Nuevos Líderes: dirigido a la formación de nuevos dirigentes sindicales, con menos de dos años de experiencia, como dirigente sindical y/o trabajadores interesados en participar en el mundo sindical, con el fin de lograr nuevos espacios de desarrollo, renovación en las dirigencias y mayor representatividad.
2. Programa de Escuelas de Formación Sindical Continuidad: dirigido a la formación de dirigentes sindicales con más de dos años de experiencia como dirigentes o haber cursado con anterioridad el programa en su línea de nuevos líderes.
3. Programa de Escuelas de Formación Sindical para Mujeres Nuevas Líderes: busca ofrecer una formación de calidad a trabajadoras y dirigentes sindicales, por medio de la capacitación en aspectos teóricos y prácticos, con el fin de adquirir y/o perfeccionar conocimientos, habilidades y competencias técnicas que contribuyan al ejercicio de su labor sindical.

En las distintas líneas de formación, los objetivos específicos son transversales:

- a. Contribuir al fortalecimiento de la actividad sindical y los derechos colectivos de los trabajadores;
- b. Promover la articulación entre actores, internos y externos, de las relaciones laborales; c) Fomentar y fortalecer el diálogo social como herramienta del desarrollo de las relaciones laborales;
- c. Fortalecer el rol del dirigente sindical en el contexto de las relaciones laborales.
- d. La diferencia es solo con la escuela de formación sindical para mujeres nuevas líderes, que consistía en:
 - a. Fortalecer la actividad sindical y los derechos colectivos de las trabajadoras;
 - b. Generar y/o fortalecer liderazgos femeninos del mundo sindical;

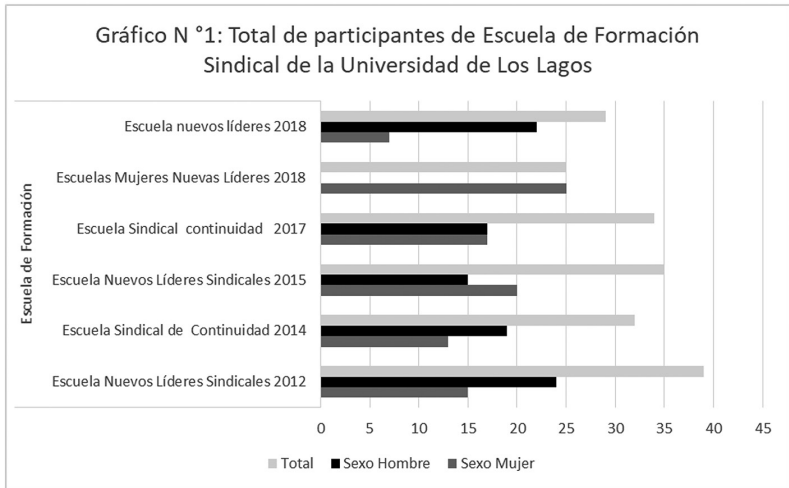
- c. promover la participación sindical de trabajadoras y dirigentes.;
- d. promover y fortalecer el diálogo social como herramienta del desarrollo de las relaciones socio laboral, manteniendo el mismo estilo de lo ya creado.

Los proyectos curriculares han comprendido básicamente tres perspectivas y módulos: la jurídica, la sociopolítica y la de gestión sindical. La perspectiva jurídica considera ocho módulos: regulación laboral, derechos fundamentales, modelo de relaciones laborales, salud y seguridad en el trabajo, diversidad sexual en el trabajo, diálogo social, implementación de la Ley 20.940 y trabajo infantil. La perspectiva sociopolítica se dividió en seis módulos: equidad de género, identidad del movimiento obrero, evolución del sistema productivo, participación ciudadana, sistema de seguridad social y trabajo migrante. Por último, desde la gestión sindical, el abordaje considera diez módulos: democracia sindical, negociación colectiva, herramientas para la negociación colectiva, técnicas y herramientas de negociación, habilidades directivas, derecho a la información, planificación estratégica, formulación de proyectos, comunicación, estrategias y alianzas de cooperación sindical.

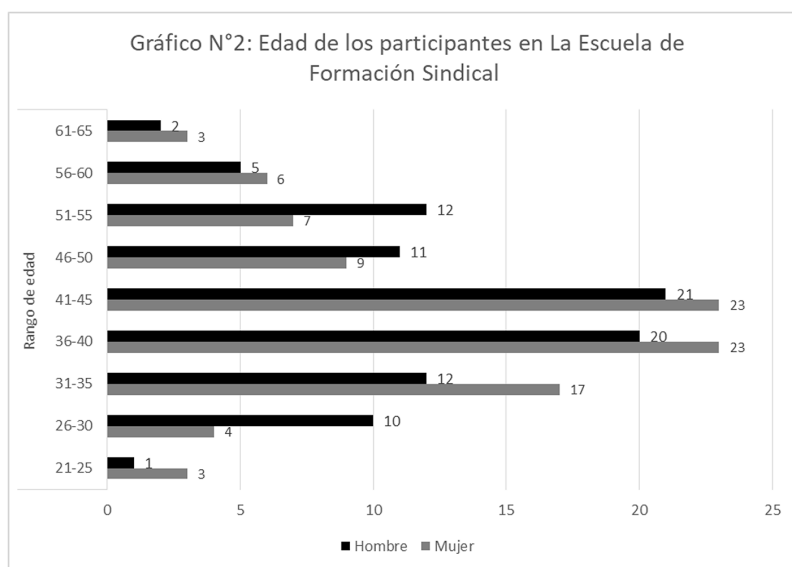
Con el financiamiento de la Subsecretaría del Trabajo, la Universidad de los Lagos ejecutó seis proyectos de Escuelas de Formación Sindical para dirigentes de la provincia de Osorno. La primera escuela que fue licitada inició el año 2012, luego hubo otras en 2014, 2015, 2017 y dos el 2018. Nuestro proceso de formación se ha dado bajo distintos gobiernos tanto de Michelle Bachelet como Sebastián Piñera. Pero vino a instalarse como algo permanente con la ley 20.940^[42].

La sumatoria total de quienes han participado en nuestra escuela sindical desde el 2012 al 2018 es de 194 dirigentes sindicales y/o trabajadores, puesto que las modalidades de las escuelas eran dirigidas a nuevos líderes sindicales o trabajadores/as interesados en ser dirigentes. En cuanto al sexo, participaron 97 hombres y 97 mujeres. Como

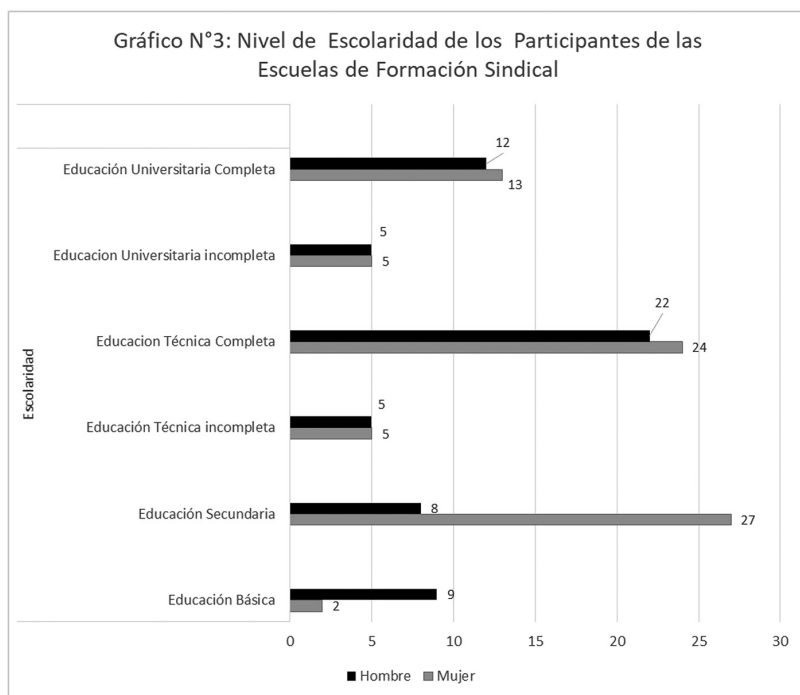
se observa en el gráfico n^o1, en todas las escuelas mixtas, a excepción de la del 2015, el número de participantes hombres fue superior al de mujeres. De no ser por la escuela de formación de nuevas líderes mujeres en 2018, que contó con 25 participantes, se habría mantenido esa diferencia en la participación. Esto finalmente permitió que el número, tanto de hombres como de mujeres, se igualara.



En cuanto a la edad de los participantes, en el gráfico N^o2 el rango que presenta mayor participación está entre los 36 y 45 años, representando el 46,1%. De 36 a 40 años, el porcentaje es de 22,8% y entre 41 a 45 años es de 23,3%. El rango de menor participación es el de 21 a 24 años, donde solo se presentó un 2,1% de participación. En cuanto a los participantes mayores de 56 años, hubo una representación de un 10,8%. El promedio de edad de todos fue de 41,24 años. Mientras que el 25% de los estudiantes tiene menos de 35 años de edad; el 50% tiene menos de 41 años y el 75% menos de 47 años.

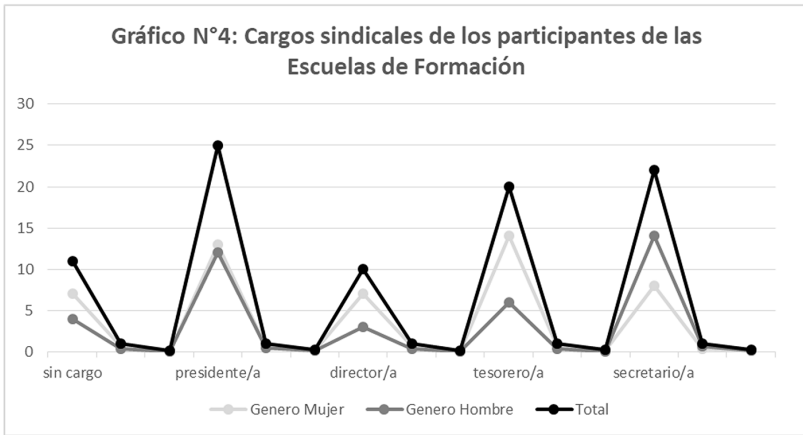


En el gráfico n°3 se presenta el registro educacional de los participantes, que correspondió a la revisión de 137 estudiantes de los 194 en total que fueron parte de las escuelas de formación realizadas. Esto corresponde a un 70,6% del total de participantes, debido a que no se registró en todas las fichas. El mayor grupo, sin distinción de sexo, se concentra en educación técnica profesional, correspondiente a un 33,6% de los participantes; seguido de educación secundaria completa con un 25,5%, universitaria completa con un 18,2%, educación básica en un 8%; técnica incompleta y universitaria incompleta, ambas con un 7,3%. Si se distingue según sexo, para las mujeres el mayor porcentaje de nivel educacional se concentra en la educación secundaria con un 35,5% y en los hombres un nivel técnico educacional completo con un 36,1%. No obstante, en el nivel técnico las mujeres tienen un 31,6%. En el nivel básico, el porcentaje de hombres es de un 14,8% frente a un 2,6% de las mujeres. En educación universitaria completa, un total de un 9,5% de mujeres respecto de un 8,8% en los hombres.



Durante los años de formación sindical, el número de organizaciones sindicales y/o gremiales a lo que se pudo llegar fue de 98; correspondientes a 78 empresas, 55 de orden privado y 23 públicas^[45].

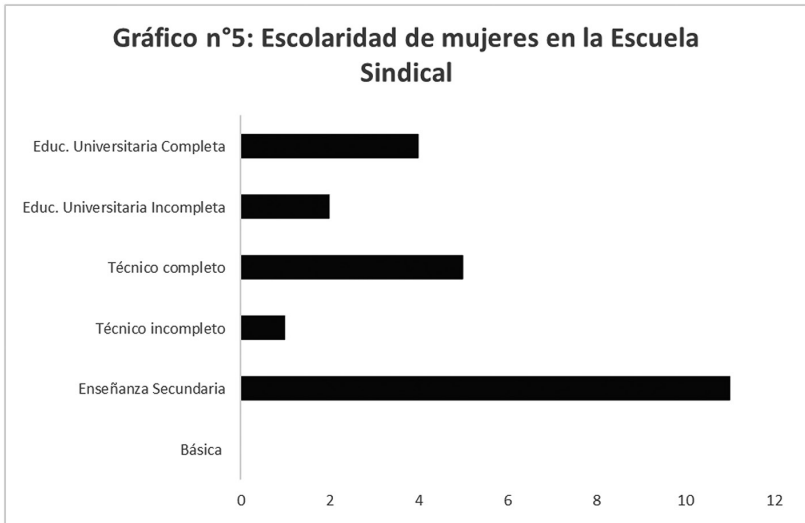
Las informaciones recolectadas en las últimas escuelas sindicales, 88 personas reportaron tener o no un cargo dentro de su sindicato al momento de ingresar a la escuela de formación sindical, como se observa en el gráfico N°4. De este grupo, once casos no tenían cargo dentro de su sindicato (7 mujeres y 4 hombres). El cargo de presidente lo tenía el 28,4% (13 mujeres y 12 hombres), el cargo de director lo tenía el 11,4% (7 mujeres y 3 hombres), el cargo de tesorero lo tenía un 22,7% (14 mujeres y 6 hombres) y, finalmente, el cargo de secretario lo tiene un 25% (8 mujeres y 14 hombres).



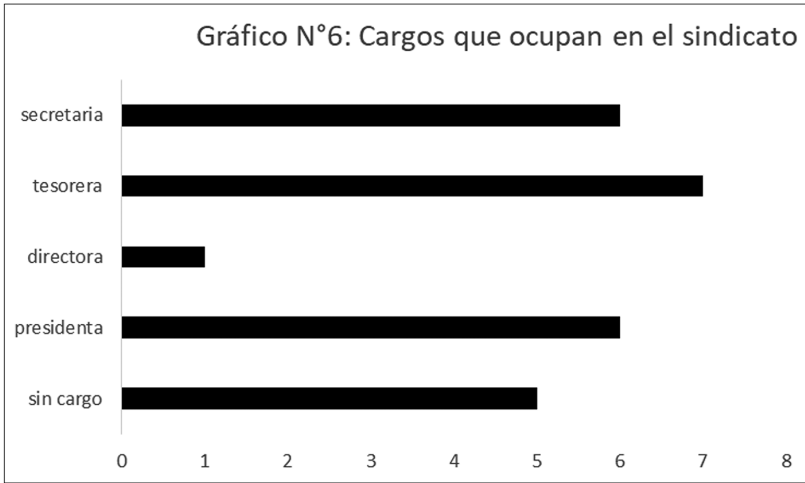
El número de mujeres en cargos directivos, en su mayoría, proviene del área de la salud, tanto pública como privada, donde se refleja una población mayoritariamente femenina (83% de mujeres) ^[44] y luego rubros de retail y servicios. Es decir, el número de sindicalistas mujeres que ocupan cargos está dado por el rubro, que es eminentemente femenino, pero esta cifra no representa la participación total de ellas en el mundo sindical. La Encuesta Nacional Laboral de la Dirección del Trabajo indica que pese a representar el 36,7% de la masa laboral nacional, solo un 22,3% de quienes ejercen la dirigencia a nivel nacional son mujeres y, entre ellas, apenas un 18,2% preside las organizaciones en el país ^[45].

Por ser la primera escuela de solo mujeres que se realiza en la Universidad de los Lagos, se quiso analizar en mayor profundidad sus características. En la Escuela Mujeres Nuevos Líderes del año 2018, 25 mujeres terminaron todo el proceso, con un promedio de edad de 42,5 años. Del total, 23 mujeres registraron su escolaridad al momento de realizar la Escuela de Formación. El 47,8% tenía secundaria completa, un 4,3% nivel técnico incompleto, 8,7% educación universitaria

incompleta y un 17,4% educación universitaria completa, como se observa en el gráfico n°5.



De las 25 mujeres que terminaron la Escuela de Formación Sindical, como se observa en el gráfico n°6, la mayoría ocupaba un cargo directivo. El 28% era tesorera en su sindicato, el 24% secretaria, el 24% ejercía la presidencia, 4% directora y solo un 20% no tenía un cargo en su sindicato. La sumatoria entre la secretaria y tesorería es de un 52%. Según estos cargos, el 40% estaba ejerciendo desde el año anterior a la Escuela de Formación, 36% desde el mismo año y solo un caso tenía el cargo de presidenta desde 6 años atrás, pero la institución a la que pertenece era solo de mujeres.



La participación de las mujeres en las escuelas de formación sindical se iguala en el porcentaje que los hombres, debido a una escuela que fue exclusivamente para mujeres. Por otro lado la educación de las mujeres es mayor que en el caso de los hombres y su participación en los cargos directivos es del orden del 20% para todos los cargos, (tesorera, secretaria, presidenta). El siguiente apartado nos permite conocer desde el discurso de los y las dirigentes las vivencias o experiencia en la formación implementada por la Universidad de Los Lagos.

PERCEPCIONES DE LA FORMACIÓN DE LA ESCUELA SINDICAL DESDE LOS PARTICIPANTES

Para llevar a cabo este ítem, se realizó un cuestionario online con preguntas abiertas y la conformación de dos grupos focales que pudieran dar cuenta de: a) sus motivaciones para formarse, b) Los contenidos de la escuela de formación que recuerdan, c) la percepción de los aprendizajes dejados en la Escuela de Formación Sindical, d) las Estrategias

que permitieron la permanencia y finalización en la Escuela Sindical, e) las metodologías de la escuela y f) Las ofertas de capacitación que solicitaría a la Escuela de Formación para ampliar sus competencias como dirigente.

MOTIVACIÓN POR PARTICIPAR EN LA ESCUELA DE FORMACIÓN SINDICAL

Al ingresar a la Escuela de Formación, los estudiantes debían colocar su motivación en su ficha de inscripción. Esto se registró para la Escuela de Continuidad en 2017, la Escuela de Nuevos Líderes en 2018 y la Escuela de Mujeres Nuevos líderes en 2018; por lo que fue un total de 85 personas que respondieron, correspondiente al 43% del total de participantes.

Dentro de las motivaciones que esgrimieron los trabajadores, se puede hacer una separación de cuatro grandes categorías. La primera y la más indicada (51 opiniones) fue que su motivación era capacitarse, formarse y/o educarse. Luego surgen otros comentarios como el desarrollo personal, el desarrollo profesional, su obligación como dirigente de estar formándose constantemente y algunos por continuación de estudios. Este último comentario se dio en trabajadores que continuaron desde la etapa de Nuevos Líderes a Continuidad. Otras opiniones en menor frecuencia fueron por motivo de mostrar competencia frente a otros dirigentes con más experiencia y por la calidad de los profesores de la escuela.

La segunda gran categoría sobre la motivación para capacitarse responde a la actualización de aspectos legales (12 opiniones), como la nueva reforma laboral; para conocer los derechos y deberes de los trabajadores (10 opiniones); desarrollar habilidades de negociación (7 opiniones); desarrollo de habilidades en general (10 opiniones); y para el desarrollo sindical. Este último se desglosa en los siguientes

elementos: desempeñarse mejor en el cargo, mejorar en su rol o trabajo, mejorar con calidad y eficiencia, y mejorar la gestión. Algunos mencionan ser nuevos y se están iniciando (22 opiniones). Otros mencionan que lo necesitan para asesorar a los socios, saber orientarlos y darles respuesta con fundamentos, saber sus derechos y deberes, saber exigir, velar por ellos, poder ayudar a los colegas y protegerlos de abusos (16 opiniones). Algunos buscan formar redes, intercambiar ideas entre empresas públicas y privadas (2 opiniones).

Otra subcategoría busca mejorar las condiciones laborales, el bienestar de los trabajadores, los climas y relaciones laborales, lograr avances positivos. Otro punto responde a la necesidad de aprender a representar bien a la asamblea, la organización y los socios (3 opiniones) y para ser un buen líder, mejorar el liderazgo. Por último, se presenta una categoría asociada a que la escuela está enfocada a las dirigentes mujeres (7 opiniones). Entre estas, mencionan la importancia de capacitarse para conocer el rol de la mujer en los liderazgos, la importancia que tiene la participación femenina y poder visibilizar las preocupaciones de las mujeres. En el grupo algunas manifestaron que varios sindicatos estarían formados solo por mujeres y ninguna tenía experiencia ni conocimiento. Por ello mencionaban que necesitaban información por ser dirigentes mujeres y promover un ambiente de trabajo respetuoso con las diferencias de género.

CONTENIDOS QUE RECUERDAN DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN SINDICAL

En cuanto a las temáticas o contenidos que han permanecido con ellos/as desde su formación. Estos fueron relacionados con los aspectos y contenidos que constituyen las mallas llevadas a cabo en los diferentes años de formación. Las grandes áreas son la gestión sindical, la pers-

pectiva sociopolítica, la perspectiva jurídica y algunos en la formación de los electivos. Estas se detallan a continuación:

- a. La gestión sindical se define como el liderazgo sindical, las habilidades directivas, la comunicación efectiva, las habilidades de comunicación, estrategias y alianza sindical, técnicas y estrategias de negociación colectiva, así como el conocimiento financiero de la empresa.
- b. En la perspectiva sociopolítica se nombra la seguridad y protección social, la perspectiva de género, el movimiento sindical y la perspectiva histórica.
- c. En la perspectiva jurídica se recuerdan temas de derecho laboral, leyes laborales, código del trabajo, estatuto administrativo y trabajo infantil.
- d. En relación al electivo, nombran inserción laboral de las personas con discapacidad y dinámicas grupales y de liderazgo.

Dentro de las opiniones de los contenidos destacan también la posibilidad de tener diversos docentes en las distintas temáticas abordadas:

Mauricio Aburto ^[46]: con múltiples profesores en distintas áreas uno se va enriqueciendo con todo lo enseñado, comentando más allá de la materia, con la experiencia que cada uno ha tenido en el ámbito sindical.

El número de personas que dio a conocer su percepción sobre los aprendizajes en la Escuela de Formación fue de 23 participantes: 14 nuevos líderes del año 2018, 5 del año 2015 y otros 5 de la Escuela de Formación Continua. Estos datos corresponden al 12 % del total de participantes de las Escuelas de Formación.

La percepción de los aprendizajes se dividió en dos grandes categorías. La primera tiene que ver con habilidades blandas, como comunicación, liderazgo, confianza y empoderamiento. La segunda

percepción está enfocada en los contenidos concretos y que han permanecido o incorporado en su quehacer sindical. Respecto a la percepción de la primera categoría, se distinguen habilidades blandas a nivel personal en el desarrollo de elementos de la personalidad, como autoconocimiento de capacidades propias, autoconfianza y superación. En cuanto a las habilidades de comunicación, los participantes indican tener una comunicación más efectiva, tanto con sus pares como con jefaturas. Esta también se basa en una comunicación sustentada en bases legales y sindicales, y con elementos propios de la comunicación, como asertividad, el saber escuchar y desarrollo de la empatía.

En cuanto a su rol de dirigente, mencionan incorporar técnicas de manejo grupal, trabajo en equipo, dirigirse a la asamblea y la generación de redes de contacto. Esto se engloba en lo que denominan como capacidad de desarrollarme en la práctica, que interpreta la adquisición de un elemento concreto en su labor cotidiana. En cuanto al liderazgo sindical, detectan aprendizajes en torno a ser un buen líder, valores y principios de un líder, cómo dirigir un sindicato, tomar decisiones y desenvolverse ante situaciones difíciles que enfrentan como sindicato.

Asimismo, hay dos módulos donde hubo una gran aceptación, que fueron el módulo de relaciones públicas y el de oralidad. En el primero destacaron las ceremonias que realizan y el protocolo que debe llevarse cuando hay actividades con autoridades e invitados. Por otro lado, con el de oratoria desarrollaron discursos y efectividad al comunicarse en las asambleas.

El concepto de empoderarse aparece como fortalecimiento de la convicción, conocer perspectivas distintas, ampliar la mirada de problemas que se creían individuales a problemas colectivos y cómo se generan los movimientos sociales.

Cecilia Muñoz^[47]: fue una excelente iniciativa de la Universidad de Los Lagos que nos entrega herramientas a todos para negociar en

forma mejorada con nuestras empresas, nos beneficia tremendamente como dirigentes.

Juan Carlos Alarcón ^[48]: fue integral y diverso, creo que es muy importante para los dirigentes formarse en los diferentes temas en los cuales desarrollan su accionar sindical.

PERCEPCIÓN DE LA METODOLOGÍA DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN

La metodología de la Escuela de Formación Sindical pasa a ser un elemento clave, pues debe abarcar todas las dimensiones del saber, el hacer y el convivir, con contenidos prácticos para la acción y con valores. La metodología activa y participativa desde las experiencias, realidades y necesidades busca el aprendizaje significativo y colaborativo.

Los dirigentes visualizan diversas técnicas y métodos utilizados: ven claramente el estudio de casos para desarrollar y profundizar temáticas, trabajos grupales o en equipos, y técnicas de resolución de problemas (apoyada en jurisprudencia). La metodología permitió el empoderamiento, el debate de ideas y realidades diferentes. Este debate es propio de una pedagogía crítica ^[49] por las condiciones de desigualdad como eje central de los discursos y debates en la sala de clases, sobre las realidades que dialogaban con el contenido de cada uno de los módulos.

Mauricio Navarrete ^[50]: el diplomado sindical hoy día juega un rol fundamental en acortar el punto de vista teórico a la gestión sindical. Hay muchas cosas que uno va adquiriendo en la práctica, pero lo que necesitamos los dirigentes es conocer el origen y dónde recurrir a buscar la información. Por lo tanto, hoy este diplomado, al igual que el anterior, tiene la virtud de entregar herramientas teóricas a nosotros los dirigentes para poder defender los intereses

de aquellos trabajadores y trabajadoras que se afilian a nuestras organizaciones, con la finalidad de ser representados en sus derechos y necesidades. Ha sido bastante participativo y lo mejor de todo es que se ha permitido el debate de ideas y eso tiene que ver con lo que es la Universidad de Los Lagos, una universidad que es pública, que es estatal, y por eso tiene un valor adicional.

Lo que subyace a la metodología participativa también son opciones éticas para un saber constructivo que finalmente tiene que ver con la justicia social. Esto se podría denominar educación popular, educación liberadora, pedagogía del oprimido, educación emancipadora o pedagogías comunitarias.

Ángela Martínez ^[51]: Por todos lados es enriquecedor... el dirigente sindical tiene la experiencia y vivencia del mundo sindical, pero también fortalece su propio conocimiento, los enriquece con la vivencia de otros y se empodera con el respeto y valoración de sus pares.

Las valoraciones positivas, como ser amena, participativa, correcta, adecuada, excelente, profesional, clara, dinámica, entretenida, práctica, con disposición para explicar, enseñar y aclarar siempre las dudas y preguntas, fueron parte de lo que percibieron como metodología los participantes. Para algunos el horario era accesible y valoraron la flexibilidad, la atención e interés de los dirigentes, la investigación, la participación, la unión y la amistad que se generó en la escuela, la oportunidad de generar redes de apoyo y compañerismo, y la buena comunicación con las personas que organizaron la escuela.

En cambio, también hubo valoraciones negativas, que apuntan a la inadecuación de los tiempos, referido a que no se lograban entregar a veces todos los contenidos en los tiempos destinados al módulo o había pocas horas para el abordaje. Las horas para cada módulo se

fueron reduciendo desde el 2012, donde las Escuelas de Formación tenían una duración de 200 horas al año; mientras que en 2018 solo contemplaban 60 horas. El horario de clases es un elemento bastante subjetivo, porque las seis escuelas tuvieron diferentes horarios. Por ejemplo, el año 2012 se estudiaba los días viernes en la tarde y sábados todo el día. Otras escuelas tuvieron horario solo durante la semana en las tardes y otros en la tarde noche. No obstante, siempre fue una dificultad el poder coordinar un horario que todos quedaran satisfechos. Algunos dirigentes no contaban con un fuero sindical tan amplio para la cantidad de horas de la formación. Además, se consideraban trabajadores que eran potenciales dirigentes, por lo que no contaban con los permisos como era el caso de los dirigentes.

En cuanto a la falta de tiempo para la profundización de los temas, estos estuvieron principalmente ligados a: negociación colectiva, manejo financiero, relaciones públicas, oratoria y TIC (alfabetización digital). Por otra parte, es necesario considerar el cuidado de menores, porque solo de esa forma aseguramos la igualdad de acceso a hombres y mujeres en futuras versiones de Escuelas de Formación; así como una mayor cantidad de horas en comunicación y desarrollo personal.

Una de las preguntas realizadas a los participantes remite a la oferta académica que solicitaría a la Escuela de Formación Sindical incluir en su programa para ampliar sus competencias como dirigente sindical. A continuación, se presentan las solicitudes en temáticas que recomiendan los mismos participantes:

- a. Profundizar en los tipos de contratos, ya que los subcontratados están más desamparados y hay muchos vacíos legales.
- b. Profundizar en los contenidos del Código del Trabajo y la nueva reforma laboral (Ley 20.940).
- c. Ampliar las competencias sindicales, aprender del vocabulario, la presentación y el desarrollo de personalidad.
- d. Curso de oralidad: saber cómo hablar y dirigirse a las personas

en diferentes situaciones.

- e. Impartir curso de redacción para capacitar a los dirigentes en cómo escribir un memo o la forma correcta de dirigirse a alguien de manera escrita.
- f. Profundizar en conocimientos sobre riesgos psicosociales y aplicación de listas.
- g. Reforzamiento de técnicas comunicacionales y manejo medios de comunicación y redes sociales.
- h. Abordar en profundidad el tema previsional.
- i. Negociación colectiva según la nueva reforma laboral.
- j. Invitar parcialmente a un representante del mundo empresarial, como una buena oportunidad de interlocutor.
- k. Desarrollar un módulo de interpretación de balances y estados financieros de las empresas.
- l. Otros seminarios y diplomados con temas atingentes.

PERCEPCIÓN DE LOS DOCENTES DE SU PARTICIPACIÓN EN LA ESCUELA DE FORMACIÓN SINDICAL

En la Escuela de Formación ha habido 16 docentes en las distintas áreas. Al menos cinco docentes han estado en todas las Escuelas de Formación y los demás han participado en las dos últimas escuelas. Se ha intentado que los docentes sean permanentes, ya que hay un aprendizaje a partir de la experiencia con los mismos estudiantes en términos de problemáticas y situaciones que van enriqueciendo los módulos de formación en el tiempo. El instrumento de percepción fue respondido por seis docentes en cuanto a la experiencia de formar parte de la formación de sindicalista en la provincia.

Las categorías emergentes de la percepción de los docentes fue en relación a:

1. Valoración desde las y los dirigentes sindicales al trabajo realizado por docente.

La experiencia de los docentes fue muy bien valorada, tanto a nivel personal como profesional, con el enriquecimiento de las experiencias compartidas en los espacios del aula, así como aportando en los aspectos sociales de la empresa. Los docentes sienten que los alumnos de las escuelas valoran y reconocen su trabajo, lo que se da de una manera distinta a las clases en otros grupos.

2. El clima generado en el aula de clases y fuera de ella. Por un lado, el trabajar con adultos, pero además se agrega que en muchos de ellos el conocimiento que pretenden alcanzar es para utilizar con otros; es decir, su finalidad es altruista, lo que hace que el ambiente sea de mucho respeto, solidaridad y compañerismo. Asimismo, los estudiantes reconocen el trabajo de los docentes desde la simplicidad y generosidad con la que impartieron sus conocimientos.
3. En relación a los contenidos a su cargo. Desde la percepción de los docentes, una de las categorías a considerar es la valoración del contenido. Este implica apoyar la gestión sindical, también fortalecer las relaciones entre las empresas y los trabajadores. Por otra parte, fue necesario en algunos docentes la incorporación de contenidos a partir de la demanda de los estudiantes respecto a temas específicos, por ejemplo, del sector de la salud. Además, incorporaron el Estatuto Administrativo, ya que la malla de las escuelas contemplaba solo el Código del Trabajo. En general, percibieron que los contenidos fueron bien escogidos y contienen lo necesario para los objetivos de la escuela. No obstante, las horas en la mayoría resultan insuficientes para presentarlos en profundidad. Otros contenidos que incorporó la escuela refieren a la inclusión laboral, fortalecimiento en términos legales y entregarles herramientas para la negociación.

A raíz de lo anterior, surge otra categoría que refiere a los temas que incorporarían en futuras versiones de las Escuelas de Formación. Estos son los siguientes: módulo sobre el sentido político del actuar sindical, reformas laborales en discusión en el parlamento, actualización de

acuerdo a las políticas que emanan del Ministerio del Trabajo, incorporación de la ley de subcontratación, conocimiento de la inserción laboral de trabajadores extranjeros y normas internacionales, contenido de la propuesta en pensiones, salud y educación.

Asimismo, otra de las categorías responde a la diferencia en los conocimientos previos de los estudiantes. Al respecto, aquellos que ingresaron a la Escuela Sindical tienen años de estudios formales bastantes heterogéneos y diversidad de grados de experiencia o conocimientos en la materia. Esto significó que algunos docentes percibieran que algunos lograron más rápidamente los objetivos del módulo y otros estudiantes alcanzaran un menor aprendizaje de los contenidos, sintiendo que faltó el tiempo para que se concretara de mejor forma.

4. Metodología utilizada :En cuanto a la posibilidad de que se manifestara por parte de los estudiantes algún grado de insatisfacción en cuanto a la entrega de los contenidos, aquello responde a la insuficiencia en el tiempo o el privilegiar unos contenidos sobre otros, en desmedro de su profundización. La metodología afectó la participación, por ejemplo, algunos profesores percibieron menor participación de las mujeres respecto de los hombres. Se propuso que el conocimiento no saliera tanto del relator, sino de los propios dirigentes, potenciando una metodología altamente participativa, recordando que el interés de los/as dirigentes es que los contenidos se lleven a la práctica y prevalezca el estudio de casos.
5. Incorporación de dirigentes/as como relatores. Por último, la percepción de los docentes también puntualizó la incorporación de dirigentes sindicales como relatores. Consideran un gran acierto haber incluido dirigentes sindicales con experiencia como parte del equipo de relatores/docentes de las Escuelas de Formación. Es un liderazgo que constituye en un efecto motivador para los que tienen menos experiencias, colocando vivencias en la palestra y enriqueciendo el debate. Asimismo, permite el reconocimiento y respeto de sus pares, generando un apoyo generoso. Esto fue incorporado en las bases de las licitaciones de los años 2017 y 2018.
6. Reflexiones desde los docentes en torno a la experiencia de formación.

ESTUDIANTES Y LUEGO DOCENTES DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN¹⁵²¹

Juan Carlos Alarcón: La diferencia es que primero tú recibes conocimiento y después lo entregas. Mi aporte fue la experiencia de más de 20 años como dirigente sindical y el tema del movimiento obrero permitió conocer también la historia local y nacional. Conocimos la experiencia del inicio de los sindicatos de cada uno. Percibí una buena recepción a partir de la buena participación de los dirigentes.

Ángela Martínez: personalmente, ambas experiencias han sido enriquecedoras. Como alumna pude aprender y fortalecer conocimientos, adquirir herramientas para desempeñarme de mejor manera. Como relatora, pude aportar con conocimientos teóricos y prácticos para la gestión sindical, desde mi experiencia como delegada y dirigente sindical y social, como así mismo aprender de las experiencias de las alumnas... considerando sus conocimientos previos, elementos socioculturales de las dirigentas, en las acciones que realizan cotidianamente... aporté fomentando su participación y la colaboración entre todas para que sea una instancia de reflexión y diálogo entre alumnas y relatora. Me sentí acogida, valorada y respetada por las alumnas, todas mujeres y trabajadoras.

Los módulos de los dirigentes sindicales se caracterizaron por ser de mucho diálogo y el relato de experiencia, además de ser muy motivador para los dirigentes más nuevos. El hecho de haber elegido a dirigentes/as que fueron anteriormente estudiantes también los posicionó en una empatía de que se puede replicar el conocimiento obtenido y lo valioso del discurso de ellos para la formación.

REFLEXIONES DESDE LOS DOCENTES EN TORNO A LA EXPERIENCIA DE FORMACIÓN

1. Los docentes describen un perfil de los/as dirigentes Desde el ámbito valórico, mencionan valores como el desarrollo de principios y ética, el sentido social, solidario, empoderado, comprometido, con espíritu de superación y renovado en el sentido de que hay un recambio de nuevos/as líderes. Se puede mencionar que la gran mayoría de los sindicatos dirigidos por mujeres eran sindicatos nuevos, sin formación. Respecto a las diferencias en los dirigentes de las distintas escuelas, el año 2014 se tuvo una con dirigentes más antiguos sobre discurso y formación política. En el año 2017 se formó un grupo muy unido, que hasta el día de hoy se apoyan y reúnen. En el 2018, la característica de la escuela de mujeres demostró un sello de empoderamiento. El grupo de mujeres mostró mayor interés por conocer las temáticas de los distintos módulos. En general, más gremialistas que políticos. La percepción de esto apunta a que hay un cambio en el desarrollo de las escuelas, destacando dirigentes muy concentrados en las necesidades de sus afiliados y, tras el transcurso de los módulos y el compartir experiencias comunes con una postura más societal, pasaron de lo personal a lo político.
2. En la categoría de contenido, se detectó una falta de herramientas conceptuales por parte de los dirigentes que se proyectó desde una forma más profesional, con énfasis en la adaptación al desarrollo tecnológico. Las experiencias en el manejo de tecnología y uso de TIC es una carencia bastante acentuada. En las primeras escuelas, el curso básico de uso de la computación se centró en la elaboración de correos electrónicos y construcción de un blog. En las siguientes escuelas siempre había un grupo en que el nivel era muy básico y otro grupo bien avanzado. Esto hace que se recomiende un módulo optativo según el nivel de dominio, lo que es imprescindible y las últimas escuelas no lo contemplaban.

Desde las problemáticas que enfrenta el área sindical a nivel nacional, estos mencionan la falta de unidad, la falta de representatividad y el recambio; es decir, apuntar a la renovación de personas más jóvenes y estar actualizándose sobre los temas contingentes.

LA PERMANENCIA EN TERMINAR TODO EL PROGRAMA DE FORMACIÓN

A los participantes se les preguntó qué los incentivó a permanecer y terminar la Escuela de Formación Sindical. De esta pregunta desprendieron: a) la organización y logística, el compromiso y apoyo de la universidad, dirección de la escuela, la atención en los cafés, la programación adecuada y el horario con flexibilidad compartida; b) los contenidos de la escuela de formación, donde los temas resultaron del interés y la variedad esperada; c) la percepción y valoración de la metodología utilizada, la calidad docente, las competencias de las personas que dictaron los distintos módulos, pues lograron captar el interés de los estudiantes, motivación y exigencia, claridad de los temas, la dinámica de las clases, sus técnicas participativas y clases entretenidas. Respecto al clima educacional, este fue positivamente valorado, por el aprendizaje en colaboración con otros dirigentes, grupo dinámico y participativo, compañerismo y la unión del sector público y privado.

Mónica Schlosser^[53]: ha sido una bonita experiencia de contar, de compartir con otros dirigentes y aprender mucho. En realidad, a uno le sirve mucho para ampliar su mente y cómo se pueden ayudar entre los mismos sindicatos.

Dentro de las estrategias de permanecer y terminar la formación de la escuela es importante destacar el buen clima educacional que mencionan, el compañerismo, la mucha participación, el compromiso de la Universidad, el horario y flexibilidad, la preocupación de los encargados, la logística, etc. Entre las estrategias para permanecer, llama la atención que las medidas adoptadas por la escuela, como era la devolución de pasajes, no fuese mencionada.

Algunos dirigentes también desertaron. Hubo que hacerles seguimiento a muchos de ellos permanentemente. Según el registro, la deserción

fue del orden de cinco personas por cada escuela en promedio. Entre las causas son: **a)** incompatibilidad de horarios; **b)** presencia de muchos dirigentes de una misma empresa; **c)** tener niños menores de dos años; **d)** problema de salud de un familiar o del propio dirigente; **e)** incompatibilidad de estudios por estar cursando al mismo tiempo estudios de pregrado en paralelo al trabajo. Las distintas exigencias y responsabilidades de estas personas les impidieron seguir.

LA PERCEPCIÓN DE LA FORMACIÓN DEL DIRIGENTE SINDICAL ACTUAL

La importancia de la formación sindical es paralela a cualquier formación previa o de carácter profesional. En otras palabras, quien llega a ser dirigente no está supeditado a tener una formación profesional o técnica específica, pues lo valioso de las personas que llegan a ser dirigentes tiene que ver con los valores, habilidades como el liderazgo, que muchas veces son sus propios pares quienes los han identificado para llegar a ser dirigentes y la Escuela de Formación aporta contenidos básicos necesarios y requeridos para desempeñarse bien en ese rol. Lo que sí plantean algunos docentes es que el grupo no tiene el mismo nivel de formación formal para asimilar los contenidos. No obstante, queda también reflejado que, dependiendo de las metodologías que se aplican, estas pueden contrarrestar ese punto y, partiendo de una formación en aprendizajes significativos, se enriquecen los procesos pedagógicos. Entre más heterogéneo es el grupo, se evidencia una diversidad de visiones y el debate de ideas. La riqueza está en esta experiencia específica del mundo sindical y de sus propias organizaciones.

La Subsecretaría del Trabajo da una estructura de contenidos a la formación sindical, definiendo el número de horas y el contenido. Esto tiene un lado positivo en que es importante y necesario contar con una base de contenidos que permita el desempeño óptimo como dirigente.

No obstante, igualmente es necesario un número de horas para las necesidades de las organizaciones a nivel local. Además, dependiendo del grupo pueden surgir problemáticas comunes y necesarias de trabajar. Hay sindicatos muy nuevos y otros con mucha antigüedad. Tampoco se contemplaba, por ejemplo, el Estatuto Administrativo, siendo un gran número de participantes de la escuela el que se encontraba bajo esta normativa por trabajar para una organización pública.

Por otro lado, en las Escuelas de Formación Sindical se fueron reduciendo sus horas lectivas. Esto lo perciben los dirigentes y docentes, puesto que los contenidos son muchos para las horas destinadas. Al no poder profundizar, muchas veces queda una mirada superficialidad en las temáticas y sabemos que todas son relevantes e importantes, por lo que restar algunos contenidos para profundizar en otros es complicado.

Los contenidos asimilados durante la Escuela de Formación son muy relevados por los dirigentes. Por esta razón, separamos y desarrollamos de manera extensa en una sola categoría las habilidades denominadas blandas, como son el mejorar su comunicación con pares, jefaturas y otros dirigentes, así como técnicas de manejo grupal, lo que es ser un buen líder, el empoderamiento, valores, principios y convicción. La oralidad fue un electivo realizado en las últimas escuelas que permitió analizar qué se quiere comunicar, cómo se puede comunicar, las asambleas efectivas, el manejo grupal, entre otros. Estas temáticas son las que más valoran los dirigentes frente a los otros contenidos. Así como la alfabetización digital, regular nuevas formas de trabajo, como el teletrabajo; e inquietudes como conocer los estados financieros de la empresa. Sin duda el concepto de horizontalidad de los sindicatos y participar en la toma de decisiones que los afecta como parte de la empresa. La formación debe ir respondiendo distintos aspectos para promover la mejora del conocimiento, sobre todo el desarrollo integral.

La Escuela de Formación de Mujeres, tanto las estudiantes como docentes, hablan del concepto de empoderamiento. La mujer dentro del ámbito sindical nos remite a un espacio donde tradicionalmente la

dinámica del poder se ha sostenido sobre estructuras con una lógica masculina, tal como se mencionaba más arriba, donde la dirección de los sindicatos es aún muy menor según las cifras nacionales. El hecho de haber realizado una escuela solo de mujeres permitió evidenciar que sí están presentes y que muchos sindicatos muy nuevos están liderados por mujeres. La transversalidad del género en todas sus dimensiones es algo que, como Escuela de Formación, se ha ido asumiendo con mayor fuerza en la mirada de todos/as los/as docentes que imparten clases, independiente del área que deben desempeñarse, especialmente los abogados.

Óscar Garrido^[54]: Se agrega un valor ya que está focalizado principalmente a las dirigentes mujeres, lo que la hace mucho más integral. Yo creo que para la universidad es fundamental, atendiendo a su condición de universidad estatal pública, donde una de las tareas propias del quehacer de las instituciones es fortalecer el recurso humano y, en estos casos, el tema de la escuela sindical dice relación con fortalecer el liderazgo, la capacidad de negociaciones y el ejercicio de los derechos ciudadanos.

La Escuela de Formación permitió el compartir las realidades de las distintas organizaciones con más o menos recursos, con más o menos beneficios de una negociación. No obstante, compartir también muchas problemáticas transversales permitió darle un sentido de mayor empoderamiento por el logro de cambios más reivindicativos. Resulta destacable el desarrollo de perspectivas distintas, ampliar la mirada de los problemas que se creían individuales a problemas colectivos y cómo se generan los movimientos sociales. A partir de esta red se pudieron generar algunos seminarios con temáticas como derechos humanos, el movimiento no más AFP y el sistema de protección social.

Cuando nos comprometimos con desarrollo de la Escuela Sindical, estábamos y estamos conscientes de los tiempos complejos de globalización

y políticas neoliberales, cultura empresarial, desregulaciones de las relaciones laborales y su impacto en la transformación de las relaciones mercantiles individuales. Las percepciones entonces apuntaban a cómo mejorar las condiciones laborales y la calidad de vida adquiere una fuerza distinta.

David Vera ^[55]: Súper bueno, ya que casi todos los que estamos participando en el curso somos gente que tenemos menos de dos años de experiencia. Nos va a ayudar bastante a mejorar la calidad de vida de nuestros trabajadores, de subir de escalafón, ya que el Código del Trabajo contempla un sueldo base y a través de la negociación mejorar la parte económica que va llegar al trabajador, y también su salud.

La concienciación deja la mirada individual de las problemáticas que oprime a las personas, conectada con cada una de las experiencias contadas entre las diversas empresas públicas y privadas. Se encontraron problemáticas comunes y transversales a todos, como el caso de la brecha laboral de las mujeres, las dificultades de la negociación, los tipos de contratación, las limitaciones legislativas y la seguridad laboral. No cabe duda de que esa concienciación permite el primer paso para su modificación. Estas identificaciones colectivas llevarán a acciones colectivas: Tenemos cierta certeza de que están ocurriendo. El grupo de sindicalistas han formado una red de relaciones, plantean problemas comunes, se apoyan de las experiencias de los más avezados; por tanto, creemos que la Escuela Sindical ha aportado en algo en ese proceso. Hay liderazgos emergentes que requieren contextos sobre sociedades cada vez más líquidas. Necesitamos fortalecer el pensamiento crítico y el desarrollo de ciudadanía.

REFLEXIONES FINALES

En este tercer capítulo se ha planteado el contexto de la globalización y las nuevas relaciones sociales, los mercados laborales que presionan a elevar cada vez más los niveles de productividad de las empresas bajo un modelo capitalista implantado, basado en una ideología mercantilista de lucro, cuyas políticas neoliberales han interiorizando las exigencias de competitividad y flexibilidad. La precariedad en el mundo del trabajo cuyas condiciones asociadas a inestabilidad laboral, inseguridad, ausencia de protección ante el desempleo, ante accidentes del trabajo, escasa previsión social e insuficiencia salarial se convierten en condiciones potencialmente explosivas, traducéndose en brechas tanto económicas como de género. Junto con ello se han articulados otras dinámicas como la neolibertación de la vida social, mercantilización y privatización de derechos sociales y la fragmentación del lazo social. Es un hecho que el sistema económico actual se sustenta en el desbalance de poder entre trabajadoras y trabajadores y el capital económico.

Por otra parte la falta de valoración del movimiento sindical, que en algún momento fue ubicado en el centro de las demandas y de los movimientos sociales, como el gran eje que canalizaba las grandes reivindicaciones de la ciudadanía. Varios son los factores estructurales y de liderazgos, que hizo que el mundo sindical perdiera esa legitimidad, representatividad y centralidad en la ciudadanía y en las demandas sociales. Sin duda las organizaciones sindicales tienen muchos retos por delante, tanto en sus estrategias como prácticas. Es necesario dar cabida a la relación entre el mundo laboral y la ciudadanía, lo que implica la exigencia de derechos laborales, económicos y sociales. Un ejemplo de ello es el discurso sindical que incorpora la perspectiva de género pero escasamente abordado en las agendas de las y los trabajadores. En el contexto laboral las mujeres son las más expuestas por ser una prolongación del sistema patriarcal y sistema de poder basado en relaciones desiguales, discriminación en términos de brecha salarial, brecha

digital, prolongación de la división sexual del trabajo, acoso laboral, entre otros. La igualdad de género debe ser un problema prioritario para el mundo sindical.

La formación es un factor importante para mejorar y potenciar la gestión sindical. La experiencia recogida por académicas y académicos del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad de Los Lagos a través de la licitación e implementación de 6 Escuelas de Formación Sindical en la provincia de Osorno permitió conocer a las y los dirigentes sindicales y gremiales así como a sus organizaciones, problemáticas y desafíos. Se tiene la certeza que desde la universidad en su compromiso de vinculación con el medio se ha apoyado la gestión sindical y gremial. En esta misma lógica hemos visto crecer liderazgos femeninos, así como consolidar los presentes y potenciar nuevos liderazgos para fortalecer las organizaciones de trabajadores, potenciando un espacio de ideas y debate en un contexto de aprendizaje mutuo que articuló un tejido permanente de apoyo desde la academia al mundo de las y los trabajadores que se mantiene hasta la fecha.

De igual forma se reconoció que las organizaciones sindicales y gremiales están igualmente bajo tensiones desde distintos ámbitos, por un lado los requerimientos de sus propias organizaciones, los factores estructurales, la situación socio-económica, como la realidad de un trabajo alejado de un crecimiento con equidad.

Finalmente las escuelas sindicales del Departamento de Ciencias Sociales en la Universidad de Los Lagos se han afianzado como un programa universitario que ha demandado profundizar en contenidos temáticos jurídicos como de las relaciones laborales siendo un desafío para las y los académicos que han participado en ellas en la vinculación como en la respuesta a las demandas de las organizaciones de trabajadores.

NOTAS:

- [1] Lechner, N. (1998). Memoria y miedos. En J. Delumeau (Ed.), *El miedo. Reflexiones sobre su dimensión social y cultural*. Medellín, Colombia: Editorial Corporación Región.
- [2] Lechner, N (2002) Las sombras del mañana: la dimensión subjetiva de la política. Colección Escafandra. Santiago de Chile. ISBN 956.282-474-8. 136 pg.
- [3] Ministerio de Desarrollo Social (2016). Encuesta de caracterización Socioeconómica (CASEN 2015)
- [4] Duran, G y kremerman, S. (2017) Pobreza y la fragilidad del modelo chileno. Nuevos indicadores para el debate sobre pobreza. Ideas para el buen vivir N° 11. Fundación Sol.
- [5] Instituto Nacional de Estadística. Nueva Encuesta Suplementaria de Ingresos. (NESI) 2016.
- [6] Banco Central (2009). Endeudamiento de los hogares en Chile: Análisis e implicancias Para la estabilidad financiera, Serie de Estudios, Santiago de Chile.
- [7] Organización Internacional del Trabajo (1999). Trabajo decente. Memoria del Director General a la 87.ª Reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo. Ginebra.
- [8] Asamblea General las Naciones Unidas. (2015). *Desarrollo Humano en Chile. Los tiempos de la politización*. Santiago de Chile: Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo PNUD.
- [9] Stecher, A. y Sisto, V. (2019). Trabajo y precarización laboral en el Chile neoliberal. Apuntes para comprender el estallido social de octubre 2019. En K. Araujo (Ed.), *Hilos Tensados para leer el Octubre Chileno*, pp. 37-83. Santiago de Chile: Editorial USACH.
- [10] Julián, D. (2017). Precariedad laboral en América Latina: Contribuciones a un modelo para armar. *Revista Colombiana de Sociología*, 40(2), 27-46.
- [11] Julián, D. (2018). Precariedad laboral y estrategias sindicales en el neoliberalismo: cambio en la politización del trabajo en Chile. *Psicoperspectivas*. vol.17, n.1, pp.103-115.
- [12] Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2015). Informe sobre Desarrollo Humano.
- [13] Universidad Católica, ADIMARK (2016). Encuesta Nacional Bicentenario. Centro de Políticas Públicas, Santiago. Disponible en: <http://encuestabicentenario.uc.cl/wp-content/uploads/2016/11/Encuestabicentenario-2016-Familia.pdf> Revisado el 20 de noviembre de 2016.
- [14] Dirección del Trabajo. (2009). (2016). Encuesta CEP
- [15] Huneus, C., Flores, L. y González, S., 2015. Organizaciones sindicales y negociación colectiva en Chile. Ministerio del Trabajo y Previsión Social. Disponible en <http://www.mintrab.gob.cl/wp-content/uploads/downloads/2015/04/Negociacion-colectivanew.pdf>
- [16] Espinosa, M. y Morris, P. (2002). Calidad de vida en el trabajo: percepciones de los trabajadores. Cuadernos de Investigación No. 16. Santiago de Chile: Dirección del Trabajo, Departamento de Estudios del Gobierno de Chile
- [17] Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico OCDE. (2014).
- [18] El Mercurio.
- [19] Dirección del Trabajo. (2009). (2016). Encuesta CEP
- [20] Dirección del Trabajo División de estudios. Citado Biblioteca del congreso Nacional/BCN. Estadísticas: Chile Período 2011-2016 (Octubre 2018) Autora Irina Aguayo Ormeño. Asesoría Técnica Parlamentaria.
- [21] Entrevista a Gabriel Salazar 25 de septiembre de 2014. El sindicalismo en Chile. Una conversación con Gabriel Salazar, Premio Nacional de Historia. <https://www.youtube.com/watch?v=BgLTzudayBo>

- [22] Salazar, G. En el nombre del Poder Popular Constituyente (Chile, Siglo XXI) 2011. Primera edición, 2011. ISBN: 978-956-00-0272-3. 100 pp.
- [23] Díaz, X., Godoy, L. y Stecher, A. (2005), Significados del trabajo, identidad y ciudadanía: La experiencia de hombres y mujeres en un mercado laboral flexible, CEM ediciones, Santiago de Chile.
- [24] Soto, A. (Edit.) (2008), Flexibilidad laboral y subjetividades. LOM, Santiago de Chile.
- [25] Stecher, A. y Godoy, L. (Editores) (2014) «Transformaciones del Trabajo, Subjetividad e Identidades. Lecturas Psicosociales desde Chile y América Latina». Ril Editores. Este libro tiene su origen en el IV Seminario Internacional «Implicancias Psicosociales de las Transformaciones del Trabajo», organizado por el PEPEP a fines del 2010. Las ponencias fueron trabajadas por los autores para transformarlas en capítulos de este libro, todos los cuales fueron sometidos a una cuidadosa edición
- [26] Portales, C (2017). Profesor de Escuela de Administración Universidad Católica Catedra Carlos Vidal Espantoso 2015. <https://politicaspUBLICAS.uc.cl/wp-content/uploads/2017/01/Presentacio%CC%81n-Encuesta-Bicentenario-Carlos-Portales.pdf>
- [27] Gall G y Fiorito J (2016) Union effectiveness: In search of the Holy Grail. *Economic and Industrial Democracy* 37(1): 189-211.
- [28] Muñoz, F (2013). Ciudadanía Laboral: Crítica y Defensa de un concepto Jurídico-Político. *Revista de Derecho. Universidad Católica del Norte. Sección: Ensayos Año 20 N°2, 2013 pp.373-404*
- [29] Magrath, C.Peter (1959) «Democracy in overalls: the futile quest for Union Democracy», in *Industrial and Labor Relations* vol. 12, n°4.
- [30] Touraine, Alain (1976). «Les sociétés dépendantes». Ed. J. DUCULOT. Paris. Citado por Frías, P.(2008). Desafíos del Sindicalismo. En los inicios del siglo XXI. Oficina Internacional del Trabajo. Universidad Central. CLACSO Coediciones, 1 edición. ISBN: 978-956-7134-91-5 Chile.
- [31] Seidman, Joel (1958) «Some Requirements for Union Democracy» *The American Economic Review* Vol. 48, No. 2, Papers and Proceedings of the Seventieth Annual Meeting of the American Economic Association (May, 1958), pp. 35-43
- [32] Magrath, C.Peter (1959) «Democracy in overalls: the futile quest for Union Democracy», in *Industrial and Labor Relations* vol. 12, n°4
- [33] Seidman, Joel (1958) «Some Requirements for Union Democracy» *The American Economic Review* Vol. 48, No. 2, Papers and Proceedings of the Seventieth Annual Meeting of the American Economic Association (May, 1958), pp. 35-43
- [34] Información recuperada de la Constitución Política de la República de Chile, en su artículo 19, inciso 5.
- [35] Información extraída de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, en su artículo 23, apartado n° 4
- [36] Salinero (2007)
- [37] Refiere a la Ley 20.940 que moderniza el sistema de relaciones laborales, del 1 de abril de 2017, en el artículo 306
- [38] Oficina Internacional del Trabajo. Promoción de la negociación colectiva Convenio (1981) núm. 154
- [39] OIT (2016): Informe Tendencias mujer y trabajo. Informe completo y resumen ejecutivo
- [40] Oficina Internacional del Trabajo (OIT) (2011). El tiempo de trabajo en el siglo XXI. Informe para el debate de la Reunión tripartita de expertos sobre la ordenación del tiempo de trabajo (17-21 de octubre). Ginebra

[41] Manual Para la Incorporación de la Igualdad de Género en la Acción Sindical. (2016) Ministerio de la Mujer y Equidad de Género. Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género. Gobierno de Chile. Fondo Chile (FNUD). Elaborado por Ivonne Urriola Pérez.

[42] Información recuperada desde la página <https://www.diariooficial.interior.gob.cl/>.

[43] El capítulo incorpora un anexo con este listado.

[44] Superintendencia de Salud. (2016). Registro Nacional de Técnicos y Profesionales de Salud con título habilitante. <http://www.supersalud.gob.cl/servicios/669/w3-article-5587.html>

[45] Dirección del Trabajo. (2011). Encuesta Nacional Laboral (ENCLA). Informe de resultados.

[46] Mauricio Aburto, del Sindicato N°2 de Skretting, estudiante de la Escuela de Formación (2018).

[47] Cecilia Muñoz Vargas, presidenta del sindicato Osorno, estudiante de la Escuela de Formación (2012), lo mencionó en la inauguración del diplomado.

[48] Juan Carlos Alarcón, dirigente-alumno-docente de la Escuela de Formación. Su trayectoria es entre el año 1994 y 1996. Fue secretario del Sindicato Skretting. Entre el año 1996 y el 2010 fue presidente. Entre el año 2010 y 2013 fue presidente de la Federación de Sindicatos Agrícolas y Agroindustriales de Osorno; y entre el año 2012 y 2016 nuevamente fue presidente del Sindicato de la empresa Skretting de Osorno.

[49] El concepto proviene de Paulo Freire y su pedagogía crítica.

[50] Mauricio Navarrete, presidente de la CUT, estudiante de la Escuela de Formación (2014). Fue presidente FENATS Unitaria Osorno, dirigente nacional FENATS Unitaria. Ha sido secretario general, presidente y director de la Central Unitaria de Trabajadores Provincial Osorno. Dirigente de la salud desde el año 2003 a la fecha. Ha sido elegido dirigente nacional en dos períodos, lo que le permitió ser parte de la mesa negociadora con el Ministerio de Salud el año 2006. Asesora a sindicatos y asociaciones gremiales del sector público en procesos de negociación colectiva, como lo fue el proceso vivido con el Sindicato de Misiones de la Costa y el Sindicato de Trabajadores de Clínica Alemana de Osorno. Fue presidente de la CUT Provincial Osorno hasta el año 2016, período en que pasa a ocupar el cargo de director. Ha sido los últimos años la cara visible de la CUT en los procesos de negociación en la Provincia.

[51] Ángela Martínez, docente del diplomado de Mujeres Nuevas Líderes (2018). Su trayectoria entonces era de 4 años de experiencia como presidenta del Consejo Provincial desde junio de 2015 a 2017 del sindicato N° 2 de Fundación Integra. Presidenta del Consejo Regional en el año 2017. Participa en negociaciones como es el acuerdo sobre remuneración y condiciones laborales entre 2016-2017. Participó previamente en la escuela nuevos líderes (2015) y de continuidad (2017).

[52] Mauricio Navarrete dictó el módulo de Negociación Colectiva (2017) y Movimiento sindical desde una perspectiva histórica (2018). Juan Carlos Alarcón dictó el módulo Movimiento Obrero. Claudio Millaguín fue docente en el módulo Estrategias y Alianza de Cooperación Sindical. Blanca Toledo participó como docente en los módulos Estrategias y alianzas de cooperación sindical y Herramientas para la negociación. Ángela Martínez fue la docente en los módulos Movimiento Sindical desde una Perspectiva Histórica y Participación Laboral y Sindical de las Mujeres.

[53] Mónica Schlosser, dirigente de la Asociación de Funcionarios de Salud Municipal de Osorno.

[54] Óscar Garrido, Rector de la Universidad de Los Lagos, comentario pronunciado en la inauguración de la Escuela de Nuevas Líderes Mujeres en 2018.

**ESTE LIBRO HA SIDO POSIBLE
GRACIAS AL TRABAJO DE**

Autoridades Universidad de Los Lagos

Óscar Garrido Álvarez, Rector Universidad de Los Lagos

Patrick Puigmal, Vicerrector de Investigación y Postgrado

Sandra Ríos Núñez, Directora de Investigación

Consejo Editorial

Gonzalo Delamaza Escobar, Doctor en Sociología

Diana Kiss de Alejandro, Magíster en Comunicación

Patrick Puigmal, Doctor en Historia

Nicole Fritz Silva, Doctora © Internacional en Actividad Física y Salud

Jaime Rau Acuña, Doctor en Ciencias Biológicas

Gonzalo Miranda Hiriart, Doctor en Salud Pública

Mita Valvassori, Doctora en Literaturas Comparadas

Andrea Minte Müzenmayer, Doctora en Educación

y Teoría del Arte Contemporáneo

Ricardo Casas Tejeda, Doctor © en Ciencias Humanas

Comité Editorial Especializado

Ciencias Sociales, Políticas, Económicas e Historia

Gonzalo Miranda Hiriart, Doctor en Salud Pública

Patrick Puigmal, Doctor en Historia

Jorge Muñoz Sougarret, Doctor en Historia

Marcel Thezá Manríquez, Doctor en Ciencias Políticas

Fedra Cuestas, Doctora en Filosofía

Comité Editorial

Ricardo Casas Tejeda, Director

Carolina Carillanca Carillanca, Coordinadora de libros

Kiyen Clavería Aguas, Ilustradora

Alexis Hernández Escobar, Diseñador

Área de Administración

Daisy Ovando Millan, Secretaria Vicerrectoría de Investigación y Postgrado

Cecilia Cárdenas Garcés, Profesional de Apoyo de la Dirección de Investigación

Cristina Navarro García, Jefa Unidad Logística, Adquisiciones y Bodega

Felipe Gatica Triviño, Encargado de página web

**Desde el Sur cultivamos saberes,
cosechamos libros**

Este libro se terminó de componer en la
Primavera de 2023.
Desde el Sur cultivamos saberes,
cosechamos libros, editorial@ulagos.cl
editorial.ulagos.cl,
Avda. Fuchslocher 1305, Osorno

